

Hilary ya afecta a 7 estados

PREVEN que tormenta tropical evolucione a huracán; entre las entidades con más lluvias, Guerrero (foto), Michoacán, Colima... **pág. 15**



Libros de secundaria destacan labor del INE, TEPJF y el Inai

SEÑALAN que han sido fundamentales en la democracia; en Chihuahua, convocan a rescatar textos de años pasados y llevarlos a escuelas. **págs. 3 y 4**

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Va en serio o anda amagando **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS

Marx, libros de texto y becas de posgrado **pág. 4**

BIBIANA BELSASSO

Nuevas variantes de Covid y falta de vacunas **pág. 14**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4417

PRECIO \$10.00

Ve AMLO excesivo gasto del INE; "podrían ahorrarse 10 mil mdp" **pág. 8**

Atacan estabilidad hechos en Lagos de Moreno: Alfaro

GOBERNADOR de Jalisco señala que agresión irracional contra 5 jóvenes exige acciones de la FGR y el Gobierno federal; atribuye actos al crimen y llama a cerrar filas por la paz. **pág. 10**

CATEAN y aseguran finca; hallan zapatos y manchas de sangre; oposición crítica "insensibilidad" del Ejecutivo y vocero acusa estrategia de desinformación; en redes inician luto nacional.



MARTÍ BATRES, Rafael Guerra y Omar García Harfuch, ayer.

DESARTICULA SSC 254 CÉLULAS Y DETIENE A 2,260 CRIMINALES

AFIRMA Harfuch que en 3 años han capturado a 163 integrantes de 12 grupos delictivos de alto nivel; da cuenta de 644 cateos en 7 meses; Batres destaca tendencia a la baja de delitos. **pág. 16**

Alista Gobierno nueva estrategia ante la incesante ola migratoria **págs. 5 y 13**

Focos rojos en antecámara de etapa clave



DEMANDO se respete una encuesta libre y justa como firmamos... el acarreo y excesos que estamos viendo deben cesar de inmediato"
Marcelo Ebrard
Extitular de la SRE



NO ha habido acarreo, no han habido recursos públicos, lo niego absolutamente... nunca me van a escuchar hablar mal de mis compañeros"
Claudia Sheinbaum
Exjefa de Gobierno



LA DENUNCIA de Ebrard sobre falta de equidad en el proceso interno de Morena se tiene que atender. Estamos a tiempo de corregir"
Ricardo Monreal
Exlíder de la Jucopo en el Senado



HAGO UN LLAMADO a la prudencia, calma y mesura, y a que no nos dejemos llevar por la estrategia de encuestas. Nada de nervios"
Adán Augusto López
Exsecretario de Gobernación



LAMENTABLE por prepotente y arrogante la declaración de Ebrard... es muy torpe minimizar a cualquier compañero aspirante"
Gerardo Fernández Noroña
Exdiputado del PT



NO HAY QUE ESTAR ahorita en circos mediáticos ni en acusaciones internas...; si tienes pruebas, hay que presentarlas"
Manuel Velasco
Exsenador del PVEM

HOY ELIGE MORENA ENCUESTADORAS

Acusaciones de Marcelo presionan contienda de 4T; Claudia las rechaza

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

Excanciller denuncia uso de Secretaría de Bienestar a favor de exjefa de Gobierno, acarreo, guerra sucia...; exige a dirigencia del partido dejar de simular y tomar medidas

Sheinbaum niega uso de recursos públicos y afirma que no hablará mal de sus compañeros; Monreal le da la razón a Ebrard; el resto de las corcholatas ve torpeza, circo... **págs. 6 y 8**



LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario
Unidad de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

"Ponte a trabajar cab..."

"¡Deja de grillar, Cuauhtémoc, y ponte a trabajar, cab...!". Así le gritaron ayer al gobernador de Morelos cuando respondía a preguntas de los medios tras un evento en instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad. Resulta que el mandatario estaba muy concentrado, según se aprecia en un video que se volvió viral, en posicionarse sobre temas de seguridad y violencia —en los que, por cierto, el estado que gobierna no anda nada bien: es el quinto en homicidios a nivel nacional—: "...los seres humanos, son gente que necesitas también darles una terapia, jóvenes que se van por mal camino y que te digo es por la delincuencia organizada..." decía, cuando de pronto se escuchó el reclamo. El exfutbolista, un tanto sulfurado, buscó con la mirada al hombre que lo increpó y quien, sin embargo, por su acción más que reproches ha recibido avales. Uf.

Deferencias de AMLO

Y fue el Presidente **López Obrador** el que ayer anunció que estará presente en la ceremonia de toma de posesión de la maestra **Delfina Gómez** el próximo 14 de septiembre en el Estado de México. "Sí, sí, voy a estar... el 14 por la tarde", precisó ayer en su mañanera. Y también informó que, ese mismo día, por la mañana, acudirá con quien a esa hora seguirá siendo gobernador, **Alfredo Del Mazo**, a inaugurar la primera etapa del Tren de Toluca a la Ciudad de México. Nos hacen ver que de los 22 gobernadores morenistas sólo cuatro pueden presumir, hasta ahora, que el mandatario ha estado en sus arranques de gobierno. Se trata de **Claudia Sheinbaum**, **Rutilio Escandón**, **Adán Augusto López** y, próximamente, la maestra **Delfina Gómez**. Qué tal.

Indicadores relevantes en CDMX

Además de los datos sobre desarticulación de 254 células delictivas y la captura de dos mil 260 generadores de violencia que se dieron a conocer ayer, nos recomiendan no perder de vista el comentario del titular de la SSC, **Omar García Harfuch**, cuando se refirió a los recientes asaltos en plazas comerciales. El funcionario dijo: "En Plaza Antara, de cuatro participantes, tres detenidos; en Parque Tepeyac, cinco detenidos y en Plaza Antenas, dos detenidos". En pocas palabras, el jefe de la Policía capitalina resumió la contundencia que ha mostrado la corporación a su cargo en el combate a la delincuencia. La Fiscalía capitalina, con **Ernestina Godoy** al frente, hace su parte, al aumentar las vinculaciones a proceso. Lástima, nos dicen, que algunos alcaldes no cumplan con la labor que les corresponde, pues de hacerlo, los resultados serían todavía más favorables.

Más distancia de por medio

Muchos se preguntan las razones por las cuales el coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, se lanzó contra el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, por el asunto de la desaparición de cinco jóvenes en Lagos de Moreno. Moreira fue la única figura de peso dentro del tricolor que intentó responsabilizar directamente al mandatario estatal de un suceso tan lamentable, ante el cual, por cierto, las autoridades de Jalisco sí han estado actuando. Otros priistas se limitaron a condenar los hechos sin apresurarse a culpar a nadie. Dicen los que saben que lo que hizo ayer Moreira fue darle armas a quienes dentro de Movimiento Ciudadano, el partido en el que Alfaro tiene una voz relevante, se niegan a unirse al Frente Amplio por México por evitar confluir con personajes del otrora partidazo y al que no dudan en calificar como "vieja política". Uf.

Pa'delante o atorón

Treinta y cinco días después de que, entre tumbos, se echó a andar la plataforma con la que recolectó las firmas que solicitó a los aspirantes presidenciales de oposición, el comité organizador del Frente Amplio por México reconoció que la herramienta tuvo fallas, aunque las atribuyeron a que se trató de un "método nuevo e inédito". Esto luego de que el PRD pidiera una revisión y se distanciara de los organizadores del proceso interno. Ayer el comité informó que se reunió con la dirigencia del sol azteca y con los representantes de **Silvano Aureoles** y **Miguel Mancera** "a fin de respetar el derecho de audiencia y resolver diferencias en cuanto al cumplimiento de simpatías". En ese sentido, consideró que ya ofreció las aclaraciones solicitadas. Si efectivamente es así, nos comentan, los perredistas tendrían que ponerle fin a su pausa y sumarse a las subsecuentes etapas del proceso, ¿o cuánto más sostendrán el reclamo de que fueron excluidos?

Libros de texto, bronca sin fin

Con la novedad de que la publicación de los programas de estudio que antier realizó la SEP en el *Diario Oficial de la Federación* no aplacó la lluvia de críticas en contra de los nuevos libros de texto, pues ayer el gobierno de Coahuila presentó su controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para frenar la distribución, mientras que en Chihuahua ya se convocó a reutilizar los materiales del modelo anterior, luego de que obtuvo una suspensión para no entregar los textos. Por cierto que este pleito ya comenzó a recibir críticas por parte de los mismos académicos, que expusieron los errores en los libros y que ahora señalan la necesidad de presentar alternativas y soluciones puntuales ante la situación, más allá de seguir dándole cuerda a esta "discusión incendiaria" que, dicen, no llevará a ningún lado.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

VA EN SERIO O ANDA AMAGANDO

El tiempo dirá si Marcelo Ebrard ha iniciado un rompimiento con Morena, e inevitablemente con el Presidente, o está tratando de ajustar al máximo las reglas de un proceso que si nos atenemos a las encuestas difícilmente ganará, los escenarios van siendo a contracorriente para el excanciller.

Con sus declaraciones si algo logró fue colocar al resto de las corcholatas en su contra. Claudia Sheinbaum, como presunta beneficiada en el proceso, optó por la prudencia, pero Adán Augusto y Fernández Noroña se le fueron a la yugular.

Suponemos que Ebrard sabe lo que hace. En otros procesos se ha visto afectado haciéndose a un lado, más que por convicción, por prudencia. Es probable que esté en su cabeza una repetición de lo que ha vivido, particularmente cuando peleó con López Obrador la candidatura a la Presidencia en 2012.

Lo que hizo ayer ha sido su movimiento más radical desde que está en Morena. En lugar de que lo anden señalando las corcholatas y la dirección del partido, sería oportuno y necesario que se investigara hasta dónde el aparato de gobierno está jugando en favor de Claudia. No hacerlo terminaría por darle la razón a Ebrard y colocaría lo que parece ser la inminente candidatura de la exjefa de Gobierno de la capital en entredicho.

Pero también es necesario que Marcelo compruebe sus dichos. Señalar las empresas encuestadoras sólo porque no le son favorables lo coloca como un mal perdedor y que sean búscate un pretexto. Al igual que quienes lo señalan está obligado a poner las pruebas de sus dichos sobre la mesa, desde mañana tendría que hacerlo porque esta mañana de seguro le contestarán.

A Morena se le está complicando el proceso. El excanciller no sólo representa una competencia real con quien desde el principio ha sido vista como la corcholata favorita, también es un personaje que abre espacios en la sociedad más allá del partido.

Por más que haya jurado lealtad eterna, es evidente que si no encuentra lo que considera legalidad y equilibrio no sería extraño que se hiciera a un lado, lo cual colocaría al Presidente en un escenario quizá imprevisto. No dudamos que siendo López Obrador un animal político haya contemplado esta posibilidad, sobre todo, por los indicios que ha dado desde hace tiempo de lo que se interpreta como una simpatía hacia Claudia Sheinbaum.

Lo que no puede hacer Ebrard es andar sólo con amenazas. Tiene que tomar decisiones, porque de lo contrario lo llevará a perder paulatinamente su credibilidad y ser sujeto de señalamientos que, a estas alturas, si vienen de la mañanera, adquieren una importante dimensión, sobre todo, entre los seguidores de Morena que no se puede dejar de considerar por ningún motivo que son millones, pasionales y rudos.

Lo que ya sabe es que puede ser expulsado del "reino", porque para el Presidente es claro aquello de que están conmigo o contra mí.

Si bien López Obrador terminará gobernando a tope hasta el último día de su mandato, es claro que el proceso de Morena le va a quitar capacidad de maniobra, porque quien resulte ganador será su sucesor en defensa de la 4T, que es al final la base del lopezobradorismo.

Para Ebrard, MC pareciera siempre ser una alternativa. Su estrecha relación con Dante Delgado lleva a la posibilidad de que tenga la puerta abierta en el partido. Además, pareciera que MC lo vería con buenos ojos y podría ayudarlo a hacerse a un lado, de una vez por todas, de las presiones de una alianza con el Frente Amplio.

En la mayoría de las encuestas no hay indicios de que Ebrard vaya adelante. No se descartan sorpresas, pero por ahora el excanciller da la impresión que está buscando caminos de salida.

RESQUICIOS.

Se argumenta que la mañanera había terminado, pero una revisión detallada evidencia que se le cuestionó al Presidente sobre "Lagos de Moreno". Los tuits en defensa del mandatario quieren dar otra versión del "no oigo", que le dio tiempo hasta para contar un "chiste"; de que escuchó "Lagos de Moreno", lo escuchó.

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

JUEVES 17.08.2023
AGENDA NACIONAL
mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



PAN insiste a MC para que la alianza sea de 4

EN LA PLENARIA de diputados blanquiazules, el líder del partido, Marko Cortés, abrió la puerta a los integrantes del partido naranja al Frente Amplio y sostuvo que buscará "hasta el límite de lo posible" que la alianza no sea sólo de tres, sino que llegue a conformarse por cuatro fuerzas políticas.

Ahora, los reconoce

Así se refiere el texto de segundo año sobre las instituciones.

Son instituciones fundamentales, dice Pese a choque con 4T, libros de secundaria exaltan al INE y al Inai

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Mientras en la coyuntura de la disputa política la Cuarta Transformación ha tenido un choque frontal con órganos autónomos y ha hecho intentos por modificar su estructura, funcionamiento y atribuciones, dentro de los nuevos libros de texto de nivel secundaria, el INE y el Inai son reconocidos como órganos fundamentales para la democracia en el país.

LIBRO DE ÉTICA señala que labor del órgano de transparencia es indispensable para informar a la ciudadanía; del árbitro y el TEPJF destacan que han traído beneficios a la democracia

“(LA POLARIZACIÓN) provocó que unos defendan a ultranza la legitimidad y calidad de los libros de texto gratuitos y otros fomenten su no distribución, inclusive su destrucción”

Eduardo Backhoff
Presidente de Métrica Educativa

“DECIR que porque los maestros participaron en los libros están bien hechos me parece un abuso al magisterio; colocarlos como el frente de una batalla que seguramente ellos no deben estar librando”

Irma Villalpando
Doctora en pedagogía

LA JUEZA 3ª de Distrito en Materia Administrativa, advirtió a la SEP y la Conaliteg de sanciones de prisión e inhabilitación en caso de incumplir la suspensión de la entrega.

Eldato

Al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), cuyo pleno se mantiene en la inoperancia desde hace cuatro meses y medio, tras un veto presidencial y el bloqueo de Morena en el Senado para nombrar a los comisionados que le faltan, se le describe como un ente notable en “el camino hacia la consolidación de la democracia”.

En las páginas del libro *Ética, Naturaleza y Sociedades*, de segundo grado de secundaria, se destaca que la labor del instituto de transparencia para garantizar el acceso a la información pública es indispensable para que la ciudadanía se mantenga bien informada sobre el desempeño del sector público y de las políticas que sustentan la vida democrática.

El libro apunta como uno de los retos en materia de transparencia, la resistencia a facilitar información por parte de instancias gubernamentales.

Debido a la inoperancia en la que permanece el pleno del Inai, hasta el 9 de agosto se han acumulado ocho mil 28 recursos de revisión varados, que representan las inconformidades que derivan de la negativa de respuesta o información incompleta o poco clara, que los entes obligados de la administración pública proporcionan cuando son consultados.

En cuanto al INE, a éste lo define como producto de una demanda de mayor equidad y transparencia en los comicios.

8 Mil 28 recursos tiene atorados el Inai por falta de comisionados

Al inicio del capítulo “La importancia de la participación ciudadana, organizaciones sociales y partidos políticos en México”, de la página 331, se destaca que, después de 70 años, en los últimos 23 se logró la alternancia entre tres fuerzas políticas distintas al frente de la Presidencia de la República.

En el mismo apartado se hace referencia al surgimiento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la “misión” de resolver controversias y proteger los derechos políticos y electorales.

“El surgimiento y la consolidación de ambas instituciones dedicadas a ofrecer confianza a la ciudadanía y garantizar el respeto a las decisiones del pueblo, ha traído a la par muchos otros beneficios para la democracia en México, tales como brindar transparencia electoral”, se lee en el texto de secundaria.

A pesar de estos aspectos, se subraya la persistencia de varios retos en materia electoral.

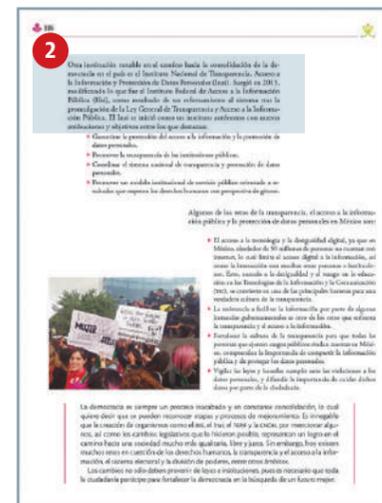
Entre éstos se menciona la participación ciudadana, pues a pesar de que, con la creación del IFE, hoy INE, la sociedad adquirió más confianza en las elecciones, muchos ciudadanos aún están desmotivados y desinteresados en la política.

“No han comprendido que sus condi-



El surgimiento y la consolidación de ambas instituciones, dedicadas a ofrecer confianza a la ciudadanía y garantizar el respeto a las decisiones del pueblo, ha traído a la par muchos otros beneficios para la democracia en México, tales como brindar transparencia electoral tanto para partidos políticos como para los ciudadanos, así como una ciudadanía mucho más participativa e involucrada en los procesos electorales, entre otros.

DICE que tanto el INE como el TEPJF brindan transparencia electoral.



Otra institución notable en el camino hacia la consolidación de la democracia en el país es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Surgió en 2015, modificando lo que fue el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), como resultado de un reformatorio al sistema tras la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El Inai se inició como un instituto autónomo con nuevas atribuciones y objetivos entre los que destacan:

SEÑALA que el Inai es una institución notable en la consolidación democrática.

Piden expertos materiales extra que subsanen fallas

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

POR CONSIDERAR que la polarización política y discusiones “incendiaras” que envuelven a los nuevos libros de texto no conducen a solucionar la situación, expertos en educación sugirieron que ahora se trabaje en materiales adicionales para subsanar las fallas encontradas, sobre todo en matemáticas y lecto-escritura.

Las posturas se expusieron durante el foro “Libros de Texto Gratuitos para una Educación con Futuro”, realizado en la Cámara de Diputados, donde los académicos coincidieron en señalar que existen errores puntuales y graves que podrían comprometer el futuro de los estudiantes.

El investigador del Instituto de Ciencias Físicas de la UNAM, Max Saldana, quien moderó el foro, dijo: “No somos opositores de ningún partido político. No es la idea de que nosotros estemos aquí haciendo propaganda a favor o en contra de nadie, estamos aquí para discutir realmente los cambios al modelo educativo porque merece una discusión profunda, porque cualquier cambio que nosotros

GRUPOS religiosos de Durango pidieron ayer, en la Secretaría de Educación del Estado, suspenda la distribución de libros de texto hasta que se resuelva de fondo el amparo federal.

Eltip

hagamos en la educación básica va a tener repercusiones a lo largo de la vida de las personas”.

Destacó que la discusión no es sobre conservadores contra comunistas, sino una que se lleve de manera honesta sobre los errores estructurales y no “una discusión incendiaria amarga que no conduce a ningún lado”.

La investigadora del Cinvestav, Alma Maldonado, mencionó que todos esperan que el proyecto salga bien, porque “¿quién aquí podría desear que esto sea un fracaso rotundo? Porque eso sería pedir el fracaso de la educación pública”.

Eduardo Backhoff, de Métrica Educativa, manifestó que la falta de transparencia y la inclinación política de no estar de acuerdo con las administraciones pasadas o enaltecer al actual gobierno, desató la politización del tema.

Sobre el contenido de los libros, dijo que tienen una visión “maniqueísta muy peligrosa”, y que la autonomía docente que propone la Nueva Escuela Mexicana es una “manzana envenenada”, porque representará una suma de más retos y responsabilidades a los maestros.

ciones de vida pueden cambiar favorable o desfavorablemente a raíz de su participación”, se lee en la página 334.

También apunta que la cobertura electoral es un reto porque la extensión geográfica de México dificulta que en cada rincón se organicen las elecciones.

Asimismo, se puntualiza que existe

falta de claridad en las ideologías que presentan los partidos políticos, a lo cual se suma la corrupción y falta de transparencia en el manejo de los recursos y que ha generado “un descontento en la ciudadanía, mismo que se refleja en la poca participación política y en una crisis de representatividad”.

ANTROPOCENO



MARX, LIBROS DE TEXTO Y BECAS DE POSGRADO

POR BERNARDO BOLAÑOS

Corren riesgo las becas de posgrados en diseño, comunicación, administración, relaciones internacionales o economía porque son "profesionalizantes", no de investigación.

¿Programas de maestría y doctorado "profesionalizantes" forman necesariamente a profesionistas bien pagados que, por lo tanto, deban pagar sus estudios? El criterio es discutible porque incluso los científicos dedicados a la investigación básica, cuando son brillantes, suelen ser cortejados por las empresas. Jóvenes filósofos son reclutados por compañías de nuevas tecnologías para pensar cómo alinear la inteligencia artificial a los valores humanos; matemáticos son invitados a bancos; geólogos son codiciados por las mineras, biólogos moleculares pueden acabar trabajando dentro de una farmacéutica.

Y, a la inversa, quien estudia un posgrado "profesionalizante" probablemente terminará haciendo investigación y dando clases. Hay una discriminación a los colegas que, desde esas disciplinas, tendrán que pagar sus estudios para dedicarse a lo mismo a que nos dedicamos los demás investigadores.

Tanto en el caso de estos cambios de Conahcyt a los posgrados como en el de los libros de texto gratuitos hay una intención de no subsidiar a empresas privadas, ni a futuros profesionistas privados. Se dice que los libros de texto no tienen por qué servir a formar "recursos humanos" desde la educación básica y, en cambio, que el Estado sí debe contribuir a formar futuros investigadores antes que economistas de la IP, administradores de empresas o diseñadores al servicio de la industria.

Karl Marx pensaba diferente. En su *Critica del programa de Gotha* se lanza contra las intuiciones estereotipadas de los izquierdistas de su tiempo que pretendían "educación popular igual". Marx apoyaba decididamente la educación técnica y rechazaba las becas universales que ofrecían gratuidad a quienes podían pagar. Pensaba que, en nuestras sociedades capitalistas, es muy difícil que el Estado pueda neutralizar su sesgo de clase con supuestas políticas educativas progresistas. Por eso escribe: "Lo que hay que hacer es más bien sustraer la escuela a toda influencia por parte del gobierno".

A diferencia de un enfoque inspirado en Kant, que ve al niño como "un fin en sí mismo", Marx antepone el carácter social del ser humano. Somos fines tanto como medios para el bienestar de los demás. La escuela debe desarrollar todas las facultades del niño, incluidas habilidades prácticas que en el futuro servirán para el trabajo. El riesgo de hacer a un lado contenidos "técnicos" y "profesionalizantes" es extinguir al pequeño trabajador que todos deberíamos llevar dentro y, además, sin que por hacerlo se logre mejorar la situación material de los estudiantes (y sí convirtiéndolos, quizá, en futuros desempleados o en "lumpen").

Si Marx expresaba escepticismo sobre algunas propuestas educativas izquierdistas y enfatizaba el papel de la educación técnica era por su desconfianza a obstruir el avance de las fuerzas productivas. Esta perspectiva se alineaba con sus puntos de vista más amplios sobre el materialismo histórico y la relación entre educación y cambio social.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

Maru Campos pide llevarlos a centros de acopio

Chihuahua va por uso de textos anteriores

LA MANDATARIA estatal presenta plan como respuesta a falta de libros tras suspensión de SCJN; anuncia que ya trabajan para contar con contenidos educativos propios

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El gobierno del estado de Chihuahua emprendió una estrategia con la que solicitó a sus habitantes rescatar los libros de texto del modelo educativo anterior, para su reutilización en el ciclo escolar que arrancará el próximo 28 de agosto, para lo cual les pidió llevarlos a las escuelas y a centros de acopio instalados ex profeso.

La gobernadora María Eugenia Campos presentó el plan como una respuesta a la falta de libros, que supone la suspensión provisional que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, concedió la semana pasada a su gobierno, en atención a la controversia constitucional que presentó contra la distribución de los materiales.

UN TOTAL de 200 centros de acopio fueron habilitados en el estado para recopilar los libros de texto, los cuales están distribuidos en 16 municipios, incluyendo la zona serrana.

Eldato

"Como sabes, los libros de texto gratuitos del Gobierno federal en este año han sido cuestionados por padres, maestros y especialistas porque les faltan contenidos básicos en matemáticas, español y ciencias, los cuales son muy necesarios para preparar a nuestras niñas y niños ante las oportunidades que se están presentando en nuestro estado.

"Por eso en Chihuahua propusimos no entregarlos; escuchamos a los padres de familia y por eso interpusimos una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien determinó por ahora no entregar los libros", explicó, en un video difundido por medio de sus redes sociales.

La mandataria panista subrayó que en su estado se han respetado las leyes y la Constitución, por lo que ahora se aguardará a que el alto tribunal del país emita un fallo para tomar una decisión, y aseveró que se acatará lo que resuelva la Corte.

Mientras eso ocurre, dijo a las familias que no se frenará el aprendizaje de los estudiantes y que éstos no se quedarán sin las "herramientas para cumplir con sus sueños y con sus anhelos".

"En unos días comienzan las clases y juntos vamos a ayudar a que si tengan los materiales que requieren para crecer con altas habilidades, conocimientos y capacidades", comentó.

De esta forma, Campos Galván lanzó el llamado a la población para que entre todos recolecten los libros correspondien-



LA GOBERNADORA de Chihuahua en un videomensaje, ayer.

“QUIERO REITERAR el compromiso respecto de este gobierno para que nuestros niños reciban una educación de calidad; estas acciones se toman pensando en el futuro de nuestro estado”
María Eugenia Campos
Gobernadora de Chihuahua

SEP es única responsable del reparto, dice su titular

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, subrayó que la dependencia federal es la única responsable de entregar los libros de texto a las y los alumnos, por lo que señaló que la estrategia anunciada por el Gobierno de Chihuahua para reutilizar los libros del modelo anterior, no se apega a la estrategia actual.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, la funcionaria señaló que los nuevos materiales plantean abordajes diferentes, por lo que insistió en que tendrían que ser éstos los que se utilicen.

"La Secretaría de Educación Pública es la responsable de hacer llegar los materiales educativos libros de texto gratuito, a todos los niños, niñas y adolescentes del país, estamos cumpliendo con nuestra labor, con nuestra responsabilidad, ya están los libros de educación primaria en los almacenes de los estados de la República, tendría que trabajarse con estos materiales, lo otro corresponde a una si-

tuación que no va apegada a la propuesta pedagógica de transformación", declaró.

Ramírez Amaya pidió aguardar a que el conflicto jurídico, derivado de la controversia que presentó el Gobierno de Chihuahua, concluya para decidir cómo se enfrentará la situación.

Recalcó que para ello también se deberá escuchar la opinión de las y los maestros y padres de familia.

"Esperemos un poco para ver cómo le vamos a hacer, hay que escuchar las opiniones de las maestras, maestros del estado de Chihuahua, de los padres de familia. Vamos a escucharlos, ésa es otra característica de la Secretaría de Educación Pública, tenemos que escuchar, tenemos que tener respeto con la opinión de los otros, vamos a escucharlo y vamos a tomar la decisión que beneficie a las mayorías", indicó.

En otro sentido, aseguró que todos los libros de educación preescolar y primaria ya fueron distribuidos en los estados y que incluso hay algunos, como Nayarit, en donde ya se entregaron hasta en las escuelas.

RAMÍREZ recordó que son dos estrategias jurídicas las que se han emprendido contra los libros, los amparos y la controversia constitucional.

Eltip

tes al modelo educativo de la reforma del 2017, para que sean llevados a las escuelas y centros de recolección y, así, sean los que se utilicen el próximo ciclo escolar.

"Les pido a todos que nos unamos y que trabajemos juntos, como sabemos hacerlo, en dos acciones específicas. La primera: necesitamos de tu ayuda urgente. Busca en tu casa, en la de tu familia, con tus amigos, libros de texto de preescolar, primaria y secundaria de años anteriores, libros que ya no usen; compártelos y llévalos a partir del lunes 21 de agosto a las escuelas de tus hijos o si prefieres hacerlo de una vez, llévalos a los centros", dijo.

En un segundo término, anunció que la Secretaría de Educación y Deporte de Chihuahua ya trabaja para contar con "materiales" educativos propios.

Especificó que éstos derivarán de reuniones en las que se tomará en cuenta la participación de docentes, asociaciones de padres de familia, especialistas y representantes de pueblos originarios.

"Quiero reiterar el compromiso respecto de este gobierno para que nuestros niños reciban una educación de calidad; estas acciones se toman pensando en el futuro de nuestro estado, se trata de nuestros niños", aseguró.



ALICIA BÁRCENA, titular de la SRE, tras una reunión, ayer.

Gobierno alista estrategia ante ola migrante

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL GOBIERNO de México alista una nueva estrategia ante el crecimiento de la ola migrante, donde exista coordinación de mecanismos entre las diversas áreas, con el propósito de caminar hacia una migración más ordenada, segura, regular y humana.

Durante una reunión con represen-

tantes de las secretarías de Gobernación, Marina y Defensa Nacional, así como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y el Instituto Nacional de Migración (INM), la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena, revisó los puntos a fortalecer en materia migratoria.

La canciller resaltó que dicho encuentro es "para juntos dialogar sobre la implementación de una nueva estrategia de

movilidad humana y desarrollo para el impulso de los derechos de los migrantes".

Previo a la reunión que sostuvo ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador con su gabinete y gobernadores del sur-sureste del país, Bárcena revisó con autoridades militares y civiles el establecimiento del centro multipropósitos que será construido en Tapachula, Chiapas, con el apoyo de la ONU.

87
Mil 986 solicitudes de refugio sumaba la Comar hasta julio

PÁG. 13

Coahuila lleva a SCJN controversia contra libros

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA CONSEJERÍA Jurídica de Coahuila, hizo llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el documento con el cual el gobierno estatal dio inicio al procedimiento de controversia constitucional por el tema de los libros de texto gratuitos.

Con la representación del titular de la Consejería Jurídica, Valeriano Valdés Cabello, la administración estatal informó que la controversia es con el fin de reclamar "actos de elaboración, edición, impresión y distribución de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024", esto ante la incertidumbre que se ha generado en la opinión pública sobre el contenido de dichos textos.

"No se ha realizado la capacitación necesaria al magisterio y (los libros) fueron elaborados ignorando los procedimientos que se marcan en la ley aplicable, lo que se considera atenta contra el derecho a la educación y el interés superior del menor y su libre desarrollo de la personalidad", dijo quien presentó la controversia en el máximo tribunal.

Valdés Cabello detalló que el documento presentado tiene como sustento "la violación al procedimiento para la elaboración de los libros de texto, considerando que no se tomó en cuenta la opinión de las entidades federativas y demás sectores involucrados en el tema educativo".

Es así que el gobierno de Coahuila solicitó en primer término la suspensión de la distribución de los libros de texto gratuitos, en las escuelas públicas de educación básica en la entidad.



VALERIANO VALDÉS, titular de la Consejería Jurídica de Coahuila, ayer.



EBRARD EXIGE A SECRETARÍAS FRENAR APOYO A SHEINBAUM

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Marcelo Ebrard exigió a las dependencias federales, estatales y municipales frenar el apoyo masivo en favor de Claudia Sheinbaum, así como la guerra sucia en contra de su familia; a la dirigencia nacional de Morena a no ser omisa ante esos hechos, de cara a la encuesta para elegir al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Reclamó "tanto acarreo masivo en favor de Sheinbaum, como nunca se había visto, tanta paga de encuestas falsas, una campaña negra, incluso contra mi familia, como la que estamos viendo".

Y denunció: "Están usando masivamente a la Secretaría del Bienestar en todo el país, están usando a las brigadas para decir que el Presidente quiere que sea Claudia. ¿Por qué?, por lo que acaban de ver, porque si fuese cierto que llevan 10 o 15 puntos de ventaja, no estaríamos viendo esto".

En un mensaje a la opinión pública, pidió también a la exjefa de Gobierno actuar con lealtad al movimiento de la 4T encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque no hay necesidad de comprometer este cambio por el cual se ha luchado en los últimos años.

"Permitan que la ciudadanía libremente elija, porque, si no, va a ser un desastre para Morena; suspendan inmediatamente lo que están haciendo. Llevo meses y semanas con paciencia esperando a que corrijan, espero en la fase final lo hagan.

"Yo diría a la dirigencia de Morena: Estamos en foco rojo, tienen que acatar la voluntad de la gente, sean leales del movimiento, todas y todos. A Clau-



EL EXCANCILLER en conferencia de prensa en la capital, ayer.

dia se lo digo: Qué necesidad, qué caso tiene comprometer todo aquello por lo que hemos luchado", afirmó el excanciller tajante.

Recordó que en 2011, con una diferencia de 32 cuestionarios, no le tembló la voz para apoyar a Andrés Manuel López Obrador, "pero nunca se vio, siendo jefe de Gobierno de la Ciudad de México, todo el país pintado con financiamiento del GCD-MX, ni espectaculares en toda la República. Nunca vieron ustedes que anduvieran brigadas del gobierno para apoyar mi postulación. Jamás hice eso".

El titular de Relaciones Exteriores destacó que en este proceso decisivo de la encuesta a realizarse del 28 de agosto al 3 de septiembre sólo hay dos opciones: Claudia o Marcelo. No obstante, conside-

rá que se deben tomar en cuenta ambas visiones de gobierno.

Por un lado, dijo, la visión de Claudia Sheinbaum es que ya se llegó a la Cuarta Transformación y seguir en ese lugar defendiendo los logros, pero por otra parte, insistió, es que se debe ir a un segundo nivel, porque no se ha arribado al destino de mejorar las condiciones de los más desprotegidos.

Ante ello, cuestionó: "¿Queremos el futuro o queremos quedarnos donde estamos?", tras subrayar que las últimas encuestas establecen que Morena tiene altísima probabilidad de ganar las elecciones del 2024, es decir, tiene el respaldo de la mayor parte de la población en México.



EL EXGOBERNADOR en Naucalpan, ayer.

VELASCO PIDE "NO ESTAR EN CIRCOS MEDIÁTICOS"

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Sobre la denuncia que realizó ayer Marcelo Ebrard, quien acusó "al oficialismo mexicano" de intervenir en favor de Claudia Sheinbaum en la contienda presidencial, Manuel Velasco pidió que presente las pruebas ante la autoridad correspondiente y agregó: "No hay que estar en circos mediáticos ni en acusaciones internas".

Además, el senador con licencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dijo que su proyecto es el único que contempla una agenda verde y por tanto es el mejor, incluso refirió que las opiniones actuales entre Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum, en torno a las encuestas, "no son más que el nerviosísimo del calor político". "Mañana es un día muy importante y saltan las emociones, pero no veo división entre aspirantes", agregó.

EXJEFA DE GOBIERNO RECHAZA ACARREOS

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, negó las acusaciones vertidas en su contra por parte del excanciller Marcelo Ebrard, quien ayer por la mañana aseguró que la Secretaría del Bienestar ha empujado su campaña mediante un "acarreo monumental", como parte de la contienda interna de Morena.

"Es falso, no lo haríamos, hay varios temas que han salido que incluso el Gobierno de la Ciudad ha desmentido", declaró en su visita en Michoacán.

La aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación también se negó a declarar en contra de los demás contendientes, pues aseguró que "nunca me van a escuchar hablar mal de mis compañeros".

"Es muy importante que en nuestro movimiento haya unidad y, de mi parte, toda mi vida lo he hecho y lo voy a seguir haciendo; vamos a luchar por la unidad de nuestro movimiento y sobre todo este pacto que estableció Andrés Manuel López



LA EXMANDATARIA en Michoacán, ayer.

Obrador, esta alianza entre el pueblo de México y su Gobierno", dijo en entrevista con medios.

Al ser cuestionada sobre la cantidad de camiones en los que se traslada a la gente que acude a sus eventos, argumentó que se trata de una movilización "autogestiva" que siempre ha ocurrido dentro del movimiento.

"Es autogestivo, o sea, cuando la gente está en un lugar y quiere ir a un evento, pues entre ellos buscan la manera de juntarse para poder venir. Eso es natural, siempre ha habido en el movimiento eso (...) No ha habido acarreo ni ha habido recursos públicos, lo niego", insistió.

ADÁN LLAMA A NO CREER EN SONDEOS ANTICIPADOS

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Adán Augusto López, aspirante a la Coordinación Nacional de Morena, hizo un llamado a la ciudadanía a no creer en las encuestas que no sean las de su partido, y tener calma, pues aseguró que la gente es la que decidirá quién los representa.

Desde Cuautlancingo, Puebla, dijo que los sondeos son sólo para mantener el ánimo de quien los paga, pero aclaró que no caerán en esa estrategia.

"Hago un llamado a la prudencia, calma y mesura, ya que no nos dejamos llevar por la estrategia de encuestas. Nada de nervios, hay que entender que el pueblo manda y dice prudencia, calma, no pierdan el nervio; llegará el tiempo en que ustedes decidan, ya que son los que van a decidir", señaló.

El exsecretario de Gobernación sostuvo que el expresidente Vicente Fox va a tener que buscar trabajo y vender gelatinas, ya que la pensión para expresidentes no va a regresar.

"Ahora que empiezan los tiempos electorales, ya inician diciendo que cuando se vaya Andrés Ma-



EL EXSECRETARIO de gira en Puebla, ayer.

nuel se van a terminar las pensiones, pero eso es una mentira, ya que están en la Constitución. Vicente Fox pidió a su candidata que regrese la pensión para expresidentes y que desaparezcan las de los adultos mayores, pero el zángano y mantenido es él", aseveró.

El exfuncionario insistió que los adultos mayores son la base de la 4T Transformación, ya que sin ellos, el movimiento no hubiera triunfado y Andrés Manuel López Obrador no hubiera llegado a la Presidencia: "Le transmitieron toda la fortaleza necesaria para seguir el movimiento, por ello en 2018 la ola fue imparable".

MONREAL DA ESPALDARAZO A QUEJA DEL EXCANCILLER

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El excoordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, respaldó al excanciller Marcelo Ebrard en su queja sobre el presunto apoyo cargado hacia otra de las aspirantes presidenciales de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum.

El zacatecano demandó que la denuncia de Ebrard Casaubón debe ser atendida. "Estamos a tiempo de corregir, teniendo presente que el valor político superior que la y los participantes debemos conservar es la unidad del movimiento", agregó.

A lo largo de sus recorridos por el país en busca de la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Monreal Ávila ha cuestio-



EL ASPIRANTE en asamblea en CDMX, ayer.

nado reiteradamente los gastos y propaganda con la que se difunde la imagen de los otros tres morenistas que participan en el proceso.

Incluso, hizo un llamado a la dirigencia para que interviniera en frenar lo que consideró "gastos excesivos".

NOROÑA LLAMA A MARCELO PREPOTENTE Y ARROGANTE

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Gerardo Fernández Noroña, calificó de "prepotente y arrogante" a Marcelo Ebrard, tras su declaración ante medios de comunicación sobre el presunto apoyo de algunas dependencias del Gobierno en favor de su contrincante Claudia Sheinbaum Pardo.

El diputado petista con licencia indicó que la "desesperación" del aspirante morenista "rebasó todos los límites", esto luego de que el exsecretario de Relaciones Exteriores exigió a la dirigencia de Morena detener "la simulación y tomar medidas ante la guerra sucia".



EL PETISTA en un recorrido en Hidalgo, ayer.

"Lamentable, por prepotente y arrogante, la declaración de @m_ebrard. La competencia es de seis y es muy torpe de su parte minimizar a cualquier compañero aspirante. Su desesperación ha pasado todos los límites. Y pedía piso parejo, el colmo de la incongruencia", aseveró.



**Si eres
trabajador
en el extranjero,
tú y tu familia
pueden contar
con las prestaciones
del IMSS**



Atención médica,
medicamentos,
guarderías, pensiones
y mucho más

Con el IMSS, seguro estás mejor



Regístrate por internet en solo 5 minutos en:

www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-independientes



GOBIERNO DE
MÉXICO



Con carta, llama a cerrar filas

Solicita reforzar la unidad en el movimiento.



1 Este nunca se ha tratado de una lucha por cargos o candidaturas. Es mucho más que eso, es un proceso para definir el relevo de un dirigente que ha llevado la Cuarta Transformación y ha hecho de la política un imperativo ético.

AFIRMA que el proceso que enfrentan no se trata de una lucha de intereses.

2 La dirigencia nacional de MORENA ha actuado de manera imparcial y transparente, conforme a nuestro estatuto y al mandato del Consejo Nacional.

DEFIENDE que Morena ha actuado de manera "imparcial y transparente".

Delgado asegura que Morena ha sido "imparcial"

Por Claudia Arellano claudia.arellano@razon.com.mx

EN UN MENSAJE dirigido a "la milicia, a los simpatizantes, a las dirigencias y gobernantes de Morena", Mario Delgado, líder nacional del partido guinda, aseguró que la dirigencia nacional "ha actuado de manera imparcial y transparente, conforme a nuestro estatuto y al mandato del Consejo Nacional".

El dirigente afirmó que: "En ese marco se ha escuchado y atendido las observaciones y preocupaciones de las y los aspirantes, haciendo un llamado permanente a la unidad, la congruencia y al respeto del acuerdo del Consejo Nacional".

LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL Claudia Sheinbaum negó usar recursos públicos para ganar simpatizantes y pagar encuestas que la ponen como la preferida rumbo al 2024.

Eldato

Asimismo, Delgado dijo que: "En la etapa definitiva de las encuestas, se darán todas las garantías para que nada ni nadie se interponga en la decisión que le corresponde al pueblo de México. Las encuestas tendrán el acompañamiento en todo momento y en cada etapa de la y los aspirantes a través de sus representantes".

Agregó: "En los siguientes días entraremos a las etapas finales del proceso interno que desembocará en la designación del coordinador o coordinadora de la Defensa de la Transformación, se trata de una fase crucial que nos obliga a reforzar la unidad en torno a nuestro movimiento y a fortalecer el compromiso de todas y todos con la transformación del país".

Asimismo, dijo que: "Esto nunca se ha tratado de una lucha por cargos o candidaturas. Es mucho más que eso, es un proceso para definir el relevo de un dirigente que ha iniciado a la Cuarta Transformación y ha hecho de la política un imperativo ético".

"Esto para una competencia real, fraterna y en igualdad de condiciones entre seis compañeros que libremente decidieron participar. Ahí se consigna el compromiso para que todas y todos actuemos conforme a nuestros principios.

"También se firmó que su quebrantamiento, lejos de favorecer a los participantes, se traduciría en la pérdida de confianza por parte del pueblo", aseveró Delgado.

6 De septiembre Morena elegirá a su candidato presidencial

Considera que podrían ahorrarse 10 mmdp

AMLO ve "excesivo" el gasto solicitado por INE

Por Sergio Ramírez mexico@razon.com.mx

Como excesivo calificó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el presupuesto de 23 mil 757 millones de pesos solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE); consideró que se podrían ahorrar alrededor de 10 mil millones que serían destinados a atender muchas carencias en el país.

-Entonces, ¿considera excesivo el presupuesto del INE? -se le preguntó en la conferencia mañanera de este miércoles.

-Es excesivo el presupuesto, es mucho y podrían ahorrarse como 10 mil millones (de pesos). Hay muchas carencias, muchas necesidades -respondió el mandatario federal.

TRAS LA PRUEBA piloto realizada en los comicios de este año, en el 2024 se llevará a cabo el voto en el exterior en al menos 20 sedes consulares fuera del país.

Eldato

Luego de escuchar la tarea que encargó a un reportero sobre el costo de los comicios en varias partes del mundo, después de que el comunicador sostuvo que las elecciones en México no son las más costosas -ya que están por arriba Panamá, con 28.03 dólares por cada elector; Costa Rica, 20.03 dólares, y Japón con un sistema parlamentario, llega a los 59 dólares-, López Obrador dijo que tiene otros datos. "Yo tengo el dato de que sólo es más caro en Estados Unidos que en México. Creo que es Estados Unidos, Canadá y México el costo por persona en dólares", replicó el titular del Ejecutivo, al tiempo que pidió la gráfica con los presupuestos de cada órgano electoral.

Posteriormente, presentó una tabla en la cual se ubica Estados Unidos en primer lugar, con un costo de 23.8 dólares por cada voto, mientras que en Canadá es de 9.3 dólares, seguido de México, con 9 dólares, y 7.3 dólares en Perú.

Más adelante, López Obrador refirió que la aprobación del presupuesto corresponde a la Cámara de Diputados, además de que ratificó su intención de enviar una iniciativa de reforma en materia electoral para disminuir el costo de las elecciones.

"Estamos planteando en la iniciativa de reforma que rechazaron en el Congreso, una disminución del presupuesto; lo vamos a volver a plantear", manifestó, al recordar que se enviará antes de concluir su mandato.

El presupuesto planteado por el Instituto Nacional Electoral para el 2024 es de 23 mil 757 millones de pesos, el cual debe ser aprobado por la Cámara de Diputados, además de las prerrogativas para los partidos políticos, que suman más de 10 mil 400 millones de pesos.

De igual forma, el anteproyecto incluye, en cumplimiento con una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), un presupuesto precautorio de tres mil 528 millones de pesos ante la eventualidad de que se realice una con-

EL PRESIDENTE afirma que con ese dinero se atenderían muchas carencias que hay en el país; ratifica su intención de enviar una iniciativa que disminuya el costo de las elecciones



AMLO mostró el costo de las instituciones electorales en diferentes países, ayer.

YO TENGO el dato de que sólo es más caro en Estados Unidos que en México. Creo que es Estados Unidos, Canadá y México el costo por persona en dólares Andrés Manuel López Obrador Presidente de México

Confirma que irá a toma de protesta de Delfina

Por Sergio Ramírez mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador confirmó ayer que asistirá a la toma de protesta de la maestra Delfina Gómez Álvarez como gobernadora del Estado de México, que se realizará el próximo 14 de septiembre.

En la conferencia matutina, el Presidente señaló que, por la mañana, acompañará al mandatario estatal saliente, el priista Alfredo Del Mazo Maza, para inaugurar la primera etapa del Tren Interurbano México-Toluca.

"Sí, sí, voy a estar el 14 (de septiembre) voy a estar con la maestra Delfina, 14 por la tarde, y el 14 por la mañana con el gobernador Alfredo Del Mazo vamos a inaugurar la primera etapa del Tren de Toluca a la Ciudad de México y por la tarde vamos a estar con la maestra Delfina", comentó el Presidente.

Cabe señalar que será la cuarta vez que acuda el titular del Ejecutivo federal a la toma de posesión de una gobernadora o gobernador en el país, ya que en la mayoría de las

ocasiones asiste el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) o algún representante del gabinete, designado por López Obrador.

La primera ocasión fue el 5 de diciembre de 2018, cuatro días después de asumir la Presidencia, cuando AMLO acompañó a Claudia Sheinbaum Pardo a la toma de protesta como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a quien en su momento calificó como "una mujer de convicciones, inteligente y honesta".

Tres días después acudió a la asunción de Rutilio Escandón Cadenas como gobernador del estado de Chiapas. Mientras que el 31 de diciembre de 2018 hizo lo propio con Adán Augusto López Hernández, al asumir la gubernatura de Tabasco.

En ese entonces, el Presidente Andrés Manuel López Obrador auguró que Tabasco estaría en buenas manos con López Hernández. No obstante, dos años después dejó el cargo para convertirse en secretario de Gobernación en sustitución de Olga Sánchez Cordero, y luego aspirar a la candidatura para coordinar los comités de defensa de la Cuarta Transformación.

3 Veces ha asistido AMLO a una toma de posesión de un gobernador

sulta popular, así como un monto para alguna elección extraordinaria.

López Obrador añadió que también tiene prevista otra reforma para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el pueblo. "Y tengo dos o tres iniciativas pendientes, que tienen que ver con lo social, pero en su momento (serán presentadas)", apuntó.

Consultado respecto al nombramiento del exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, como coordinador del plan de seguridad del Frente Amplio por México (FAM), el

Presidente rechazó hacer comentarios.

Sin embargo, arremetió de nuevo contra el exsecretario de Hacienda, José Ángel Gurría Treviño, quien será el encargado del proyecto de nación 2024-2030 del FAM, por haber participado en el llamado Fobaproa, que representó convertir la deuda de unos cuantos particulares en deuda pública.

"Si ahora me dicen ustedes que el coordinador de seguridad va a ser el señor para hacer la estrategia de seguridad, mejor no hablo, no me vayan a sancionar (los del INE)", explicó.

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Se reúne con representantes de Aureoles y Mancera

Tras reunirse con la dirigencia del PRD y representantes de Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera, el comité organizador del Frente Amplio por México (FAM) reconoció que hubo inconsistencias en la plataforma que recabó las firmas y apoyos que les pidieron a los aspirantes, aunque justificó que se trata de un método inédito. "Derivado de lo anterior, el Comité ofreció las aclaraciones solicitadas, reconociendo que la plataforma presentó inconsistencias, ya que se trata de un método nuevo e inédito, lo que lo hizo susceptible a correcciones sobre la marcha", señaló en un breve comunicado.

EL TRIBUNAL ELECTORAL confirmó ayer el registro del convenio presentado por los partidos PAN, PRI y PRD para constituir el denominado Frente Amplio por México.

Eldato

De acuerdo con el comité, se llevaron a cabo diversas reuniones con la dirigencia nacional perredista y con los representantes de Aureoles y Mancera, con el fin de respetar el derecho de audiencia y resolver las diferencias en cuanto al cumplimiento de las simpatías o firmas de respaldo previstas en la invitación para pasar a la segunda etapa del proceso para designar a quien encabezará la construcción del FAM. Ambos aspirantes ejercieron su derecho de audiencia, estableció el comité.

"Este Comité Organizador refrenda su compromiso con la construcción del FAM y reconoce la trascendencia de la

Reconoce Frente Amplio fallas en su plataforma

ANTE DIRIGENTES DEL PRD, el Comité Organizador ofrece aclaraciones solicitadas por aspirantes a la candidatura; el exjefe de Gobierno insiste en que decisión final sobre impugnación de resultados será del TEPJF



DE IZQ. A DER.: Miguel Mancera, Jesús Zambrano y Silvano Aureoles, el jueves pasado.

participación del PRD y su militancia en la construcción de este Frente", destacó en una breve misiva.

La carta fue firmada por los 13 integrantes del comité organizador, incluidos los representantes del PAN, Raymundo Bolaños; PRI, Rubén Moreira, y PRD, An-

gel Ávila, pero al momento no se ha mencionado si habrá una disculpa pública o algún otro mecanismo que beneficie a los exaspirantes.

Después de que los dos aspirantes quedaron fuera del proceso del FAM, la participación del PRD en el Comité Organizador está suspendida hasta en tanto no se dieran los resultados de los análisis de la plataforma, pero hasta el cierre de esta edición, la dirigencia del sol azteca no se había expresado.

En el caso de Miguel Ángel Mancera, indicó, a través de sus redes que, por antecedente, es probable que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acuerde reencauzar, en una primera instancia de resolución, los asuntos relacionados con el proceso del FAM a órganos de justicia interpartidista.

Lo anterior, luego de que el senador impugnó ante ese órgano los resultados del proceso interno del Frente que lo dejaron fuera de la contienda final, por falta de firmas, aunque éste aseguró haber re-

cabado 195 mil; es decir, más de las 150 mil que le fueron solicitadas.

Por ello, aseguró que estará atento a lo que resuelva el PRD, ya que, de acuerdo con la secretaria general de esa fuerza política, será en el Consejo Nacional, a realizarse la última semana de agosto, cuando se resuelva cómo van a proceder y si siguen o no acompañando al Comité.

El exgobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, por su lado, no dio postura alguna, a pesar de ser quien exigió a la dirigencia perredista salirse del comité y valorar su estadia, y pidió que el partido vaya solo a las elecciones del 2024.

Previamente, el Comité explicó a algunos de los aspirantes que, si bien llegaron o rebasaron las 150 mil firmas, no necesariamente todas son válidas, debido a que deberían ser las 150 mil obligatorias de al menos 17 estados del país, además de que en un estado no deberían estar más de 20 mil simpatías. En ese ejemplo, la dispersión dejó fuera al panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Isaac Chertorivski

Y sus amigos de CAZA de Estrategias Latinoamérica SC

Se unen a la pena que embarga a Raquel, René, Saúl y demás familiares por el fallecimiento de su muy querido amigo y compañero

SAÚL LOPEZ DE LA TORRE

Excepcional y ejemplar ser humano.

Agosto, 2023

Llama a fortalecer agenda de seguridad con el Gobierno federal

Crimen de jóvenes, un "ataque a la estabilidad de Jalisco", afirma Alfaro

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, acusó que los recientes hechos criminales cometidos contra cinco jóvenes son "ataques irracionales, violentos y directos" hacia la estabilidad de la entidad y que, por lo tanto, demandan una reacción del Estado mexicano.

Ayer, el mandatario sostuvo una reunión de seguridad con el alcalde de Lagos de Moreno y su gabinete, para abordar las labores relacionadas con la búsqueda de los cinco jóvenes desaparecidos en el municipio y que, se presume, habrían sido víctimas de asesinato, sin que hasta el cierre de esta edición se haya confirmado esta versión.

Alfaro Ramírez aseguró que, desde que los familiares denunciaron, se atendió la situación y se "dio la cara" para informar y actuar con seriedad y responsabilidad.

Luego de que se difundiera un video, supuestamente de origen criminal, en el que se muestra a cinco jóvenes obligados a golpearse entre sí hasta quedar inconscientes y pedir a uno de ellos atentar contra la integridad de los demás, el mandatario aseguró que estos hechos son atribuibles al crimen organizado.

De esta forma, apuntó que la competencia para investigar es del Gobierno federal, pero a pesar de ello, dijo, su administración seguirá adelante con lo que le corresponde.

EL MARTES PASADO, la Fiscalía de Jalisco reportó el hallazgo de un auto calcinado que coincidía con las características de uno de los vehículos en el que iban los jóvenes.

Eldato

Sin embargo, hizo un llamado a que la Fiscalía General de la República (FGR) y el Gobierno federal, emprendan las acciones ante "un hecho que ha lastimado profundamente a Jalisco".

"La positiva coordinación que hemos tenido en la agenda de seguridad con la Federación tiene que fortalecerse y profundizarse, ante los hechos ocurridos en las últimas semanas en nuestro estado. Estamos ante ataques irracionales, violentos y directos a la estabilidad de Jalisco, que exigen una reacción del Estado mexicano", mencionó en un mensaje que difundió por medio de redes sociales.

En este sentido, solicitó al fiscal general del estado, Luis Joaquín Méndez, mantener comunicación directa con las familias de los jóvenes desaparecidos desde el 11 de agosto, a efecto de que conozcan los avances de los trabajos.

"Sabemos que ante hechos de esta naturaleza se generan rumores y desinformación, y hay quienes quieren lucrar con la tragedia, por eso pedimos a la población que atienda la información oficial", dijo.

También envió un mensaje a los habitantes de Lagos de Moreno y de la región Altos Norte, para asegurarles que están concentrados en garantizar la seguridad.

EL GOBERNADOR demanda a la FGR y la Federación emprender acciones ante los hechos; pide al fiscal estatal comunicación con la familia de los desaparecidos; aseguran finca presuntamente relacionada con el suceso



PERITOS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA en Personas Desaparecidas realizan labores de investigación en una finca de Lagos de Moreno, para la localización de los jóvenes, ayer.



EL INMUEBLE, aparentemente relacionado con el caso, fue asegurado por elementos de la Fiscalía.

REPRUEBAN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Opositores lamentan los hechos ocurridos en Jalisco y exigen acciones.



SANTIAGO CREEL
@SantiagoCreelM
Aspirante del Frente Amplio

LO QUE OCURRIÓ con los jóvenes en Lagos de Moreno (...) es consecuencia de una estrategia que radica en callar, ignorar y omitir los temas que implican enfrentar y acatar acciones con firmeza. La tibieza y complicidad de esta administración es terrorista.



MARKO CORTÉS
@MarkoCortes
Dirigente nacional del PAN

HOY, LÓPEZ OBRADOR tuvo el cinismo de burlarse del asesinato de los jóvenes en Lagos de Moreno. Presidente, callar es complicidad y usted es culpable de que México esté bañado en sangre. Toda mi solidaridad y mis condolencias a los familiares de las víctimas.



XÓCHITL GÁLVEZ
@XochitlGalvez
Senadora del PAN

IRABIA, IMPOTENCIA Y DOLOR por los jóvenes de Lagos de Moreno! Como bien dijo Alejandro Martí al Gobierno federal: "Si no pueden, renuncien". Abrazo a sus familiares y amigos, especialmente a sus madres, ante esta irreparable pérdida.

RECHAZA SEÑALAMIENTOS



JESÚS RAMÍREZ CUEVAS
@JesusRCuevas
Coordinador General de Comunicación de la Presidencia

ES MENTIRA que el Presidente @lopezobrador_ se negó a contestar una pregunta sobre los jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno, Jal. La sensibilidad y la solidaridad siempre han identificado al mandatario. No somos iguales.

Oposición crítica que 4T no ha puesto atención al caso

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

ANTE LOS COMENTARIOS del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el tema de los cinco jóvenes desaparecidos en Jalisco, la oposición criticó la poca atención que le ha puesto al Gobierno federal al caso.

Durante su conferencia en Palacio Nacional y ante la presunción de una pregunta por parte de medios, el mandatario refirió no haber escuchado el cuestionamiento, debido a que iba de salida, por ello refirió otro tema.

"Ayer me decía un amigo, que decía su esposa: que me des 200 pesos para ir al mercado, no oigo, por acá, por el otro (oído), que me des 500 pesos para ir al mercado. Mejor los 200", mencionó.

Con este contexto, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, criticó la postura del Ejecutivo: "Hoy, Andrés Manuel López Obrador tuvo el cinismo de burlarse del asesinato de los jóvenes en Lagos de Moreno. Presidente, callar es complicidad y usted es culpable de que México esté bañado en sangre", dijo.

Mientras que la aspirante del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, señaló que es inaceptable la poca sensi-

bilidad del Presidente, pues tiene "cero empatía para hablar del tema".

Por ello, pidió saber cómo se van a resolver esos temas para que los jóvenes dejen de sentir miedo, para que dejen de asesinar mujeres, y para dar tranquilidad a la que se comprometió.

Además, exigió que deje de ser jefe de campaña y "se ponga a trabajar en cambiar su estrategia de seguridad, pues debe haber una solución y no quedarse con los brazos cruzados".

Santiago Creel Miranda calificó el hecho como doloroso y como una consecuencia de la estrategia de seguridad aplicada en el país.

"Lo que ocurrió con los jóvenes en Lagos de Moreno (...) es consecuencia de una estrategia que radica en callar, ignorar y omitir los temas que implican enfrentar y acatar acciones con firmeza. La tibieza y complicidad de esta administración es terrorista", aseveró el aspirante a la Presidencia en redes sociales.

Luego de las críticas, el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, señaló que es mentira que el Primer Mandatario haya puesto oídos sordos al caso de los cinco jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno, Jalisco, y acusó que se trata de una estrategia de desinformación.

"Entendemos el temor que genera este tipo de hechos, pero ante la adversidad necesitamos cerrar filas y no claudicar en la lucha por recuperar la paz y la tranquilidad que estos delincuentes nos han robado", demandó.

Por la noche, la Fiscalía del Estado de Jalisco dio a conocer el aseguramiento de

una finca localizada en la colonia Orilla del Agua del mismo municipio, presuntamente relacionada con los hechos, donde se aseguraron indicios que se integraron a la carpeta de investigación, mismos que consistieron en manchas de sangre y calzado "que hacen suponer que los cinco jóvenes estuvieron en dicha finca".

"Estas labores de búsqueda y localización que se llevan a cabo, continuarán hasta dar con el paradero de los jóvenes, por lo que la Fiscalía del Estado reitera su compromiso con la ciudadanía, dado que es una prioridad la localización de todas aquellas personas que cuentan con una denuncia por su desaparición", señaló.

12
De agosto
desaparecieron los
cinco jóvenes

Del Mazo presenta avances de movilidad

EL MANDATARIO del Edomex afirma que su gobierno ha duplicado kilómetros en transporte público; destaca obra de Trolebús Chalco-Santa Martha

Redacción

DURANTE la presentación de avances en materia de movilidad, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, subrayó que uno de los objetivos de su administración es mejorar las condiciones viales de los mexiquenses, por lo que se trabaja en programas y acciones enfocadas en la red carretera y los sistemas de transporte público masivo.

Lo anterior, con la finalidad de disminuir tiempos y costos de traslado, brindando un servicio seguro y eficiente para las familias de la entidad.

“Con esto, hemos duplicado el número de kilómetros de transporte público masivo en estos seis años en el Estado de México, esto nos permite ayudar a que muchas familias puedan tener un sistema de transporte más eficiente para llegar a sus centros de trabajo, a la escuela y los movimientos que hacen de manera cotidiana”, destacó el mandatario.

EL EDOMEX también construyó la Autopista Urbana Siervo de la Nación, el Macro libramiento mexiquense y en Toluca se invirtieron más de mil 800 mdp en mejoras viales.

Eldato

Desde la obra del Trolebús Chalco-Santa Martha, indicó que ésta es una de las construcciones más emblemáticas de conectividad que se han realizado, ya que en el proyecto se trabaja de forma conjunta con el Gobierno federal, Estado de México, la capital y los municipios.

Detalló que es un sistema de transporte que permite conectar a ambas entidades, y a su vez, acercar a los usuarios con el transporte masivo de la Ciudad de México, y reduce tiempos de traslado al pasar de dos horas de trayecto a 33 minutos en los 18.5 kilómetros de recorrido en 13 estaciones, atendiendo en una primera etapa a 120 mil usuarios y en su etapa de maduración llegará a cerca de 230 mil; la obra se terminará en marzo del 2024.

Destacó que el estado tiene diversas fortalezas por su ubicación geográfica y por estar dentro del mercado de consumo más grande del país, lo que permite que se convierta en un centro logístico.

Al respecto, dio a conocer algunas de las obras que se han llevado a cabo en materia de infraestructura carretera y de movilidad, entre ellas, el programa Caminos del Sur. Preciso que a través de este programa se rehabilitarán mil 600 kilómetros de carreteras para beneficiar a 38 municipios de esta región de la entidad.

Entre otros proyectos relevantes agregó el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que en conjunto con la Federación y la CDMX se fortalece la red de comunicación para mejorar la conectividad de esta terminal aérea.



“**CON ESTO, HEMOS DUPLICADO** el número de kilómetros de transporte público masivo en estos seis años en el Estado de México, esto nos permite ayudar a que muchas familias puedan tener un sistema de transporte mucho más eficiente”
Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador del Edomex

EL GOBERNADOR (segundo de der. a izq.), durante la supervisión en la construcción del Trolebús en Chalco, ayer.

CORRE CON EL CORAZÓN
4ta edición 2023 CIUDAD DE MÉXICO
Todo México Salvando Vidas
5k, 10k y caminata®

Inscríbete
en emociondeportiva.com o www.cruzrojamexicana.org.mx

PRESENTADO POR Walmart Salud





Van contra
exdirector de
Finanzas de Liconsa



*Está señalado por la presunta
defraudación de 2 millones 37
mil pesos.

Extesorero de Segalmex, con 4 órdenes de captura

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

UN JUEZ federal de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur giró una cuarta orden de aprehensión en contra de René Gavira Segreste, exdirector de Finanzas y Planeación de Liconsa, ahora por una presunta defraudación fiscal de dos millones 37 mil pesos.

Según información del Poder Judicial de la Federación, el mandato de captura fue librado, luego de que el exfuncionario no se presentó de manera voluntaria a una audiencia inicial por esa imputación, por lo que se hizo de carácter público esta cuarta orden de aprehensión por "incumplimiento".

La nueva captura corresponde a una querrela presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que afirmó que: "En el ejercicio fiscal de 2019, el ahora prófugo de la justicia no reportó al fisco dos millones 37 mil pesos por concepto de impuesto sobre la renta".

DE ACUERDO con registros judiciales, el exfuncionario fue citado a una audiencia inicial en el mes de marzo, sin embargo, René Gavira no acudió a comparecer.

Eltip

La última notificación que recibió el exfuncionario para presentarse a declarar fue la realizada el pasado 27 de marzo, donde Gavira Segreste fue citado a una audiencia inicial para que la Fiscalía General de la República lo imputara, sin embargo, no compareció porque desde el 2 de marzo ya era prófugo de la justicia.

Cabe destacar que la Interpol giró una ficha roja, en el mes de abril, para que el exfuncionario de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex sea buscado en 194 países.

Ésta se trata de la cuarta orden de aprehensión librada contra Gavira, hombre de confianza del extitular de Segalmex, Ignacio Ovalle, una de ellas fue librada por los delitos de delincuencia organizada y peculado de 142.4 millones de pesos, en el caso de la presunta simulación de la compra venta de siete mil 840 toneladas de azúcar.

Una orden más, fue girada por un caso en el que Segalmex perdió mil 687 millones de pesos, por la entrega de leche bronca a proveedores y el incumplimiento de éstos para procesar la materia prima para tener como producto leche en polvo.

Una orden de captura más es por el delito de "uso ilícito de atribuciones y facultades, derivado de la presunta compra ilegal de 700 mil títulos bursátiles con un valor de 700 millones de pesos".

194

Países
buscan a René
Gavira Segreste

También reconocen crimen de 107 defensores de DH

Segob: en el sexenio, 58 periodistas asesinados

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) reconoció que 58 periodistas y 107 personas defensoras de derechos humanos han sido asesinadas en lo que va del sexenio.

Un informe del Mecanismo de Protección presentado por el coordinador ejecutivo nacional, Enrique Irazoque Palazuelos, en la Cámara de Diputados, apuntó que el 55 por ciento de los homicidios contra la prensa mexicana se ha concentrado en seis entidades: Sonora, con nueve; Veracruz y Guerrero, con siete cada uno, y Estado de México, Michoacán y Oaxaca, con tres cada uno.

HASTA LA FECHA, 17 de las 32 entidades federativas cuentan con un mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y de periodistas.

Eldato

En el apartado de "Combate a la impunidad" no se desglosa el historial de todos los casos, únicamente lo correspondiente al anterior y a este año.

De los 13 casos reconocidos en el 2022, se reportan 26 personas detenidas, de las que únicamente cinco han sido sentenciadas a proceso, en tanto que, siete más están prófugas de la justicia.

En cuanto al 2023, hay tres casos, en los que sólo ha habido un detenido ya vinculado a proceso y, además, se reportan dos prófugos de la justicia.

En el mismo apartado se apunta que el año con más crímenes contra periodistas no fue el pasado, sino el 2019, cuando se contabilizaron 14 homicidios.

Respecto a los crímenes contra defensores, el 64.4 por ciento se concentró en Guerrero, con 22; Oaxaca, con 17; Chihuahua, con nueve; Chiapas, ocho; Morelos, siete, y Veracruz, con seis.

Acerca de la legislación para proteger la

DEL TOTAL de homicidios 55% fueron en Sonora, Veracruz, Guerrero, Estado de México, Michoacán y Oaxaca; 15 entidades no cuentan con ninguna ley para proteger a estos sectores

Desglose de casos



integridad de periodistas y defensores, se apunta que 15 entidades aún no cuentan con ley alguna en la materia.

Se trata de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

La situación toma un sentido distinto al evaluar a las fiscalías, pues el reporte apunta que 20 entidades federativas no cuentan con instancias para la protección de personas defensoras y la prensa.

En cuanto a las otras 12, Baja California, Chiapas, Coahuila, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Durango, Estado de México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Sonora, se apunta que sí cuentan con fiscalías que brindan atención a estos sectores o que están especializadas en investigar delitos cometidos contra los mismos.

El Mecanismo reportó que, a la fecha, hay dos mil 170 personas incorporadas a él, de las cuales 604 son periodistas; mil 179, defensores, y 387 son familiares.

Durante el foro encabezado por la Co-

misión de Derechos Humanos de la Cámara baja, la diputada presidenta, Nelly Minerva Carrasco, admitió que uno de los retos que no se ha cumplido es lograr que se apruebe una iniciativa que faculte al Congreso de la Unión para expedir una ley general en materia de prevención y protección ante agresiones.

Esta iniciativa fue avalada por la comisión en enero, pero su discusión ante el Pleno de San Lázaro no se ha logrado.

La actuación del Mecanismo fue criticada por la diputada morenista Inés Parra, quien acusó a esta instancia de parcial y de, a pesar de que su misión es proteger a las personas periodistas y defensoras de derechos, deja libres a los agresores.

La perredista Gabriela Sodi mencionó que es esencial visibilizar que las agresiones han alcanzado a las familias de los afectados directamente.

Semar decomisa más de 4 mil kilos de coca

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Marina (Semar) decomisó cuatro mil 350 kilogramos de cocaína y cinco mil 250 litros de combustible en costas del estado de Michoacán.

De acuerdo con los reportes de la institución, en los operativos se logró la detención de cinco presuntos transgresores de la ley, mismos que fueron trasladados a las autoridades correspondientes para comenzar las investigaciones y sancionarlos

en caso de que resulten responsables.

Dichas acciones se llevaron a cabo en dos eventos, durante recorridos de patrullaje aéreo y vigilancia marítima.

El primer evento se realizó el día 9 de agosto, en donde se localizaron 42 bultos con carga balizada con un peso aproximado de dos mil 100 kilogramos de cocaína.

En una segunda acción, el día 12 del actual mes, personal de Infantería de Marina a bordo de embarcaciones y con apoyo de unidades aéreas de la Armada de México, efectuó el seguimiento, inserción y asegura-



LOS BULTOS que contenían 4 mil 350 kilogramos de droga fueron asegurados.

miento de dos embarcaciones menores que al verse localizadas intentaron darse a la fuga, logrando la detención de cinco presuntos transgresores de la ley.

En dicho operativo se aseguraron 75 bultos con un peso aproximado de dos mil 250 kilogramos de presunta cocaína y 105 bidones de combustible con aproximadamente cinco mil 250 litros.



EVELYN SALGADO (centro), gobernadora de Guerrero, ayer en la entrega de los recursos para infraestructura educativa.

Entregan 30 mdp a normales de Guerrero

Redacción

PARA SEGUIR avanzando en el compromiso de lograr la excelencia educativa, alrededor de 30 millones de pesos fueron entregados a las normales públicas del estado y centros de actualización del magisterio, por la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, así como recursos del fondo de aportaciones para mejorar la infraestructura educativa para nivel superior, que suman de manera anual casi 300 millones de pesos de inversión federal en Guerrero.

Durante este evento en Casa Guerrero, la mandataria estatal también entregó equipos de Internet gratuito de la Comisión Federal de Electricidad, para dotar de este servicio a las nueve escuelas normales del estado y tres centros de actualización del magisterio en el estado, bajo la modalidad de antena y por conectividad satelital, como parte de la política de transformación educativa en Guerrero.

LA SECRETARÍA de Educación del estado también informó que se destinó un recurso adicional para la Normal Rural de Ayotzinapa por 32 mdp, para construir dormitorios.

Eltip

“Vamos avanzando cada día mejor, el desarrollo se logra cuando caminamos juntos, cuando no dejamos a nadie atrás, cuando no dejamos a nadie fuera. Mi llamado es a la unidad a que caminemos juntos. Hoy se nota trabajo en equipo, resultados y voluntad, amor con amor se paga, cuentan con el respaldo de la gobernadora y vamos a seguir trabajando de la mano siempre en beneficio de la educación”, expresó Evelyn Salgado a representantes de las instituciones formadoras de nuevos docentes en Guerrero.

A través del programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, este año las nueve escuelas normales y los tres centros de actualización del magisterio, ampliarán sus capacidades y horizontes con la inversión de más de 30 millones de pesos, una inversión que premia el desempeño y la excelencia educativa de las instituciones con estos recursos extraordinarios.

Además, a través de CFE Internet Gratuito se logra dotar de acceso a este servicio a las 12 escuelas normales y CAM en Guerrero, con conectividad por antena y vía satélite, fortaleciendo la Revolución Educativa en Guerrero de la mano del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

12
Escuelas normales existen en el estado de Guerrero

AMLO reconoce aumento en flujo de personas

Presidente aborda tema migratorio con gabinete

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer por la tarde con su gabinete y los gobernadores de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Campeche y Oaxaca, para evaluar el tema migratorio y las acciones que su gobierno tomará de manera inmediata, después de que durante su conferencia matutina reconoció un aumento en el flujo de extranjeros irregulares, luego de las cientos de personas que han sido detenidas en varias partes del país en las últimas semanas.

También aseguró que es arcaico e inhumano frenar la migración con medidas coercitivas, como la militarización en las fronteras y la colocación de muros.

“No es posible detener la migración con medidas coercitivas, enfrentando la violencia con más violencia, militarizando fronteras, con muros; eso es arcaico, inhumano; eso sólo para mentes autoritarias y para quienes hacen negocio con la industria armamentista, pero eso no produce paz ni justicia ni tranquilidad”, afirmó.

DE ACUERDO con un informe de la OIM, los traficantes de migrantes se valen de las redes sociales y aplicaciones de mensajes para la promoción y provisión de sus servicios.

Eldato

Durante la conferencia de prensa se le consultó sobre los recientes casos en varios estados donde se ha detectado a numerosos grupos de migrantes, algunos asiáticos y africanos, y señaló que su gobierno trabaja en la protección de estas personas porque los traslados que realizan son peligrosos.

Admitió que hay una crisis mundial de migración porque los gobiernos no están atendiendo las necesidades de trabajo y bienestar del pueblo. “No es que no quieren hacerlo, es que no tienen presupuesto. Por eso, uno de los planteamientos que hacemos a Estados Unidos es la posibilidad de implementar un programa para el desarrollo de todos los pueblos”, indicó.

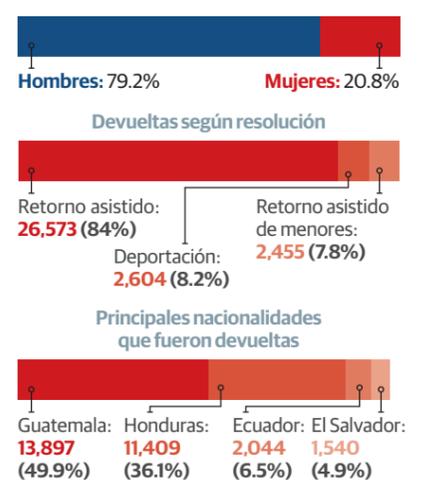
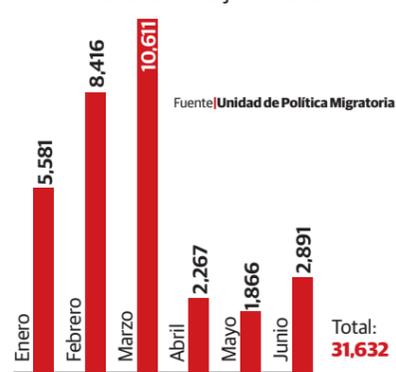
Por la tarde, el mandatario se reunió en Palacio Nacional con su gabinete y los gobernadores de Chiapas, Rutilio Escandón; de Tabasco, Carlos Merino; de Veracruz, Cuitláhuac García; de Campeche, Layda Sansores, y de Oaxaca, Salomón Jara, para analizar el tema.

Aunque hasta el cierre de esta edición no se había conocido el contenido del encuentro, el Presidente había anticipado que se abordaría el tema de la creación de centros de formación y capacitación para las personas migrantes, con el fin de facilitar sus trámites por la vía legal para que puedan llegar a Estados Unidos, uno de los cuales estará en Tapachula, Chiapas.

Antes de ingresar a la reunión, Rutilio Escandón rechazó que las autoridades estén rebasadas por el fenómeno migratorio.

A LA REUNIÓN también asisten gobernadores de entidades del sureste para evaluar el tema; asegura que es arcaico e inhumano frenar éxodos con medidas como la militarización

Personas devueltas por autoridades migratorias mexicanas
Periodo enero-junio 2023



Rescatan a 137 personas provenientes de África

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) rescató a 137 personas provenientes de África, que fueron abandonadas en un autobús en el estado de Veracruz.

De acuerdo a reportes de la dependencia federal, durante la madrugada agentes federales de migración recibieron de manera anónima una llamada en la que se advertía la presencia de un vehículo de pasajeros en la carretera antigua Las Choapas-Nanchital.

Al llegar al lugar se pudo corroborar que en el autobús fueron abandonadas 137 personas extranjeras (129 de Egipto y ocho de Mauritania) que no pudieron acreditar su estancia regular.

Después de verificar el estado de salud de todas las personas, se pudo contabilizar que en el grupo viajaban dos menores de edad no acompañados, un núcleo familiar conformado por dos personas, así como 125 adultos de nacionalidad egipcia y ocho adultos de Mauritania.

Los agentes identificaron que los migrantes llevaban consigo una pulsera en el brazo con un nombre, mismo distin-



MIGRANTES originarios de Egipto y Mauritania, ayer tras su rescate.

tivo que han encontrado en otros rescates, y que seguramente forma parte de la estrategia de los grupos criminales para trasladarlos por el país.

Todos los adultos fueron llevados a la Estación Migratoria Acayucan para continuar con su proceso administrativo migratorio, donde también se les brindó atención médica, mientras que el núcleo familiar y los menores no acompañados fueron trasladados a las oficinas del DIF.

En caso de que los migrantes no logren acreditar su estancia regular y legal en el país, comenzará el proceso de deportación a sus países de origen.

129
De las personas rescatadas son de nacionalidad egipcia

“Estamos trabajando muy bien las autoridades federales y las estatales, todos, y atendiendo a los migrantes de manera digna y humana. Se está rescatando de manera humana a los migrantes”, declaró de manera breve.

También en su conferencia, López Obrador invitó a su homólogo estadounidense Joe Biden y a su esposa Jill, a visitar México antes de la reunión bilateral que sostendrán en noviembre en San Francis-

co, California, para que conozcan algunas obras que realiza el Gobierno mexicano en el sureste y norte del país.

En una carta enviada a través de la canciller Alicia Bárcena, la semana pasada en su visita a Washington, opinó que sería satisfactorio que Biden lo acompañe a visitar el proyecto de licuefacción de gas en Tamaulipas, desarrollada por la empresa estadounidense New Fortress Energy con la Comisión Federal de Electricidad.



BAJOSOSPECHA

NUEVAS VARIANTES DE COVID Y LA FALTA DE VACUNAS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En estas últimas semanas han aumentado los casos de Covid en 80 por ciento en todo el mundo.

En México ha habido un incremento de casos, pero las autoridades no lo informan. La Organización Mundial de la Salud ha expuesto que la mayoría de estos casos de Covid, son causados por nuevas variantes y subvariantes que no protegen las vacunas que ya nos aplicamos.

Una de estas nuevas variantes se llama EG.5 también conocida como Eris y la XBB.1.5, son subvariantes de la Ómicron.

Los síntomas, de acuerdo con la OMS, son muy parecidos a los del Covid con el que inició la pandemia. Dolor de garganta, congestión y escurrimiento nasal, estornudos, tos, dolor de cabeza, voz ronca, dolores musculares y afectación del olfato.

El doctor Francisco Moreno Sánchez, director de Infectología del Hospital ABC, explica que en febrero pasado fue detectada la subvariante EG.5, que tiene la capacidad de "escapar" a la inmunidad de infección previa. Sin embargo, indica que el haber tenido o estar vacunado para Covid-19 protege.

Asegura que no es una situación para alarmarse, pero sí para actuar con medidas básicas como el regreso del uso de cubrebocas, principalmente si se trata de personas vulnerables y en espacios cerrados.

Esta variante empezó a circular hace unas semanas en China, Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, India y Japón para luego propagarse en otros países debido a su rápida capacidad para contagiarse, pese a que quienes lo padecen ya estén vacunados. Pero recordemos que la mayoría de esos países están a un vuelo de unas 8 horas de distancia de México, por lo cual la nueva variante de Covid ya está en nuestro país.

Los reportes indican que los contagios han incrementado 80% a nivel mundial, pero la mortandad disminuyó en un 57%, según datos de la misma OMS. En su reporte también indica que en julio de este año el 17% de los contagios reportados fueron por la subvariante EG.5, en comparación con el 7.6% detectados en junio.

En México ya detectaron la llegada de EG.5, el primer caso fue el pasado 14 de junio de 2023 en la Ciudad de México, cuando una mujer de 49 años ingresó al Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen) tras presentar síntomas de coronavirus, sin antecedentes recientes de viaje al extranjero.

Para el 17 de julio fue un hombre de 63 años, también originario de la Ciudad de México, que también llegó al Inmegen con síntomas.

Por lo pronto la OMS mantiene a EG.5 como una "variante bajo control", sólo a una posición de emitir una clasificación de "variante de preocupación". La propia OMS ha sugerido que las personas obtengan una dosis de refuerzo para protegerse. Lo cierto es que, en México, no hay

INMUNIZACIÓN GENERA DUDAS



PUESTO DE vacunación del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Central de Abastos de la ciudad de Oaxaca, instalado con el objetivo de que las personas mayores de 18 años completen su esquema de vacunación contra Covid-19, el pasado 19 de abril del 2022.

vacunas autorizadas ni refuerzos que nos protejan contra las nuevas variantes del Covid.

En marzo pasado, la OMS instruyó a los países a mantener vacunas de refuerzo contra la Covid-19 para grupos vulnerables como pacientes inmunodeprimidos, los adultos mayores, embarazadas y trabajadores del sector Salud. Esto luego de declarar el fin de la emergencia sanitaria.

Desde ese momento, la recomendación ha sido aplicar el refuerzo entre seis y 12 meses después de la anterior, pero el Gobierno federal solamente ha comprado vacuna Patria, de origen mexicano, y Abdala, de origen cubano, las cuales no han sido probadas como refuerzo y las cuales fueron creadas para atacar la primera cepa de coronavirus.

Dos vacunas de las que no se ha dado a conocer cuál fue el mecanismo de pruebas, en qué población y en qué países se probaron estas vacunas.

Especialistas en salud han advertido que la primera cepa ya no existe, y que la variante responsable de la mayoría de los casos en el mundo y causante de la quinta y sexta ola es la variante Ómicron.

A ello se suma que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ha frenado la comercialización de las otras vacunas como Pfizer-Biotech, AstraZeneca, Moderna o CanSino, pese a que no se trata de un gasto para el Gobierno, sino que cualquier persona con posibilidades de pagar, que así lo desee, pudiera aplicarse el refuerzo con alguna de estas opciones.

El Gobierno no compra vacunas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud, pero tampoco da los permisos para que particulares las puedan adquirir.

La realidad es que las autoridades de Salud, a cargo de Hugo López-Gatell, prefieren darle prioridad a la vacuna cubana de Abdala, para favorecer al régimen aliado de Cuba, y la mayoría de las personas no quieren aplicarse esta vacuna ante la falta de certeza.

El argumento del subsecretario de Salud fue que "no permitirá que farmacéuticas transnacionales impongan criterios económicos y le obliguen a comprar vacunas contra Covid-19". Prefiere utilizar como pretexto el castigo a las farmacéuticas, sin importar cómo afecta a la ciudadanía, para beneficiar vacunas que no están probadas y que no fueron hechas para combatir las nuevas cepas.

El desastre en el sector Salud no queda en la falta de vacunas contra Covid-19 para aplicarse el refuerzo, todo el esquema de salud ha sido desarticulado en los últimos cuatro años.

Datos de la Encuesta Nacional de Salud (Ensanut), revelan que sólo tres de cada 10 niños menores de dos años, tienen completo su esquema de vacunación.

Hace una década, el esquema de vacunación era de suma importancia para realizar cualquier trámite, usted recordará que la cartilla de vacunación era indispensable para los trámites escolares o para viajar, hoy esos datos han quedado borrados.

Poder lograr un esquema completo de vacunación en México fue el trabajo de años, más de 30, sin importar quién estuviera en el poder.

Desde el 2018 las coberturas de vacunación se encuentran entre las más bajas de los últimos 20 años.

Hoy, la mayoría de los mexicanos no están protegidos contra las nuevas cepas de Covid, y eso que en julio se duplicaron los casos.



EL GOBERNADOR de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla (de blanco), ayer.

Michoacán ve avances contra la pobreza

Redacción

DE ACUERDO a datos del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), 90 mil michoacanos salieron de la pobreza del 2018 al 2022, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.

Refirió que, durante el 2018, 46.2 por ciento de la población, es decir 2.1 millones de personas, presentaban pobreza multidimensional, mientras que, para el cierre del 2022, la cifra pasó a 41.7 por ciento, que equivale a 2.06 millones de habitantes.

Bedolla aseguró que los números positivos obedecen a los programas de Bienestar que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y que también ha promovido el Gobierno de Michoacán con más de 200 millones de pesos entre los que están: pensiones a adultos mayores y personas con discapacidad, apoyos a jóvenes con becas "Benito Juárez", así como a madres cuidadoras de niños de cáncer y mujeres con cáncer de mama y cervicouterino.

Además, reforzó que en la entidad se impulsan programas insignia que han ayudado a solventar gastos o a apoyar a sectores vulnerables como: créditos a mujeres a través de "Fuerza Mujer", mujeres egresadas de refugios, Salud en tu familia, Sueño Michoacano, Barrio Bienestar, Centros de Integración para el Bienestar y la Armonía Social (Ceibas) y Núcleos Infantiles para el Desarrollo Social (Nidos). Este último enfocado al cuidado de los hijos de jornaleras.

"Se ha realizado un esfuerzo enorme para mejorar la distribución del ingreso por medio de los programas sociales, acompañado de un crecimiento en el empleo y en los salarios mínimos, situación que se refleja en que muchos han abandonado la situación de pobreza, y otros han mejorado sus ingresos", refirió.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Anuncios: Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco
- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras, Diego Hernández
- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes
- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García
- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

Gerente de Administración
Julián Méndez

Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de CV, con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Exponentes y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉDIA ESTRATEGIA

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4417
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

JUEVES 17.08.2023

Tel. 555260-6001



Multan a empresa por maltrato animal

LA SECRETARÍA del Medio Ambiente de Nuevo León sancionó con 1.3 millones de pesos a un criadero de perros en Monterrey, debido a que encontró 65 ejemplares con rasgos de violencia. Luego de una verificación, el inmueble fue clausurado.

Jueces actúan "por consigna", sostiene

Cuitláhuac acusa al PJJF de "liberar delincuentes"

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, denunció "la liberación de delincuentes por consigna", al grado de que, dijo, ya son 44 los infractores con categoría de homicidas, secuestradores y pederastas que han sido dejados libres por algún juez federal en los últimos días.

En conferencia de prensa realizada en la Ciudad de México, y acompañado por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, Lisbeth Aurelia Jiménez Aguirre, el mandatario enfatizó: "Venimos a denunciar la corrupción que se solapa desde el Poder Judicial Federal".

LA MAGISTRADA Lisbeth Aurelia Jiménez lamentó que el Tribunal de Justicia de Veracruz y el Poder Judicial Federal no coincidan en las resoluciones que han permitido la salida de la cárcel de peligrosos delincuentes.

EL GOBERNADOR de Veracruz denuncia que en los últimos días han librado la cárcel 44 agresores como homicidas, pederastas y otros; reprocha a la SCJN por permitirlo



EL GOBERNADOR de Veracruz, Cuitláhuac García, y la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado, Lisbeth Aurelia Jiménez, durante la conferencia, ayer.

Eltip

É insistió: "Queremos que tenga la connotación nacional importante esto que está pasando en Veracruz respecto a las decisiones del Poder Judicial Federal".

Desde la representación del Gobierno de Veracruz en la Ciudad de México, Cuitláhuac García reclamó a los medios de comunicación que no hablaron sobre la denuncia previa que había realizado sobre "la liberación de 33 delincuentes en Veracruz... y menos se dijo que entre ellos están 22 homicidas, pederastas y secuestradores".

El gobernador expresó: "Señalo directamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de lo que sostengo con toda responsabilidad; que están avalando la liberación de delincuentes por consigna en perjuicio y con daños irreparables

a la sociedad veracruzana". Agregó que unos días atrás denunció la liberación de 33 delincuentes por acciones del Poder Judicial Federal y como consecuencia soltaron a otros 11, por lo que suman 44 delincuentes.

"Hoy vengo a denunciar que ya son 44, es decir, que en pocos días liberaron a otros 11 delincuentes más", remarcó.

Durante la conferencia, el gobernador mostró un desglose de 29 carpetas de investigación, con los delitos cometidos y en dónde fueron liberados los responsables, y refirió: "Esto es sólo una muestra sobre 44 casos que han obtenido la liberación de la medida cautelar (en referencia a la prisión preventiva) que había sido interpuesta por un juez estatal".

Y cuestionó: "¿Por qué la Suprema Corte del Poder Judicial

tolera que pase esto? El Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos acierta al sostener que el Poder Judicial Federal no tiene remedio, daña irreparablemente a los mexicanos, hoy lo sostengo con hechos y es triste concluir que la corrupción imperante al interior de los máximos tribunales de justicia no deja ver a nueve ministros de la Suprema Corte el daño que hacen".

En su oportunidad, la magistrada Lisbeth Aurelia Jiménez, señaló: "Tenemos reportes de que en los diversos institutos judiciales del estado Veracruz han llegado hasta el momento 33 mandamientos en materia de amparo en dónde, sin mayor estudio del asunto, otorgan la suspensión provisional para efecto de que cese la aplicación de esta medida cautelar (prisión preventiva)".

33

Casos fueron denunciados por el mandatario en días pasados

Hijos de alcaldesa aún siguen retenidos

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

AYER SE CUMPLIERON tres días de la retención de los dos hijos de la alcaldesa de Mitontic, Chiapas, Maruca Méndez, y de su tesorero, quienes fueron privados de su libertad por pobladores de la comunidad de Oxinam para exigir la entrega de cinco millones de pesos que estaban destinados a obras públicas y que supuestamente fueron robados.

De acuerdo con la información disponible, el esposo de la alcaldesa, Fernando López, debía entregar los recursos a los indígenas tzotziles de Oxinam, pero el dinero fue robado cuando era trasla-

dado de San Cristóbal de las Casas a Mitontic. La retención de las tres personas ocurrió el pasado domingo por la noche, cuando un grupo de indígenas tzotziles irrumpió en la vivienda de la alcaldesa para llevarse a José y Luis Armando López Méndez, sus hijos, a bordo de un vehículo tipo Tsuru.

Posteriormente, los inconformes capturaron al tesorero municipal, Erasto Velasco, quien denunció que su personal fue objeto de un asalto cuando llevaba los recursos, que previamente habían sido retirados de un banco, a la comunidad.

Ante esta situación, la alcaldesa solicitó a la Fiscalía General del Estado de Chiapas su intervención para que sean liberados



LA ALCALDESA de Mitontic, Chiapas, Maruca Méndez, y su esposo, ayer.

sus dos jóvenes hijos y quien funge como tesorero municipal, pero hasta el momento no ha habido algún posicionamiento de este órgano ni de alguna dependencia del gobierno estatal.



EL FENÓMENO METEOROLÓGICO provocó la anegación de algunas calles en el puerto de Acapulco, ayer.

Hilary provoca lluvias fuertes en siete estados

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

AYER POR LA MAÑANA se formó la tormenta tropical *Hilary* en el océano Pacífico, al sur de Zihuatanejo, y se desplazó hacia el norte con vientos sostenidos de 65 kilómetros por hora, con la expectativa de que se convirtiera en huracán de categoría 1 en el transcurso de este jueves.

Cerca de las 21:00 horas, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), dependiente de la Conagua, informó que el fenómeno se encontraba a 495 kilómetros al sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán y a 590 kilómetros al sur de Manzanillo, Colima, aunque su avance continuaba.

EL SMN pidió a la población de las zonas costeras de los estados vulnerables que extremen precauciones durante los próximos días, aunque no se prevé que *Hilary* toque tierra.

Eldato

Durante su desplazamiento, la tormenta tropical provocó fuertes lluvias con descargas eléctricas y oleaje de dos a cuatro metros de altura en las zonas costeras de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, así como lluvias fuertes en Nayarit, Jalisco, Colima y Puebla, sin que reportaron víctimas ni daños materiales.

El SMN pronosticó que *Hilary* se podría convertir en huracán de categoría 1 cerca de las 12:00 horas de este jueves, cuando esté ubicada al suroeste de la comunidad de Punta de San Telmo, en el estado de Michoacán.

De igual forma, la previsión es que para mañana el fenómeno evolucione a huracán de categoría 2 cuando llegue al oeste-suroeste de playa Perula, en Jalisco, y que cerca de las 18:00 horas alcance el nivel 3 al sur de Cabo San Lucas, en Baja California Sur.

Aunque no se prevé que el fenómeno toque tierra, el SMN pidió a la población de las zonas costeras que extremen las precauciones correspondientes durante los próximos días.

3
Es la categoría que puede alcanzar la tormenta

CIUDAD

PULSO CITADINO

JUEVES 17.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 22°

MIN. 12°



PARCIALMENTE
NUBLADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?

Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111



En marcha, feria de útiles en Iztapalapa

EL EVENTO EMPEZÓ el pasado martes y permanecerá hasta el domingo en la explanada principal de la demarcación. De acuerdo con las autoridades locales, se prevé la participación de al menos 100 expositores, los cuales ofertarán uniformes, zapatos, mochilas y un sinnúmero de artículos de papelería.

Y caen 2 mil delincuentes en ese lapso, dice Harfuch

La SSC desarticula 254 células criminales en tres años y medio

ENTRE LOS APREHENDIDOS están varios integrantes de grupos como el Cártel de Sinaloa, el CJNG, la Unión Tepito y otros; en 124 operativos aseguran droga, vehículos, armas...

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que de enero del 2020 al 11 de agosto del 2023 la dependencia a su cargo logró desarticular 254 células criminales y detener a dos mil 260 presuntos delincuentes.

Durante una conferencia de prensa que estuvo encabezada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, el titular de la SSC dijo también que en el lapso mencionado se realizaron 124 operativos, durante los cuales fueron aprehendidos 163 integrantes de 12 grupos delictivos de alto nivel, entre ellos La Ronda 88, Cártel de Sinaloa, CJNG, Cártel de Tláhuac, Unión Tepito y otros.

EL PASADO 2 de agosto, autoridades dieron el banderazo a un operativo especial para las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, con la participación del Ejército, la Armada y la GN.

Eldato

Añadió que en estas acciones fueron decomisados 872.45 kilos de cocaína, dos mil 23 dosis de marihuana, 102 armas de fuego, 446 cartuchos útiles, una granada de fragmentación, 35 vehículos, 20 chalecos balísticos, 190 teléfonos, 36 básculas grameras y un numerario de aproximadamente un millón de pesos.

García Harfuch detalló que en los primeros siete meses de este año el número de cateos que se realizaron en conjunto con la Fiscalía General de Justicia capitalina fue de 644, repartidos en las 16 alcaldías, durante los cuales se logró sorprender a varios delincuentes en flagrancia.

Dijo: "Obtuvimos un total de 650 detenidos por delitos de alto impacto y durante los operativos decomisamos alrededor de 37 toneladas de autopartes relacionadas con el robo de vehículo, así como armas de fuego cortas y largas".

El titular de la SSC recordó algunos de los acontecimientos relacionados con las cifras de detenciones de los últimos meses, como fue el caso de los tres asaltos a joyerías en centros comerciales.

Afirmó: "Tenemos tres casos, uno en Miguel Hidalgo, otro en Gustavo A. Madero y otro en la alcaldía Iztapalapa; en Plaza Antara, Parque Tepeyac y Plaza Antenas, respectivamente. En Plaza Antara, de cuatro participantes, tres detenidos; de Parque Tepeyac, cinco detenidos y en Plaza Antenas, en la alcaldía Iztapalapa, dos detenidos".

Por su parte, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, presumió que en el primer mes de su administración se registró "una tendencia a la baja en los índices delictivos".

Mencionó: "¿Cómo es que mantenemos este ritmo de disminución de los índices delictivos? Pues no es solamente con la inercia, he estado presente en diez reuniones del gabinete federal de seguridad, donde informamos y recogemos información".

En apoyo a su afirmación, el director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark, especificó que entre el mes de junio y julio de este año se logró una reducción en el promedio diario de delitos de alto impacto de cinco por ciento, ya que "en el mes de junio hubo 68 delitos de alto impacto y al siguiente mes, en julio, la cifra fue de 63 casos".

En el caso del delito de homicidio doloso, el director especificó que hubo una reducción de 22 por ciento, con un promedio diario de 2.6 en junio y de 2.1 en el siguiente mes. Además, aseguró que el robo de vehículo con violencia se redujo 67.4 por ciento entre enero y junio de este año y el mismo periodo del 2019.

Otros ilícitos que presentaron baja ese lapso, continuó, son el robo a transeúnte en vía pública, con 46.3 por ciento, y robo a casa habitación, con 65 por ciento.

En la conferencia estuvo presente el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, quien afirmó que

"en materia de seguridad y en la guerra entre el bien y el mal, no está en nuestro imaginario rendirnos".

El magistrado indicó que el Poder Judicial de la capital se suma al reconocimiento del esfuerzo histórico y fructífero que encabezan las fuerzas policiales, a las cuales las distingue su lealtad a la patria y el sentido del honor.



EL JEFE de Gobierno, Martí Batres; el presidente del TSJCDMX, Rafael Guerra, y el titular de la SSC, Omar García Harfuch, hablan "en corto", durante el evento de ayer.

El modelo aplicado "da resultado", afirma Godoy

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LA TITULAR de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, aseguró que la capital tiene en marcha un modelo de seguridad "que funciona y ha dado resultado".

Detalló: "Del primero de enero al 31 de julio del 2023 logramos la vinculación a proceso de 11 mil 154 personas imputadas por algún delito y acreditamos los fundamentos para obtener la prisión preventiva de seis mil 350 casos; es decir, en promedio hemos conseguido la vinculación a proceso a 52 personas cada día".

La fiscal expresó que del total de las vinculaciones a proceso, 367 fueron por homicidio, 86 por lesiones dolosas con arma de fuego y 68 por secuestro, "de los cuales, el 100 por ciento se ha quedado en prisión preventiva oficiosa".

Aunado a lo anterior, Godoy dijo que entre 2019 y 2023 el porcentaje de vinculación en la que los imputados quedaron en prisión preventiva pasó de 43.4 por ciento a 56.9 por ciento.

Por otro lado, la titular de la Fiscalía ejemplificó que como parte de los trabajos realizados

se llevó a cabo la detención de Uriel "N", quien tenía el cargo de fiscal de Morelos y realizó declaraciones públicas de forma "falsa y maliciosa, que no correspondían a la realidad de los hechos".

Y reiteró: "La persona imputada entorpeció la investigación del feminicidio de Ariadna, culpándola a ella de su propia muerte. Posiblemente se buscaba impunidad de este crimen y la no persecución de los responsables".

En un segundo caso, comentó acerca de la desarticulación de una célula delictiva dedicada al secuestro exprés de conductores en plataformas digitales, en donde el *modus operandi* consistía en que los señalados solicitaban viajes a los conductores para posteriormente amenazarlos, robarles sus pertenencias y los automóviles.

Explicó: "En este caso, localizamos el cuerpo sin vida de un conductor que había sido reportado como desaparecido y con base en las investigaciones, logramos detectar el *modus operandi*".

Godoy aseguró que los culpables fueron dos adultos y un adolescente, quienes fueron detenidos y se encuentran vinculados a proceso, bajo prisión preventiva.

3
Años y 10 meses tiene Omar García Harfuch al frente de la SSC

36
Básculas grameras fueron aseguradas entre enero del 2022 y agosto del 2023

11
Mil personas han sido imputadas en este año

EDICTO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MULTIVA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA, EN CONTRA DE AGROINSUMOS RIO MAYO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EXPEDIENTE 887/2019 EL C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, DICTO UN AUTO DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES;
CIUDAD DE MEXICO, A NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES.
Agréguese a sus autos el escrito de JUAN MANUEL HERNÁNDEZ PINTO, mandatario judicial de la parte actora; Visto su contenido y en virtud que de constancias de autos que tienen valor probatorio pleno se advierte que el diverso acreedor **JOSÉ JESUS SOLÓRZANO VALENCIA, no ha sido posible notificarlo, en consecuencia** hágase la notificación personal al mismo ordenada en auto de **VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS**, por medio de **EDICTOS** los que se publicaran por **DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS** en el periódico "LA RAZÓN" conforme lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para todos los efectos legales a que haya lugar.
NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE.

OTRO
CIUDAD DE MEXICO, A VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.
A sus autos la comparecencia de RAÚL MIGUEL BARRERA, perito valuador de la parte actora, se le tiene ratificando los dictámenes exhibidos mediante promoción de fecha nueve de mayo de dos mil veintidos, en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil veintidos, en consecuencia se provee el escrito de fecha de nueve de mayo en los siguientes términos:
A sus autos el escrito presentado por FEDERICO HERNÁNDEZ PONCE, apoderado de la parte actora, se le tiene exhibiendo dos avales, así como dos certificados de libertad de gravámenes, mismos que se agrega a los presentes autos, conforme lo dispuesto por el artículo 566 Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México.
Toda vez que de los certificados de libertad de gravamen se advierten diversos acreedores, mismos que pudiesen tener derechos sobre los bienes inmueble materia de la presente litis, en consecuencia, elabórese la cédula de notificación respectiva y tórnese al Secretario Actuario de la adscripción a fin de notifique al diverso acreedor (1) BANCO VE POR MAS, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, (2) JOEL OZUNA BLANCARTE, REYNA ELENA FLORES FLORES, MARCELA ONTIVEROS YOCUPICIO, FRANCISCO JAVIER ARCE CERVANTES, JUAN CARLOS RANGEL GUERRERO y JUAN RANGEL JIMENEZ, (3) JOSÉ DE JESUS SOLÓRZANO VALENCIA, el presente auto, así como el estado que guarda el expediente en que se actúa, lo anterior con fundamento en el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.
NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigesimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Maestra REMEDIOS MANI MARTINEZ, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado RODRIGO FLORES REYNA, que autoriza y da fe. Doy fe.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ.
Para su publicación DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA RAZÓN".

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente 20/2021.
C. BENJAMIN VAZQUEZ RODRIGUEZ
EMPLAZAMIENTO
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido DIGNIDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de BENJAMIN VAZQUEZ RODRIGUEZ, expediente número 20/2021, de la Secretaría "B", el C. Juez Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, dictó un auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veintidos que a la letra dice: por medio de edictos que se deberán de publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la demandada, que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia; así como las notificaciones a las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de BOLETÍN JUDICIAL, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado.— (OTRO AUTO) — Ciudad de México, a once de marzo del año dos mil veintiuno, Agréguese a su expediente número 20/2021 el escrito de cuenta de la parte actora por medio del cual se le tiene desahogando la prevención ordenada en autos, en consecuencia, de ello se tiene por presentada a ANA KAREN TORNER MENDEZ en su carácter de Apoderado Legal de SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que acredita en términos del testimonio que exhibe, así mismo se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones, documentos, el ubicado en PASEO DE LA REFORMA NUMERO 404, EDIFICIO "MONCAYO", PISO 13 DESPACHO 03, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTÉMOC, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, autorizando a las personas que señala únicamente para oír y recibir notificaciones e imponerse de los autos recibir documentos y valores, hasta en tanto comparezcan las personas que indica ante la presencia judicial y acrediten encontrarse legalmente autorizadas para ejercer la profesión de licenciado en derecho o abogado, exhibiendo su cédula profesional o carta de pasante, dejen copia fotostática simple de la misma y esta sea registrada en el Libro que para tal efecto se lleva en este Juzgado, en términos del artículo 112 cuarto párrafo del código de procedimientos civiles se le tiene demandando las prestaciones que se señala de -- BENJAMIN VAZQUEZ RODRIGUEZ -- con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se da entrada a la demanda en la -- VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA -- y se ordena la anotación de la presente demanda en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, del lugar en donde se encuentra ubicado el inmueble controvertido, debiendo acompañar al efecto copias certificadas de la demanda e insertos necesarios y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese -- BENJAMIN VAZQUEZ RODRIGUEZ para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste (n) la demanda y oponga (n) las excepciones que tuviere (n). Con la copia cotejada del escrito de demanda y copia simple de éste auto fórmese la Sección de Ejecución correspondiente. Se previene a la promotora para que en el término de TREINTA DIAS REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACION DEL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SE PROCEDERÁ A LA DESTRUCCIÓN DE LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS. Respecto a las pruebas ofrecidas las mismas se reservan para ser proveídas en el momento procesal oportuno. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes Número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 06500, con el Teléfono 51-34-11-00 ext. 1460 y 2362, Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49 mediación.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx, Servicio de Mediación Familiar 55-14-28-60 y 55-14-58-22 mediación.familiar@tsjcdmx.gob.mx". Así también se le hace saber a las partes que una vez concluido el presente asunto por cualquiera de los supuestos que se establecen en el Código de Procedimientos Civiles las partes tendrán que recibir sus documentos por conducto de persona autorizada para ello, previa toma de razón de recibo que obre en autos, en el término de TRES DIAS, y en caso de no hacerlo en dicho término y pasados los seis meses a que refiere la circular número 64/2008 el presente asunto y sus documentos se enviarán al centro de acopio para su destrucción lo anterior en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General 20-54/2008.— Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Séptimo de lo Civil Doctora MARIA DE LOS ANGELES RÓJANO ZAVALZA en unión su secretaria de Acuerdos, Maestra JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO. Doy fe.

ATENTAMENTE
Ciudad de México, a 16 de junio del 2023.
L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS
Rúbrica
MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

EDICTO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL RAMIREZ NEVAREZ EN CONTRA DE LEON PASOS IVAN RODRIGO, EXPEDIENTE NÚMERO 1109/2009, EL C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO LOS SIGUIENTES ACUERDOS, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICEN: -----

CIUDAD DE MEXICO, A VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES. Agréguese a su expediente, el escrito de SANDRA GABRIELA RAMOS ESPINOSA, mandataria judicial de la parte actora; Visto su contenido y como lo solicita se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL BIEN INMUEBLE MATERIA DELA PRESENTE LITIS UBICADO EN: VIVIENDA NUMERO 15 (QUINCE) DEL CONJUNTO HABITACIONAL EN CONDOMINIO DENOMINADO "JIMENEZ" CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE DE TERRENO NÚMERO 10 (DIEZ) DE LA MANZANA NUMERO 502 (QUINIENTOS DOS) DEL FRACCIONAMIENTO "VILLAS DEL DORADO PRIMER ETAPA" EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA, en consecuencia, prepárese la misma en los términos ordenados en el auto de fecha TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, para los efectos legales a que haya lugar. --- **CIUDAD DE MEXICO, A TRECÉ DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES.** A sus autos el escrito que presenta SANDRA GABRIELA RAMOS ESPINOSA, mandataria judicial de la parte actora; y vistas las constancias de autos de las que se desprende que ha transcurrido con exceso el plazo concedido a la parte demandada para desahogar la vista dada en auto de VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, respecto a imponerse del avalúo presentado por el perito de la parte actora, se le tiene por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, y se tiene por conforme con el avalúo rendido por el perito de su contraria en términos de lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles. Por otra parte y como solicita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 564, 565, 569 y 570 todos del Código de Procedimientos Civiles se saca a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia de la presente litis. Por la cantidad de \$790,000.00 (SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo exhibido por la parte actora respecto del cual con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se tuvo por conforme a la parte demandada y se toma como base para el remate. Para tal efecto se señalan las **DIEZ HORAS DEL TRECÉ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES**; en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: DOS VECES en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería de la Ciudad de México, en el periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE días hábiles y entre la última publicación y la fecha de remate igual plazo, **ASÍ COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZÓN"**, con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, sirviendo de base para la almoneda la cantidad antes referida, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes respectivamente de dichos precios, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, debido los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, ... [..] ... NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. --- **OTRO AUTO --- CIUDAD DE MEXICO, A DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES.** Agréguese a su expediente el escrito de cuenta de SANDRA GABRIELA RAMOS ESPINOSA, mandataria judicial de la parte actora; Visto su contenido y como lo solicita se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia en el presente juicio, en consecuencia, prepárese la misma en los términos ordenados en el auto de fecha TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES, para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, Licenciado JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ, con quien actúa, autoriza. DOY FE. ---

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL

JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNANDEZ CRUZ.

JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO. SECRETARIA "B".

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de quince de junio del año dos mil veintitrés, dictados dentro del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RIVERA SANCHEZ ENRIQUE Y OMAR HINOJOSA BADILLO, contra HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLARREAL IRMA, TAMBIEN CONOCIDA COMO IRMA HUERTA PANIAGUA, expediente número 43/2023, ... CIUDAD DE MEXICO A QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. A sus autos el escrito de la parte actora, a quien se le tiene por hechas sus manifestaciones y como lo solicita toda vez que no fue posible localizar a la demandada en el domicilio proporcionado en autos, y asimismo, la parte actora manifiesta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con más datos para identificación de la localización de la demandada, procedáse a emplazar a juicio a la demandada IRMA HUERTA PANIAGUA también conocida como IRMA HUERTA PANIAGUA DE GÓMEZ VILLARREAL, por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, en términos del auto admisorio de fecha siete de junio de dos mil diecinueve, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, de TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la codemandada, que cuenta con un término de VEINTE DIAS para comparecer al Juzgado a recibir las copias de traslado correspondientes y así como un término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente al en que en su caso reciba las copias de traslado, para dar contestación a la demanda, debiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado, en días y horas hábiles, para que se les haga entrega de las copias de traslado respectivas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar Notifíquese. -- Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Civil, Maestro JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD. - Doy Fe.-

Ciudad de México, a diecinueve de enero de dos mil veintitrés. Se tiene por recibido el escrito suscrito por ENRIQUE RIVERA SANCHEZ Y OMAR HINOJOSA BADILLA por su propio derecho, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que refiere; por señalado el domicilio que indican para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos. Autorizando en términos del cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, a los licenciados en derecho que mencionan, mismos que deberán exhibir en la primera diligencia sus correspondientes constancias de registro de cédula profesional ante la Primera Secretaría General de Acuerdos de este H. Tribunal, autorizando así también a las demás personas que menciona para los fines que precisa. Se tiene a la parte actora demandando en la vía ORDINARIA CIVIL en contra de IRMA HUERTA PANIAGUA DE GOMEZ VILLARREAL las prestaciones que reclama. Con fundamento en los artículos, 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, en consecuencia, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que en el término de QUINCE DIAS, produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra y en su caso opongan las excepciones que estimen convenientes a sus intereses, apercibidos que en caso de no de hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la demanda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del mismo ordenamiento legal. Se previene a los demandados para que en el primer escrito que presenten ante esta autoridad, señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, lo anterior de conformidad con el artículo 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Por lo tanto, en cumplimiento a lo ordenado, elabórese las cédulas de notificación respectivas y tórnese las mismas al(a) actuario(a) de la adscripción a efecto de que se dé cumplimiento al presente proveído con la debida oportunidad. AVISOS: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo; de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se requiere al (los) actor (es) y a los en el término de TRES DIAS contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandados (s) en el mismo término a partir de la fecha del emplazamiento otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública". Y con fundamento en el acuerdo 10- 03/2012 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06720, con los teléfonos 5134- 11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 y 5208-33-49, mediación @tsjdf.gob.mx". Se hace del conocimiento a las partes que una vez, que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo, las partes deberán acudir al juzgado a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de seis meses contados a partir de la notificación del auto por el cual se dé por concluido. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, publicado en el Boletín Judicial número 25 de fecha tres de febrero del dos mil doce. -- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO FEDERICO RIVERA TRINIDAD, que autoriza y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL.

LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias
Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Octavo de lo Civil, Secretaría "A".
METALES BARBA, S. DE R.L. DE C.V.
En los autos del expediente número 289/2020 en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V. anteriormente UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V., SOFOM, ENR en contra de METALES BARBA, S. DE R.L. DE C.V., FRANCISCO ISRAEL BARBA TIRADO, YULIANA BETTS CAMACHO Y STEPHANIA BETTS CAMACHO. El C. Juez Quincuagésimo Octavo De Lo Civil de primera instancia de proceso escrito de la Ciudad de México dicto autos que en lo conducente dicen: CIUDAD DE MEXICO, A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. "... se ordena notificar a la MORAL CODEMANDADA METALES BARBA, S. DE R.L. DE C.V., por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, los providos de fecha DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE; y toda vez que, el ultimo domicilio registrado de la MORAL CODEMANDADA se ubica en MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, libérese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, fin de que se sirva a publicar los edictos ordenados en términos del presente proveído en los sitios de costumbre, facultándose al C. Juez exhortado de manera enunciativa mas no limitativa, para que acuerde promociones para el cumplimiento de su encomienda, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 109 del Código de Procedimientos Civiles, concediéndose un término de TREINTA DIAS para diligenciar el exhorto. ... CIUDAD DE MEXICO, A DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE. "... DEMANDANDO EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de METALES BARBA S. DE R.L. DE C.V., FRANCISCO ISRAEL BARBA TIRADO, YULIANA BETTS CAMACHO y STEPHANIA BETTS CAMACHO, las prestaciones reclamadas a que hace referencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 271, 468, 470, 471, 476, 483 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se admite la demanda a trámite en la vía y forma propuesta, en consecuencia con las copias simples exhibidas de la demanda, de los documentos base de la acción, y del poder con el que acredita su personalidad el promovente, debidamente requisitadas, córrase traslado y emplácese a la parte demanda para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación, así mismo se apercibe a la parte demandada, para que en su primer escrito que presente ante esta autoridad, señale domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, y en caso de no hacerlo, las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, de conformidad con los artículos 112 y 637 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México; asimismo, si deja de contestar la demanda, se presumirán por confesados los hechos de la misma de conformidad con los artículos 271 y 483 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México. ..."

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LICENCIADA ANDREA SANTIAGO GOMEZ.

"EDICTO" NOTIFICACIÓN.
"MIEL TIERRA BUENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; Y EVERARDO FRANCO ALBA"
En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO en contra de MIEL TIERRA BUENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EVERARDO FRANCO ALBA, MARIA DEL CARMEN RAYGOZA MORALES, ROGELIO ALONSO DE LA ROSA Y AURELIA PALOS QUEZADA, en el expediente número 322/2013, el C. Juez Cuadragesimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la CDMX, dictó los puntos resolutivos de la Sentencia Definitiva de fecha dieciséis de junio de dos mil veintitrés, que en lo conducente dicen: ... MEXICO, Ciudad de México, a dieciséis de junio del año dos mil veintitrés. V I S T O S para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, seguido por seguido por BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO en contra de MIEL TIERRA BUENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EVERARDO FRANCO ALBA, MARIA DEL CARMEN RAYGOZA MORALES, ROGELIO ALONSO DE LA ROSA Y AURELIA PALOS QUEZADA, expediente número 322/2013, ante este Juzgado Cuadragesimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, y R E S U L T A N D O : ... R E S U E L V E : PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ORDINARIA MERCANTIL en la que se actúa acreditando la parte actora BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO la procedencia de su pretensión, en tanto que los codemandados ROGELIO ALONSO DE LA ROSA Y MARIA DEL CARMEN RAYGOZA MORALES no demostraron sus excepciones y defensas y los enjuiciados MIEL TIERRA BUENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EVERARDO FRANCO ALBA, MARIA DEL CARMEN RAYGOZA MORALES Y AURELIA PALOS QUEZADA, se constituyeron en rebeldía. SEGUNDO.- Se condena a la demandada MIEL TIERRA BUENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE a entregar a la actora BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, la posesión física, legal y material de la Casa marcada con el número 101 (ciento uno) y (102) ciento dos de la antigua Colonia la Fundación, actualmente Buenos Aires, en Aguascalientes, Aguascalientes. TERCERO.- Se condena a la demandada MARIA DEL CARMEN RAYGOZA MORALES a entregar a la actora BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO la posesión física, legal y material de la casa marcada con el número 568 (quinientos sesenta y ocho), de la calle de Hornos, ubicada en la manzana 304 (trescientos cuatro), predio 19 (diecinueve) de la Cuarta Demarcación, en Aguascalientes, Aguascalientes. CUARTO.- Se condena a los demandados ROGELIO ALONSO DE LA ROSA Y AURELIA PALOS QUEZADA a entregar a la actora BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, la posesión física, legal y material de la finca urbana ubicada en la calle Río Arno número 421 (cuatrocientos veintiuno), edificada sobre el lote número 25 (veinticinco), de la manzana número 2 (dos), del Fraccionamiento "Colinas del Río", en Aguascalientes, Aguascalientes. QUINTO.- Se condena a los demandados EVERARDO FRANCO ALBA Y MARIA DEL CARMEN RAYGOZA MORALES a entregar a la actora BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, la posesión física legal y material de la casa marcada con el número 129 (ciento veintinueve) de la calle Pico de Orizaba, fincada sobre el lote número 33 (treinta y tres), de la Manzana número 18 (dieciocho), del Fraccionamiento Jardines de la Concepción, Segunda Sección, en Aguascalientes, Aguascalientes. SEXTO.- Se concede a los codemandados MIEL TIERRA BUENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EVERARDO FRANCO ALBA, MARIA DEL CARMEN RAYGOZA MORALES, ROGELIO ALONSO DE LA ROSA Y AURELIA PALOS QUEZADA un plazo de CINCO DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente en que sea legalmente ejecutable la presente resolución, para que hagan entrega de la posesión física, legal y material de los bienes inmuebles que cada uno aportó al Contrato de Fideicomiso Irrevocable que consta en la escritura pública mil ochocientos veintiocho de quince de noviembre de dos mil tres, otorgada la fe del Notario Público cuarenta y siete del Estado de Aguascalientes, apercibidos que de no hacerlo dentro del término concedido para ello, serán lanzados a su costa. SEPTIMO.- No se hace especial condena de costas procesales en la presente instancia. OCTAVO.- Atento a la condena y con la finalidad de no dejar en estado de indefensión a los codemandados MIEL TIERRA BUENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EVERARDO FRANCO ALBA, ya que estos fueron emplazados por edictos, publíquense los puntos resolutivos de esta sentencia en dos periódicos uno de cobertura nacional y otro de circulación en la Ciudad de México, en los periódicos "EL UNIVERSAL" y en el periódico "La Razón" por tres veces consecutivas. NOVENO.- N O T I F I Q U E S E y gúrdese copia autorizada de la presente resolución en el legajo de sentencias de éste juzgado. A S I, DEFINITIVAMENTE JUZGADO Y SENTENCIADO, LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JAVIER CABRERA MACIAS QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

México, Ciudad de México a 12 de Julio del 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO JAVIER CABRERA MACIAS.

Entregan 2 mil 760 tarjetas para pipas de agua en Tlalpan

Redacción

LA ALCALDESA de Tlalpan, Alfa González, entregó dos mil 760 tarjetas a nuevos beneficiarios del padrón de usuarios del servicio de pipas de agua potable de la demarcación, con lo que se busca atender y disminuir el problema de desabasto, principalmente en los pueblos originarios.

Al hacer entrega simbólica a diez usuarios del servicio, la funcionaria aseguró que es un gran esfuerzo de este gobierno el poder dar las tarjetas a personas que durante varios años estuvieron comprando pipas a costos elevados, porque no estaban en el padrón.

"Nuestro gobierno nunca va a condicionar el agua por motivos políticos, porque es un derecho vital. Tampoco condicionamos programas sociales a cambio de que vayan a las marchas de los partidos; nosotros gobernamos para todos. Por eso estamos cumpliendo con cubrir una de las necesidades más importantes de los habitantes de los pueblos", comentó González Magallanes.

La alcaldesa dijo también que se está reactivando la ampliación y depuración del padrón de ciudadanos que utilizan el suministro de agua mediante pipas, ya que los lugares en donde habitan carecen de red hidráulica debido a las condiciones geográficas de la alcaldía, situación que afecta la economía de las familias.

Por ello, subrayó, el programa está enfocado en beneficiar a las vecinas y vecinos de las zonas altas, como el Ajusco Medio, y pueblos originarios, como Topilejo, en donde más se requiere el servicio.

10
vecinos recibieron ayer el apoyo de manera simbólica



LA ALCALDESA de Tlalpan, Alfa González, entrega de manera simbólica un plástico a una beneficiaria, ayer.



15
Horas duró la audiencia realizada en Tlalnepantla

COMPAÑEROS de los detenidos les manifestaron su apoyo durante la audiencia, que terminó en la madrugada de ayer.

Juez les confirma prisión preventiva

A proceso seis, por la muerte de Íñigo Arenas

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

LA FISCALÍA del Edomex acusa a los empleados del bar Black Royce de homicidio; uno de ellos reconoce en la audiencia que pusieron "un polvo verde" en la bebida del empresario

Durante la madrugada de este miércoles, luego de más de 15 horas de audiencia, fueron vinculados a proceso seis empleados del bar Black Royce, a quienes se considera presuntos responsables de la muerte del empresario Íñigo Arenas Saiz ocurrida el pasado 6 de agosto en el establecimiento ubicado en Naucalpan, Estado de México.

Uno de los acusados fue presentado como jefe de meseros, otro como guardia de seguridad del bar y cuatro mujeres como "acompañantes", y fueron identificados como Daniel "N", Eduardo "N", Ana Karen "N", Aritzzi Abril "N", Cecilia Mariana "N" y Ana Karen "N".

La audiencia se llevó a cabo en los Juzgados de Control, Juicio Oral, Ejecución y Sentencia ubicados en el municipio de Tlalnepantla de Baz, y durante la misma, los agentes del Ministerio Público mostraron grabaciones de las cámaras de seguridad recuperadas del día de los hechos.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) las "acompañantes" le suministraron a la víctima —en su bebida— una sustancia tóxica, detectada en el peritaje, que apa-

rentemente le causó la muerte.

Cabe resaltar que uno de los acusados declaró, durante la audiencia, que una de sus compañeras agregó a la bebida del empresario "un polvo verde, para bajarle la borrachera".

A su vez, el juez relató que Íñigo Arenas fue llevado a la zona VIP del lugar, que estaba a oscuras; le pidieron pagar una botella por acompañante (las mujeres), cada una con un valor de diez mil pesos; después, una de ellas encendió la luz y se percató de que el empresario tenía los dedos y los labios morados.

Alterada, la mujer notificó al encargado de seguridad, Daniel "N" y al jefe de meseros, Eduardo "N", que "la víctima se había puesto mal", por lo que le practicaron RCP y posteriormente llamaron a los servicios de emergencia, mismos que realizaron el levantamiento del cuerpo en el Black Royce.

En tanto el representante de la FGJEM pronunció: "Esta institución inició investigación por

el delito de homicidio y ha llevado a cabo diversas diligencias que señalan a estas seis personas como posibles implicadas de los hechos que derivaron en el fallecimiento de la víctima".

Luego del recuento de pruebas, los detenidos fueron vinculados a proceso por el delito de homicidio simple; el juez estableció dos meses para el cierre de la investigación y confirmó la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

De esta forma, los seis acusados permanecerán en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla.

Por otro lado, mientras se realizaba la audiencia, compañeros de los procesados se manifestaron afuera de los juzgados para exigir la liberación de los seis empleados del antro Black Royce.

"Somos meseras, no somos asesinas", "No a la fabricación de delitos", y "No somos goteras" fueron algunos de los mensajes mostrados en cartulinas por los manifestantes.

EL PASADO 6 de agosto, Íñigo Arenas fue encontrado sin vida afuera del bar Black Royce de Naucalpan, al cual llegó luego de salir del establecimiento La República, de la zona de Polanco.

Eldato

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO 51 CIVIL SECRETARÍA "A" EXPEDIENTE NÚMERO 885/2022

EDICTOS

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RODRIGUEZ ANA VICTORIA, en contra de GUILLERMO CADENA OMAÑA, expediente número 885/2022, La C. Juez dictó diversos autos que a la letra dicen:

Ciudad de México, a seis de julio de dos mil veintitrés. - - - Agréguese al expediente... el escrito del apoderado de la parte actora... con fundamento en lo dispuesto con el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a GUILLERMO CADENA OMAÑA, mediante edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse al local de éste juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, posteriores a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, las cuales se encuentran a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado.

Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésima Primera de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada Patricia Méndez Flores, quien actúa con el C. Secretario de Acuerdos "A", Licenciado César Alejandro Avila Quiroz, que autoriza, firma y da fé. Doy Fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. CESAR ALEJANDRO AVILA QUIROZ.

"EDICTO".

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ROSA MARÍA HERRERA ROSAS, en contra de DAVID ESTIUBARTE MORENO SU SUCESIÓN, POR CONDUCTO DE SU ALBACEA MARÍA ESTHER ESTIUBARTE ORIGEL, EDGAR ESTIUBARTE ORIGEL Y MARÍA ESTHER ESTIUBARTE ORIGEL expediente número 1432/2019, EL C. Juez Décimo Noveno Civil Del Proceso Escrito, dictó un proveído, que en lo conducente dice:

En la Ciudad de México, siendo las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señaladas para que tenga lugar la AUDIENCIA PREVIA Y DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCESALES... y tomando en consideración que la Sucesión de David Estiubarte Moreno... y tomando en consideración que la Sucesión de María Esther Estiubarte Origel, se ordenó que asimismo fuera emplazada por edictos, siguiéndose el juicio en su rebeldía, por lo que se considera que se tienen legitimadas a las partes en este juicio y toda vez que las partes no han comparecido a la presente audiencia, no es posible proponer a las partes alternativas de solución para dar por concluido el presente conflicto de intereses, y no existiendo excepciones procesales que examinar ante la rebeldía en que ha incurrido la parte demandada, el Suscrito Juez con fundamento en los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles, se ABRE EL JUICIO A PRUEBA POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS COMUNES PARA LAS PARTES. Tomando en consideración que el presente juicio se siguió en rebeldía de los codemandados, David Estiubarte Moreno Sucesión y la codemandada María Esther Estiubarte Origel, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese un extracto del presente proveído en el periódico "La Razón", por dos veces de tres en tres días...

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. PORFIRIO GUTIERREZ CORSI

JUZGADO 33o. CIVIL SECRETARÍA "A" EXP. 213/2016.

EDICTO

SE CONVOCA POSTORES

En los autos de juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO INMOBILIARIO MEXICANO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ANTES HIPOTECARIA CASA MEXICANA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA HOY SU CESIONARIO LIVINGHOME SOLUCIONES S.A. DE C.V., ACTUALMENTE SU CESIONARIO MIGUEL ANGEL AGUILAR SANCHEZ, en contra de GILBERTO NUÑEZ OROZCO. La C. Juez por Ministerio de Ley del Trigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada MONICA HUERTA VILLASENOR, mediante auto dictado en Audiencia de fecha veintisiete de junio del año dos mil veintitrés, se ordena sacar a remate en pública subasta el inmueble ubicado en VIVIENDA MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL 1713 DE LA CALLE RIO BALSAS, CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 33, DE LA MANZANA 102, DEL FRACCIONAMIENTO "URBI PASEOS DE SANTIAGO ETAPA B DEL MUNICIPIO DE TONALA, JALISCO, FRACCIONAMIENTO PASEOS DE SANTIAGO C.P. 45404, con las medidas, linderos y colindancias especificadas en autos y para que tenga verificativo la Audiencia de remate en primera almoneda se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$710,000.00 (SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) Precio del avalúo actualizado

En la Ciudad de México a 14 de julio del 2023.
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.

DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA DIEZ DÍAS HABLES E IGUAL PLAZO ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE: EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS TABLEROS DE AVISO DE ESTE JUZGADO, ,

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

JUEVES 17.08.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001



México es clave para Amazon

LA EMPRESA ha invertido más de 50 mil millones de pesos en el país y generado más de 40 mil empleos directos e indirectos, con un impacto particularmente importante en las pequeñas y medianas empresas, aseguró la firma

BMV S&P
53,827.71 ↑ 0.48%

FTSE BIVA
1,107.02 ↑ 0.38%

Dólar
\$17,5500

Euro
\$18,6488

TIEE28
11.5000%

UDI
7.811330

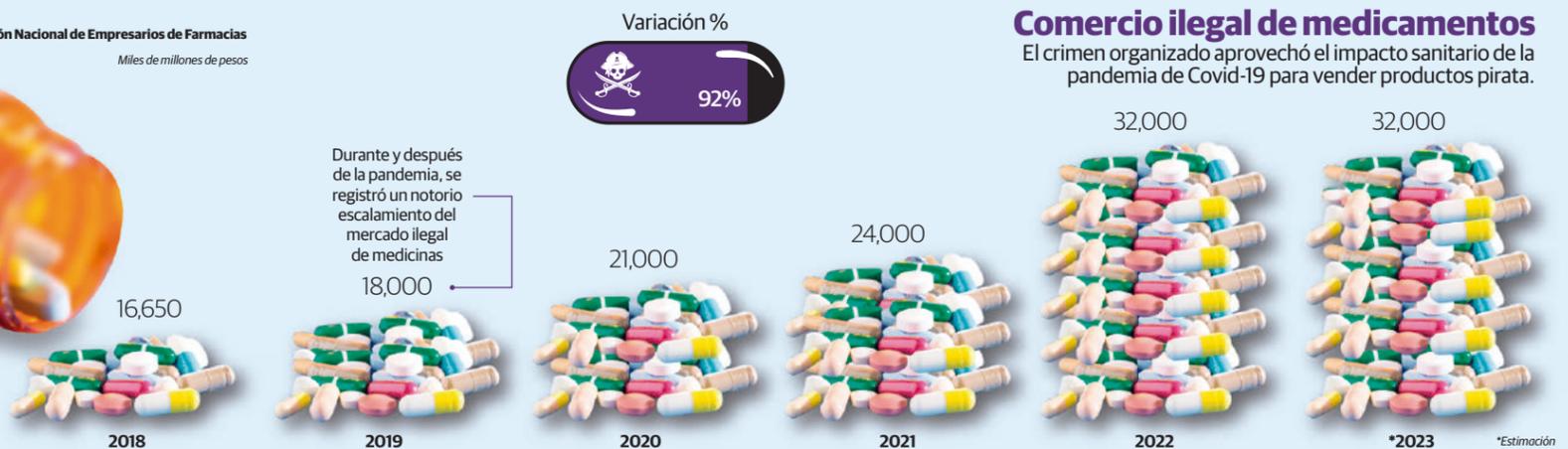
Centenario
\$41,000

Mezcla Mexicana
76.49 dpb



Fuente: Unión Nacional de Empresarios de Farmacias
Miles de millones de pesos

Foto: Especial



Comercio ilegal de medicamentos

El crimen organizado aprovechó el impacto sanitario de la pandemia de Covid-19 para vender productos pirata.

Casi se duplica en cinco años

Se dispara 92% valor del mercado pirata de medicamentos en el sexenio

Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

EN MANOS DE LA DELINCUENCIA casi 11 por ciento de la industria nacional, de acuerdo con la Unefarm; el robo de productos en las carreteras mexicanas pega al sector con unos 500 millones de pesos anuales

Durante la actual administración, el valor del mercado pirata de medicamentos se ha disparado 92 por ciento, al pasar de 16 mil 650 millones de pesos al cierre de 2018, a 32 mil millones de pesos en 2022.

La cifra del 2022 representa 10.7 por ciento del valor total del mercado farmacéutico mexicano, que ronda en los 300 mil millones de pesos anuales.

La Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm) estima que durante 2023, el valor por comercio ilegal de medicinas fluctuará también en los 32 mil millones de pesos, debido a que la compra masiva disminuyó con el fin de la pandemia.

El presidente del organismo, Juvenal Becerra Orozco, precisó que "si bien este año no se espera un incremento mayor del valor del mercado negro de fármacos, tampoco disminuirá y se mantendrá en los mismos niveles de crecimiento registrados durante los años 2020 y 2021; es decir, entre 7 y 8 por ciento".

En conferencia de prensa previa a la inauguración del 13 Congreso Nacional Farmacéutico, organizado por la Unefarm, explicó que "en el momento de la emergencia sanitaria, el crimen organizado aprovechó la coyuntura para vender medicamentos ilegales por el encarecimiento de su precio y escasez".

"Hasta antes del Covid-19 y durante la pandemia, la generalidad del mercado irregular ponía atención en medicamentos y medicinas para atender enfermedades crónico-degenerativas", apuntó Becerra Orozco.

Sin embargo, destacó que este año la industria farmacéutica comenzó a observar mayores casos de falsificación de productos de libre venta, como analgésicos, antiinflamatorios, antidiarreicos y antiácidos.

sicos, antiinflamatorios, antidiarreicos y antiácidos.

"Hoy los productos más falsificados son medicamentos e insumos que se encuentran entre el top 50 de los más solicitados por la población, por lo que a pesar de tener precios mucho menores a los de la receta médica, son más sencillos de comercializar y más rápidos de desplazar, lo que se convirtió en un área de interés para la delincuencia", aseguró.

Por tanto, el presidente de Unefarm subrayó que es fundamental la labor que llevan a cabo las autoridades sanitarias, junto con los diversos laboratorios nacionales y transnacionales, así como con las fiscalías federal y estatales.

"Es fundamental la coordinación entre autoridades, laboratorios, distribuidores y farmacias, ya que a través de la comunicación horizontal, se permite alertar a la población sobre estos insumos", expuso.

Conminó a la población a adquirir los medicamentos, insumos y dispositivos en establecimientos formales, ya que en el mercado ilegal se venden medicinas y muestras médicas falsificadas, así como robadas y caducadas.

Aclaró que el mercado negro no sólo se registra a nivel doméstico, sino que es un fenómeno global, en particular, porque la venta de fármacos a través de redes sociales y plataformas fomentan esta actividad ilícita.

De acuerdo con los registros de reportes de medicamentos robados o falsificados recibidos en la Comisión Federal Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), en 2018 se recibieron 26, en 2019 sumaron 46, en 2020 un total de 79, en 2021 fueron 187 y en 2022 se recibieron 218.

En este contexto, indicó que son diversos fenómenos que se interconec-

taron durante la pandemia y el periodo pospandemia para el incremento de piratería y robo de medicamentos.

"Incluso por situaciones internacionales crecieron los robos de medicamentos, sobre todo durante el traslado para su distribución en farmacias, es decir, la delincuencia en las carreteras también impactó al sector", subrayó.

Durante el último año, las pérdidas por robo de fármacos y dispositivos en carreteras se incrementaron de 450 a 500 millones de pesos, informó Becerra Orozco, al precisar que los "focos rojos" se ubican en las carreteras México-Querétaro y en la México-Veracruz.

Por otra parte, el presidente de Unefarm informó que el mercado farmacéutico mexicano genera más de 120 mil empleos directos y 600 mil indirectos.

En su expectativa de crecimiento, "hay una estimación anualizada de entre 3 y 4 por ciento del mercado mexicano, en particular de medicamentos genéricos", expuso.

"La estimación es que al cierre de 2023 se hayan producido en México alrededor de cinco mil 800 millones de piezas de medicamentos genéricos", comentó.

Finalmente, el dirigente de la organización de empresarios farmacéuticos señaló que el modelo mexicano de farmacia independiente genera interés para su réplica en otras naciones, por lo cual recientemente farmacéuticos de Chile y Guatemala estuvieron en México para conocer más sobre el sistema punto de venta donde se interconecta a laboratorios, distribuidores, farmacias y empresas de tecnología que también contribuyen a tener un mejor control de procedencia de cada medicamento.

LOS "FOCOS ROJOS" de robo de medicamentos en el país se ubican en las carreteras México-Querétaro y México-Veracruz, de acuerdo con la Unefarm.

Eldato

4
Por ciento, alza estimada del mercado farmacéutico

300
Mil mdp, valor total del mercado farmacéutico nacional

738
Por ciento crece el número de reportes de medicina robada

ACTUALMENTE los mayores casos de falsificación de productos son los de libre venta, como analgésicos, antiinflamatorios, antidiarreicos y antiácidos.

Eltip



JOSÉ M. Etchegaray, del IMCP, dijo, ayer, que iniciativas como subir el aguinaldo aumentará 25% la carga del sector.

Prevén mayores costos laborales para empresas

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EL INSTITUTO MEXICANO de Contadores Públicos (IMCP) advirtió que las empresas enfrentarán un costo adicional de entre 20 y 25 por ciento en el pago de la nómina y la carga social en caso de aprobarse cinco propuestas de reforma en materia laboral, impacto que trasladarán al precio final de sus productos y servicios, lo que generará más inflación.

El presidente de la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS) del IMCP, José Manuel Etchegaray Morales, dijo que estas iniciativas se refieren a incrementos en el aguinaldo, prima de antigüedad y días de descanso, así como desconexión digital y reducción de jornada laboral.

Comentó que el sector empresarial aún está asimilando tres reformas aprobadas que significaron fuertes aumentos en sus costos de la mano de obra. Entre ellas están seis días más de vacaciones y el incremento al salario mínimo.

LOS CONTADORES consideran que el sector patronal aún está asimilando tres reformas aprobadas que significaron fuertes aumentos en el costo de mano de obra.

Eltip

También están el alza gradual (1.08 por ciento anual) en la tasa del seguro de cesantía y vejez, la cual pasará de 3.15 por ciento en el 2022 a 11.875 por ciento en el 2030.

A pesar de ello, ahora existen cinco propuestas que, de aprobarse, impactarán en el costo de la mano de obra, apuntó en rueda de prensa.

Mencionó que en materia de aguinaldo se han presentado tres iniciativas de reforma en las que se propone incrementar su pago, pasando de 15 a 30 días, lo que significa un alto costo para el sector patronal.

También se propone incrementar el pago de la prima de antigüedad de 12 a 15 días por cada año adicional de trabajo y reducir el requisito de 15 a 12 años de antigüedad para tener derecho a recibirlo.

Etchegaray Morales refirió que, además, se han presentado varias propuestas con la idea de volver festivos algunos días que, en la práctica, muchas empresas ya otorgan a sus trabajadores, como son Jueves y Viernes Santos; 5, 10 y 15 de mayo; 2 de noviembre, y 12 de diciembre, entre otros.

6
Días de vacaciones se sumaron a las prestaciones

30
Días de aguinaldo, la propuesta que existe

Deberán recurrir al fondo de emergencia

Federación da menos recursos a los estados

Redacción

Annte la menor recaudación tributaria, los gobiernos estatales recibieron 28 mil 554 millones de pesos menos de lo programado por el Gobierno federal al primer semestre del año, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Una posible alternativa para enfrentar la menor entrada de recursos es recurrir al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el cual es una especie de colchón financiero de emergencia para compensar el dinero faltante.

Sin embargo, este fondo se utilizó en 2019 y 2020 y, actualmente, su saldo es de 22 mil 942 millones de pesos, lo cual resulta insuficiente para compensar la caída en las participaciones, acotó.

EL SUPERPESO ha afectado la recaudación del IVA, particularmente en la parte de comercio exterior, al igual que los recursos derivados de la renta petrolera.

Eldato

“Por lo que es posible que los gobiernos subnacionales tengan que recurrir a la contratación de deuda, recortes en su gasto público o incremento de la recaudación local para hacerse de mayores recursos”, expuso.

La calificadora Moody's también considera que los estados se verán en la necesidad de recurrir al FEIEF para compensar los recursos faltantes.

Al primer semestre del año, la recaudación presupuestaria ha sido menor a la esperada y se prevé que al término del 2023 sea 1.8 por ciento menor a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Federación.

Esta menor recaudación afecta a las finanzas subnacionales, debido a la dependencia de los gobiernos estatales

A JUNIO registran un faltante de 28 mil 554 mdp frente a lo programado, dice el CIEP; es posible que se vean obligados a contratar más deuda o recortar gastos, estiman analistas



y municipales sobre las transferencias federales, las cuales representan, en promedio, 80 por ciento de sus ingresos.

En el documento “Inestabilidad en la Recaudación Federal Participable. Repercusiones en el gasto federalizado”, el CIEP refiere que la Recaudación Federal Participable (RFP) representa 54 por ciento del gasto federalizado, y ésta tiende a ser volátil debido a que son recursos que percibe la Federación por impuestos federales (ISR, IVA y el IEPS), derechos de minería y una parte de los ingresos petroleros.

Por este motivo, en lo que va del año, las entidades han recibido 28 mil 554 millones de pesos menos respecto de lo aprobado por participaciones y aportaciones, los dos componentes más importantes del gasto federalizado, añadió.

“A menos de un mes de pre-

1.8
Por ciento será menor la recaudación, prevén

sentarse el Paquete Económico 2024, es importante que las estimaciones macroeconómicas sean realistas, pues aunque este año se acercó al crecimiento estimado, los ingresos públicos se han quedado cortos afectando tanto al Gobierno federal como a los gobiernos subnacionales”, expuso el CIEP.

Sin embargo, la situación es distinta entre las entidades del país; 22 estados han recibido menos recursos a los esperados, entre los que destacan Zacatecas, Estado de México y Guanajuato, con reducciones de 7.4 por ciento, 6.6 por ciento y 5.5 por ciento, respectivamente. En contraste, la Ciudad de México, Baja California Sur y Quintana Roo han recibido mayores ingresos a lo programado en 14.1 por ciento, 10.9 por ciento y 6.7 por ciento.

La recaudación federal se ha visto afectada por el superpeso.

Pozos productores de Pemex suben 82%

Redacción

LOS POZOS PRODUCTORES de Petróleos Mexicanos (Pemex) aumentaron 82.35 por ciento del 2019 al 2023, si se le compara con los registrados en la gestión previa. Este incremento se debe al cambio de estrategia en exploración y producción, aseguró la petrolera.

En lo que va de esta administración, el número de pozos que se ha incorporado a la producción nacional es de 62 por año, en promedio, mientras que durante el sexenio pasado la cifra fue de 34.

De acuerdo con información de la empresa del Estado, los pozos perforados durante esta gestión alcanzan un total

de 156 en promedio anual, mientras que en el gobierno pasado fueron 114, es decir, hay un aumento de 36.84 por ciento.

“Seguimos aplicando nuestra estrategia para contrarrestar la declinación natural de los yacimientos en los campos maduros, no es una tarea sencilla y, por eso, continuaremos con un ambicioso programa de perforación de pozos durante este año”, aseguró Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex.

La estrategia implementada por este Gobierno ha contribuido con el éxito comercial (pozos exploratorios que se desarrollan) de la empresa productiva del Estado, el cual es de 40 por ciento en promedio, un incremento de 10 puntos por-

centuales comparado con 30 por ciento observado durante la administración anterior.

Tan sólo en 2022, la tasa de éxito comercial de Pemex alcanzó un nivel de 47 por ciento, lo que la colocó por encima de grandes petroleras transnacionales como Exxon Mobil, que tiene apenas 27 por ciento, o ENI y BP, con 23 por ciento y 17 por ciento, respectivamente.

La petrolera, señaló, ha priorizado la actividad exploratoria, así como el fortalecimiento de sus reservas probadas, lo que además le ha permitido reducir el costo de descubrimiento, alcanzando un precio de 3.4 dólares por barril, cantidad que está por debajo del promedio mundial, que es de 3.8 dólares, e incluso menor al que tienen empresas de la industria como Shell, Equinor y Petrobras.

LA COMPAÑÍA asegura que sus pozos tienen mayor éxito comercial que otras grandes empresas como Exxon Mobil, ENI y BP.

Eldato



PESOS Y CONTRAPESOS

DE LA POBREZA (4/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Finalicé el anterior *Pesos y Contrapesos* afirmando que el problema es que, creyendo que donde hay una necesidad surge un derecho, las carencias sociales, que utiliza el Coneval para la medición multimodal de la pobreza, que son necesidades, han sido reconocidas como derechos, incluidos como tales en la Constitución, artículos tercero y cuarto, con la obligación del gobierno de garantizarlos, obligación que, como ya vimos, no ha cumplido: en 2022 el 65.7 por ciento de la población tenía al menos una carencia social y el 24.9 al menos tres.

¿Por qué afirmo que es un error reconocer como derechos lo que son necesidades? Porque la tarea esencial del gobierno es garantizar los derechos de los ciudadanos y, si se reconocen las necesidades como derechos, entonces el gobierno tiene la obligación de satisfacerlas, y entre satisfacer necesidades y garantizar derechos hay una gran diferencia. Es más, cuando el gobierno satisface necesidades viola

derechos, en concreto el de propiedad privada sobre el ingreso, sobre el producto del trabajo.

Para que el gobierno satisfaga necesidades debe proveer satisfactores, para lo cual debe comprarlos, para lo cual debe pagar precios, para lo cual necesita dinero. ¿De dónde lo saca? De los impuestos, de la coacción que ejerce sobre los contribuyentes para que le entreguen parte del producto de su

trabajo, de su ingreso, que entonces redistribuye por medio del llamado gasto social, algo que muchos consideran, en nombre de la justicia social, el bien común, y demás entelequias por el estilo, correcto.

Si crees que la gente debe vivir gracias al trabajo propio, a la generación personal de ingreso, no a la redistribución gubernamental del mismo; que la gente tiene derecho al producto íntegro de su trabajo, de su ingreso; que la ayuda que nos brindemos unos a otros debe ser voluntaria, no impuesta por la fuerza, entonces no debes estar a favor del Estado de bienestar, y de su principal agente, el gobierno redistribuidor del ingreso, que le quita a A lo que, por ser producto de su trabajo, es de A, para darle a B lo que, por no ser producto de su trabajo, no es de B, quien vive (al menos parcialmente), no gracias a su trabajo sino al de A, quien no se queda con el producto íntegro de su trabajo y a quien el gobierno obliga, por su intermediación, a ayudar a B. Así funciona el Estado de Bienestar, así opera el gobierno

redistribuidor del ingreso, violando el derecho de propiedad privada sobre el ingreso, sobre el producto del trabajo. Hoy gobernar es sinónimo de redistribuir el ingreso: en 2023 el gasto social, producto de la redistribución del ingreso, será el 65.57 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se trata, como la llamó Federico Bastiat, de expropiación legal, aceptada como legítima tarea del gobierno por muchos, y utilizada como principal argumento electoral por los políticos en campaña. ¿Qué probabilidad de ganar tiene un candidato que no promete algún tipo de redistribución del ingreso?

La identificación arbitraria de necesidades como derechos da como resultado la degeneración del Estado de Derecho en Estado de derechos, que es Estado de chueco, antítesis del Estado de Derecho. ¿Por qué? Porque el Estado de derechos viola el derecho a la propiedad privada sobre el ingreso, parte fundamental del Estado de Derecho.

Continuará.

Preven estancamiento del consumo privado

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EL CONSUMO PRIVADO en México se estancará en julio de este año respecto a junio, cuando se estima que registre un avance mensual de 0.4 por ciento, con cifras desestacionalizadas, de acuerdo con información oportuna, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El organismo reportó que el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) anticipa un crecimiento de 3.5 por ciento a tasa anual tanto en junio como en julio de este año, con lo que sumaría 26 meses consecutivos al alza a tasa anual, de acuerdo con cifras desestacionalizadas.

El expresidente del Inegi, Julio Santaella, comentó que el ejercicio de la estimación oportuna del consumo privado en el mercado interior anticipa una marcada desaceleración en julio del 2023.

"El IOCP anticipa un estancamiento del consumo privado interno pues, después de haber caído 0.3 por ciento men-

INEGI ESTIMA CRECIMIENTO de 3.5% anual para el indicador en el sexto y séptimo mes; analistas anticipan moderación en su dinamismo

sual en mayo del 2023, el *nowcast* estima que básicamente permanecerá en el mismo nivel el bimestre junio-julio, con un intervalo de confianza relativamente amplio", agregó en su cuenta en redes sociales.

Por su parte, Grupo Financiero Citibanamex señaló que, de cumplirse las estimaciones del IOCP, el aumento promedio anual del consumo durante enero-julio sería de 3.7 por ciento, en comparación con 7.5 por ciento del mismo periodo del 2022.

"Anticipamos que para los próximos meses el consumo atempere su dinamismo, ante la desaceleración estimada del empleo, menor crecimiento de las remesas y la persistencia de altas tasas de interés", añadió.

Para todo 2023, la institución financiera pronosticó que el consumo crecerá 3.6 por ciento y en 2024 registrará un avance de 3.1 por ciento.



EL CONSUMO privado en el mercado interior crecerá 3.6 por ciento y en 2024 registrará un avance de 3.1 por ciento, de acuerdo con estimaciones de Grupo Financiero Citibanamex.

Eldato

0.4
Por ciento, alza estimada para el consumo en junio

3.5
Por ciento anual, crecimiento previsto para junio y julio

Al respecto, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), José Abugaber, destacó que el consumo privado sigue fuerte en el país.

De acuerdo con Inegi, agregó, en junio y julio del 2023 y a tasa anual, el Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) anticipa aumentos del Consumo Privado en el Mercado Interior de 3.5 por ciento.

"Lo más importante es que esto se traduzca en más consumo de bienes hechos en México", subrayó el dirigente de los industriales en una mensaje en redes sociales.

Maíz marca importación histórica

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

CON VOLUMEN RÉCORD de 23.1 millones de toneladas, las importaciones de granos y oleaginosas incrementaron 5.8 por ciento a julio pasado; sin embargo, su valor anual se mantiene al mismo nivel del 2022, informó Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

El organismo detalló que se registraron compras récord de maíz, que totalizaron en 11 millones de toneladas en julio, cifra 10.6 por ciento mayor en volumen y 13.2 por ciento en valor. El 3.1 por ciento de este volumen corresponde a maíz blanco.

En un reporte, refirió que las adquisiciones de trigo superan 3.6 por ciento el volumen de compras del acumulado de 2022, su valor cayó 10.1 por ciento.

Las compras de arroz cayeron 3.9 por ciento en volumen en julio de este año.

11

Millones de toneladas de maíz importaron en julio



**EDICTOS
AVISOS NOTARIALES
JUDICIALES
CONVOCATORIAS**

¡COTIZA CON NOSOTROS!

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX



GENTE DETRÁS DEL DINERO

NO HOCH-ALFA Y LA ORDEN DE TRABAJO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Tras el incendio de la plataforma petrolera Nohoch-Alfa, el pasado 26 de julio, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, abordó, en conferencia de prensa, el polémico asunto de un supuesto megaderrame de más de 400 kilómetros cuadrados en la Sonda de Campeche; los reporteros asistentes preguntaron si la mancha de aceite estaba relacionada con un siniestro acontecido 19 días antes, ante lo cual el director de la petrolera buscó revirar las críticas surgidas por la falta de inversión en mantenimiento como causa de tales eventos y aseveró que se debió a que el contratista -Cotemar- no siguió las reglas de seguridad marcadas por la paraestatal.

Romero explicó que en esa plataforma se realizaban trabajos programados, pero al no seguirse las reglas de seguridad, el contratista no previó que el ducto que iban a redireccionar o modificar debía estar libre de hidrocarburos..., dando a entender que hubo un error humano.

Pero Romero recompuso sus palabras: "No estoy diciendo que la empresa sea la culpable. Porque aquí hay una empresa que le está trabajando a Pemex, Pemex tiene que hacer que la empresa cumpla y la empresa tiene que cumplir. Y hay una investigación que va a arrojar un resultado en donde va a haber responsabilidades. Entonces, puede ser la responsabilidad de un lado o de otro. No estamos culpando a la empresa, no podría, es más, estamos en plena investigación", identificando, al final, a la compañía como Cotemar.

A petición de Romero Oropeza, un día antes le fue entregado en su despacho un expediente con la orden de trabajo firmada por ambas partes -Pemex y Cotemar-, así como otros documentos del caso: permiso de trabajo, mapa de riesgos, análisis de riesgos, etc., documentos que en Pemex estaban haciendo perdidosos y que son elementos clave en la determinación de las causas y responsabilidades que investiga la Fiscalía General de la República, a cargo de Alejandro Gertz.

Es relevante señalar que el expediente refiere que el ducto de gas al que se iba a dar mantenimiento estaba supuestamente vacío, según los registros del manómetro, y que no se usaba desde 2015.

Sin embargo, los cuerpos rescatados de los trabajadores muertos estaban cubiertos de petróleo proveniente de dicho ducto de gas, el cual conecta a la plataforma Abkatún,

y cuya válvula estaba abierta en un ducto supuestamente vacío e inoperante desde 2015.

En la FGR se preguntan quién dejó abierta la válvula y por qué en Pemex le dijeron a su director que no había -o no encontraban- la orden de trabajo de ese día. En la plataforma Abkatún, donde se abrió o dejó abierta la válvula, sólo trabaja personal de Pemex.

Como es sabido, Pemex siempre supervisa los trabajos de sus contratistas, sobre todo en instalaciones que opera y controla la propia petrolera. Tanto Pemex como las empresas que contrata cuentan con estrictos protocolos de seguridad y procedimientos administrativos actualizados para proceder en todos los casos, desde trabajos de rutina hasta en emergencias, pasando obviamente, por mantenimiento... y lo que da inicio a ello, como es la orden y permiso de trabajo.

Almendrita y las fotocopias. Ahora es la adjudicación de un contrato por 1,240 millones de pesos por el servicio administrado de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos para el Instituto de Salud y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en favor de Comercializadora Dopaj, a través de lo que sería la alternación del llamado "contrato marco"..., algo que ya se hizo común al mejor estilo del Año de Hidalgo. El premio, perdón, el contrato, fue asignado por la directora de administración del instituto, Almendra Ortiz, asistida por Juan Carlos *El Taquero* Suárez Guzmán y Alfredo *El Taquero* de la Vega López de la subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

En el concurso entraron Black Ecco, In-

dustrias Sandoval, Sistemas y la ganadora, Comercializadora Dopaj. De hecho, quienes vieron de cerca el concurso, señalan que no se respetaron los lineamientos del contrato marco, pues se modificó sustancialmente durante las juntas de aclaraciones, lo cual impidió una evaluación equitativa de las propuestas y favorece a Dopaj, que representa Héctor Cruz.

Y bueno, ya es común en el ISSSTE saltarse los contratos marco establecidos por la Secretaría de Hacienda.

CEMEX, HSBC, compromiso ambiental. El banco global, que aquí dirige Jorge Arce, tiene delineada su estrategia de financiamiento industrial y urbano hacia aquellas actividades y procesos productivos que reduzcan las emisiones de CO2, minimicen el uso de agua y maximicen la limpieza y reúso de la misma, así como la disposición adecuada de residuos sólidos y su reciclaje. En el 2030 será todo un imperativo a nivel mundial para las empresas enfocarse a la sostenibilidad si desean financiamiento accesible y competitivo.

En tanto, Cemex, que dirige Fernando González, actualizó su Marco de Financiamiento Vinculado a la Sostenibilidad para alinearlo con sus metas más ambiciosas de descarbonización para la década próxima, y colaborar el objetivo de la ONU de reducir en 1.5°C la temperatura de la tierra. A través de ese nuevo marco, el área de finanzas, a cargo de Maher Al-Haffar, se guiará para financiarse a fin de acelerar la ruta de Cemex hacia la neutralidad de carbono.



BANDA ANCHA

COMPETENCIA Y SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, EN DETRIMENTO

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

El mercado de servicios móviles (celulares) en todo el mundo, incluido México, ha mostrado un dinamismo sin precedentes. Los usuarios de estas redes cada vez demandan más y mejores aplicaciones y de manera más rápida.

Esta demanda se ha visto satisfecha con redes de última generación, que le llevan a los consumidores mayor cantidad de contenidos con mejores calidades y velocidades de transmisión. La gente cada vez utiliza con mayor intensidad su celular para redes sociales, videos, correos electrónicos, aplicaciones, etcétera.

Para lograr lo anterior, se necesita de un recurso escaso que permite la transmisión de toda esta información a los equipos móviles. Este recurso se llama espectro radioeléctrico. Los concesionarios de servicios móviles que utilizan espectro pagan en todo el mundo un impuesto por el uso y explotación de éste.

En el caso de México, los operadores pagan cuotas anuales establecidas en la Ley Federal de Derechos. El problema

en este país radica en que las cuotas que se pagan son sumamente elevadas y representan una carga impositiva onerosa.

En México, en realidad sólo quedan dos operadores de telefonía móvil. América Móvil y AT&T. El pago de derechos para la primera significa 4.1 por ciento de sus ingresos y para la segunda representa 11.6 por ciento.

No conozco ningún otro negocio en este país que tenga estas cargas fiscales. Además de lo que tienen que pagar estos concesionarios de IVA e ISR, todavía tienen la obligación de abonar al fisco las cantidades antes mencionadas.

¿Qué sucede? Que es tan alta la carga fiscal que no alcanzan los flujos de estas compañías para la modernización de sus redes para prestar mejores servicios a los usuarios, en detrimento

de su calidad. El otro factor, igual o más importante, es que inhibe la competencia. No solamente no entran nuevos operadores al mercado, sino que los que había se van retirando. Es el caso de Telefónica Móvil.

Diversos especialistas del sector, así como el propio órgano regulador, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, han alertado de esta situación. Particularmente, éste último envió un escrito a la Secretaría de Hacienda pidiendo se privilegie la política pública del sector por encima de la política recaudatoria.

Esperemos que Hacienda haga caso de lo anterior, y mande un proyecto de Ley de Derechos para el próximo ejercicio fiscal que atienda este reclamo. De lo contrario, veremos un mercado móvil mexicano en detrimento en la calidad de sus servicios y en perjuicio de los millones de usuarios que utilizamos un celular.

En otro tema. Impresionantes los números del programa *La Casa de los Famosos*. Rompió récords de audiencia con 21 millones de visitas en TV, 5 millones de horas vistas en ViX y 133 millones de votos en un *reality show*.

DeRápido

LA CONCAMIN CELEBRA.

La cámara aplaudió el decreto por el que se imponen medidas arancelarias a productos provenientes de países con los que México no tiene tratado de libre comercio. "La industria confederada reconoce la disposición del Gobierno para salvaguardar a la industria nacional y a los productos hechos en México", expuso el organismo en un comunicado. Las tarifas, que van de entre 5 y 25 por ciento, tienen un periodo de vigencia del 16 de agosto del 2023, al 31 de julio del 2025. Entre ellos están el acero, aluminio y bambú.



Foto:Pixels

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

JUEVES 17.08.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Polonia y Letonia se protegen ante Wagner

DOS NACIONES EUROPEAS toman medidas ante un posible riesgo desde Bielorrusia, donde se exiliaron los mercenarios al salir de Rusia. Luego de mostrar su fuerza militar, Varsovia dijo que vigila la frontera ante un temido ataque híbrido, mientras la otra región cerró dos cruces con Minsk.

Rinde homenaje a una semana del crimen

Suplente de Villavicencio esquivaba el bloqueo correísta a candidatura

CONSEJO ELECTORAL descarta doble militancia de Christian Zurita y respalda postulación; Construye celebra resolución para seguir con legado; abanderado critica a la Policía

Redacción

Pese a la impugnación correísta, el Consejo Nacional Electoral (CNE) avaló la candidatura presidencial de Christian Zurita como sustituto de Fernando Villavicencio, asesinado una semana antes.

Como anunció la presidenta del organismo, Diana Atamaint, se dio luz verde a su aspiración con Movimiento Construye a cuatro días de los comicios adelantados en medio de la queja y el panorama violento que enfrenta el país.

Horas después de que el partido Revolución Ciudadana del expresidente Rafael Correa denunciara una presunta doble militancia del periodista al ser parte de un grupo, pero postularse con otro, el pleno del Consejo respaldó por unanimidad esa candidatura al corroborar, con un proceso grafológico, que la firma como militante de RETO (Renovación Total) no era suya, por lo que se procedió a anular esa inscripción, que el mismo Zurita denunció tres días antes, según documentos de su partido.

LOS SEIS DETENIDOS por el homicidio de Villavicencio ya fueron procesados, pero se espera información del FBI para ahondar en este atentado político.

Eldato

“Calificamos la candidatura presidencial de @christianzr”, ratificó Atamaint en su cuenta de X —antes Twitter— tras la sesión en la que se analizaron las pruebas de ambas partes, pues su solicitud cumple todos los requisitos de la ley, con lo que se echa atrás el intento de la oposición de dejarlo fuera de la contienda a días de la primera vuelta presidencial.

Y es que sólo es válida su reciente adhesión para dar forma al proyecto de su colega, con quien destapó varios casos de corrupción en el poder, incluyendo la gestión del correísta ahora prófugo en Bruselas, luego de que el organismo electoral rechazara que Andrea González, quien va por la vicepresidencia, fuera el reemplazo a la presidencia al justificar que en campaña no se puede modificar el puesto a disputar.

Zurita y Construye celebraron la resolución. Incluso, esa fuerza sostuvo que el siguiente paso es “escoger entre la patria y la mafia”, luego de acusar un intento



53 mil policías desplegados a nivel nacional	Respaldo de efectivos de Fuerzas Armadas
4,888 vehículos de seguridad	4,800 motos
Siete aeronaves	
Tres unidades blindadas	22 mil equipos de comunicación

del correísta de “silenciarlos” con información falsa, pero garantizó que defenderán lo planteado por quien recibió tres impactos de bala el pasado 9 de agosto.

Previo a la calificación, confiando en que su candidatura se mantendría en firme, Zurita rindió homenaje al aspirante Fernando Villavicencio. Vestido con chaleco antibalas y casco llevó una ofrenda en el mismo lugar en que su compañero fue víctima de un atentado.

Ahí leyó el fragmento de un libro en coautoría con quien ve como un ejemplo y se comprometió a seguir con la ruta que definió el periodista al postularse como posible sucesor del mandatario Guillermo Lasso.

“Su incansable dedicación a nuestro país y valores resonarán en cada paso que demos hacia un mejor futuro”, sostuvo ante simpatizantes y representantes de la prensa, video que compartió a través de redes sociales en recuerdo de quien prometió acabar con las mafias, horas antes de replicar el mensaje en el que el CNE aprobó su legítima aspiración.

Sin embargo, la oposición que abanderó a Luisa González no habló del revés tras argumentar que Zurita debió renunciar a su otra militancia, misma que resultó falsa.

Tema en el que el de Construye defendió su postulación al alardear que todavía le tienen miedo a Villavicencio,

porque saben que de llegar al gobierno exhibiría a políticos y funcionarios corruptos, entre los que señaló a Tomislav Topic, padre del aspirante presidencial Jan Topic, por un contrato irregular por hasta 30 millones de pesos con una empresa de telecomunicaciones.

Lo que se relaciona con una denuncia previa, pues apuntó directamente a un grupo de legisladores por planear un atentado contra su colega.

Recordó que el político de 59 años denunció cuatro meses antes de su muerte que políticos intentaron cortar su aspiración al contratar a sicarios para quitarlo de su camino; delito que los implicados desmintieron y no descartan demandarlo por difamación y poner sus vidas en riesgo, de acuerdo con declaraciones de Roberto Cuero.

Pero Zurita mantuvo el tono frontal contra sospechosos en el crimen de la semana pasada, pues incluso acusó que la Policía sabe más de lo que ha dicho desde ese violento crimen.

En entrevista con KCH FM declaró que el comandante general de la Policía, Fausto Salinas, tiene que esclarecer el crimen y responder en torno al tema de seguridad, pues no pueden permitir que ese atroz homicidio quede impune, al evidenciar que éste tomó fotos en la escena del crimen.

UNO DE LOS TRABAJOS de estos periodistas fue el que provocó que Correa huyera del país para evitar su arresto en 2017 por actos de corrupción que se ligan con su familia.

Eltip

Tras explicar que la Policía debe ser depurada por la infiltración del crimen, aseveró que Salinas mintió, pues no cree en la rápida respuesta para atrapar en minutos al tirador. Cuestionó la facilidad de los criminales para evadir los tres supuestos anillos de seguridad, pues cree que éstos los favorecieron para disparar contra el aspirante que arremetió en repetidas ocasiones contra la mafia.

No obstante, el funcionario no respondió a los señalamientos de Zurita.

Y es que éste se concentra en el megaoperativo del próximo domingo, en el que 53 mil policías vigilarán la jornada electoral, reforzados por militares y Fuerza Armada para sumar casi 100 mil efectivos, según el Ministerio del Interior. Su tarea es garantizar la seguridad de electores y funcionarios, pues 44 candidatos pidieron protección y se recomendó a la población no acudir con bolsas o mochilas grandes para agilizar el trámite y reducir el tiempo por posibles registros.

3

Políticos

fueron asesinados en el último mes en ese país

137

Integrantes

a la Asamblea Nacional se decidirán en las urnas

► **Crisis humanitaria.** Unos 500 «sin papeles» llegan cada día a la Gran Manzana, que por ley está obligada a ofrecer refugio a todo el que lo solicite. El alcalde exige ayuda a Biden para darles alojamiento, sanidad y educación

Nueva York, una ciudad desbordada por la inmigración

Mamen Sala. NUEVA YORK

La semana pasada llegaron a Nueva York más de 2.900 solicitantes de asilo nuevos. La anterior, fueron alrededor de 2.300. Y así, suma y sigue, con una media de 500 inmigrantes diarios pasando por la Gran Manzana en busca de una vida mejor. Por una ley con 40 años de antigüedad, la ciudad está obligada a dar cobijo a todo el que lo solicite, pero la crisis humanitaria que enfrenta actualmente no tiene precedentes. Por eso, el alcalde Eric Adams lleva semanas tratando de suspender esta norma en los tribunales, «porque la ciudad no tiene más capacidad», repite hasta la saciedad. Asegura que la compasión de los neoyorquinos «no tiene límites, pero los recursos locales sí, y ya no soportan más la presión».

De los 100.000 inmigrantes que han pasado por Nueva York desde la primavera del año pasado, más de 57.000 se han quedado a vivir bajo el amparo de la ciudad, que destina a ellos una media diaria de diez millones de dólares. En el último año, se han habilitado 192 refugios de emergencia, y se están valorando 3.000 espacios nuevos para seguir acogiendo gente. «Todas las opciones están sobre la mesa», aseguran los funcionarios. Incluso convertir una parte del famoso Central Park en otro centro de acogida. Este año fiscal, el gasto destinado a los nuevos vecinos ha sido de 3.600 millones de dólares. Se han cerrado hoteles enteros para darles alojamiento, se les provee de comida, servicios, asistencia médica y escuelas y estudios para los niños. Aun así, no está siendo suficiente, y la semana pa-

sada una larga cola de inmigrantes a las puertas de un hotel de lujo en pleno Manhattan hacía saltar todas las alarmas de nuevo.

«He venido porque en mi país me estaban amenazando, allí la cosa está muy mal», contaba a LA RAZÓN una venezolana recién llegada. Después de dormir 4 días en la calle haciendo fila, confesaba desesperada, «sólo quiero una cama». Como ella, decenas de inmigrantes pasaron varios días a las puertas del Hotel Roosevelt esperando que les asignaran un techo o les explicaran cuál era el siguiente paso legal en su proceso de asilo. Tras la presión mediática y de las organizaciones en defensa de los derechos de los inmigrantes, la larga cola desapareció. Alguno diría «como por arte de magia», porque el alcalde lleva meses asegurando que no hay más espacio disponible. De repente, parece que lo hubo. El ayuntamiento los ha recolocado en un centro de recreación en el barrio de Brooklyn y en varias Iglesias de la ciudad. Desde el ayuntamiento niegan que dejar a decenas de personas a la intemperie haya sido una medida extrema para presionar al Gobierno central, que de momento no parece estar apoyando mucho al Estado neoyorquino.

El presidente Joe Biden «le ha fallado a la ciudad», lamenta Adams. «Nueva York seguirá liderando, pero ya es hora de que el Gobierno federal y estatal den un paso al frente», aseguraba en una reciente conferencia. El alcalde ha viajado a la capital del país, en otoño declaró el estado de emergencia para contar con el apoyo de los fondos federales y cada día lanza un grito de socorro en sus declaraciones ante la prensa, nada está siendo suficiente para que Washington le apoye. Según sus cuentas, la crisis humanitaria le costará

Pelota caliente entre demócratas y republicanos

► **El gobernador republicano de Texas ha mandado a los indocumentados a ciudades demócratas como Chicago, Nueva York o Boston. De hecho, la última en hacer saltar las alarmas ha sido precisamente la gobernadora de Massachusetts, Maura Healey, que acaba de declarar el estado de emergencia porque los refugios del Estado de la costa Este ya han llegado a su máxima capacidad. Repite la frase del alcalde neoyorquino, Eric Adams: «Ya no podemos hacer esto solos». Healey también ha pedido ayuda al presidente de EE UU, Joe Biden, «necesitamos una asociación federal, fondos y una acción urgente para enfrentar este momento». Por ahora, el Gobierno central no ha contestado las llamadas de socorro de Nueva York y otras grandes ciudades. Washington recomienda un objetivo de admisión de 125.000 refugiados durante el año fiscal 2023 frente a los 15.000 con Donald Trump, según el portavoz del Departamento de Estado, Ned Price.**



a Nueva York más de 12.000 millones de dólares en los próximos tres años. De momento le ha pedido a Biden 300 millones, pero sólo han llegado 142 millones.

Nueva York enfrenta el problema prácticamente en solitario, en un mano a mano entre las autoridades y la bondad de miles de neoyorquinos que están ayudando como pueden. Es el caso de Ilze Thielmann, una voluntaria al frente del grupo Team TLC NYC. Pone su granito de arena colaborando en la Tiendita de la Bondad 60 horas a la semana. Se trata de un espacio donde se ofrecen productos básicos y no tan básicos a cambio de un gracias. «Aquí vienes a com-

prar como en cualquier tienda», explica Thielmann, «pero todo es gratis porque son donaciones de ciudadanos, no tienes que pagar». Hay de todo, desde jabón, cepillos de dientes y desodorante, a libros, ropa de bebé y adulto, e incluso joyas. «No se trata de que se lleven lo que puedan o lo que sobre, queremos dignificarlos. Que se sientan bien, pudiendo lucir joyas, maquillaje, ropa bonita. Verse bien tras meses de travesía».

El principal problema que encuentran los recién llegados es que no pueden trabajar legalmente hasta pasados 150 días después de haber hecho su solicitud de asilo, cuando reciben un permiso espe-



Migrantes recién llegados a la Gran Manzana en el hotel Roosevelt, en Nueva York

cial. Durante este tiempo, dependen de las ayudas sociales y el dinero que consiguen con trabajos en los que les pagan «under the table», como dicen aquí, es decir, en efectivo. Así se lo ha contado a LA RAZÓN Manuel G., un joven de 27 años que se está alojando en el Hotel Row, a 100 metros de Times Square. «Los hombres estamos repartiendo comida o trabajando en la construcción, y así nos vamos un dinerito». Las mujeres recién llegadas están apostando por otro tipo de empleos. Es el caso de la ecuatoriana Ángela Ramírez, que habla desde su puesto de venta de comida ambulante en la parada de metro. «Yo antes

57.000

de los 100.000 inmigrantes que pasaron por Nueva York el último año se han quedado

12.000

millones de dólares prevé la ciudad que le costará asistir a los refugiados los próximos tres años

limpiaba en casa de unos compatriotas, como muchas mujeres que llegan aquí, y cuando hice algo de dinerito compré este carrito y lancé mi pequeño negocio». Cada día se gasta alrededor de 50 euros en fruta, que lava y corta para venderla en la calle. Su beneficio cada día es de 150 dólares (137 euros).

La mayoría de los recién llegados proceden de Venezuela, Ecuador y Honduras. Tras meses de travesía han cruzado la frontera que separa México de Texas y allí se han encontrado que no los quieren. El gobernador texano, Greg Abbott, se jactaba hace unos días de haberse «desecho» de 28.000 recién llegados.

El alcalde de EE UU caído en desgracia

► Giuliani se enfrenta a una acusación similar a la que popularizó como fiscal

M. Sala. NUEVA YORK

El abogado Rudolph «Rudy» Giuliani, que llegó a ser aclamado como el «alcalde de Estados Unidos» por su gran labor al frente de la Gran Manzana entre 1994 y 2001, ahora lucha por su libertad después de haber elegido el bando incorrecto durante las últimas elecciones presidenciales. El que fue abogado personal y amigo de Donald Trump conoce de cerca el marco legal de su país. Fue fiscal federal del Distrito Sur de Nueva York durante seis años, y entonces no le tembló el pulso cuando tuvo que aplicar mano dura legal contra las cinco familias de la mafia neoyorquina para devolver la tranquilidad a la gran urbe. Ahora, enfrenta 13 cargos penales por, presuntamente, olvidarse de que la ley se aplica igual a todos los ciudadanos.

«Es solo el siguiente capítulo del libro de mentiras con el propósito de inculpar al presidente Trump y a cualquiera dispuesto a enfrentarse al régimen gobernante». Esa fue la repuesta del alcalde 107º de la Gran Manzana tras conocer su acusación. Hasta que comenzó su cruzada electoral con Trump, Giuliani había sido una figura muy respetada en EE UU tanto por republicanos como por demócratas.

Antes de su reinado en la gran urbe, fue fiscal federal de Nueva York. En los 80, Giuliani dirigió el procesamiento federal de los jefes de la mafia de la gran urbe gracias a la Ley de Organizaciones Corruptas e Influenciadas por Extorsionistas (RICO, por sus siglas en inglés), uno de los 13 delitos que él mismo enfrenta ahora en la causa de Georgia. En 1994 gana las elecciones, pasa a dirigir el ayuntamiento de Nueva York y se propone acabar con el crimen en la ciudad. Su estrategia se basó en lo que se conoce como «la teoría de las ventanas rotas», que conecta directamente el vandalismo con delincuencia. Giuliani persiguió sin piedad a delincuentes y maleantes, pero también a mendigos y prostitutas, promoviendo lo que él llamaba un ambiente y «valores familiares». Su estrategia funcionó. Mientras el país veía que sus cifras de criminalidad aumentaban, en Nueva York caían cada vez más. Esto sumado a su gran gestión durante los ataques del 11 de septiembre de 2001 a las Torres Gemelas, le convirtió en el «alcalde de EE UU» y persona del año de la revista «Time».

En abril de 2018, Giuliani se unió al partido de Trump como abogado personal del entonces presidente. Sabía que esta alianza podía ser su fin, pero no pareció importarle. «Estaré muerto, me imagino que podré explicárselo a San Pedro». Ahora podría acabar en prisión por su intento de alterar los resultados electorales en 2020 y a quien tendrá que darle explicaciones, de momento, es a un juez.



El exalcalde de Nueva York y colaborador de Trump, Rudy Giuliani



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

Proponen plazo en menos de 7 meses

Van por 4° juicio contra Trump en año electoral

Redacción

Georgia acelera el proceso contra el expresidente Donald Trump por extorsión criminal al proponer su juicio para el próximo 4 de marzo, al tiempo que el magnate suma 91 cargos de cara al año electoral.

Pese a que el republicano y sus 18 cómplices rechazan entregarse voluntariamente y hay nuevos detalles de otra imputación en su contra, la fiscal del condado de Fulton, Fani Willis, busca cumplir con el cronograma previsto, adelantándose incluso a los casos programados en Nueva York y Florida.

ÉSTE SERÁ EL PRIMER JUICIO de Trump televisado, pues en Georgia sí permiten cámaras, a diferencia de sus comparecencias previas; mientras aliados acusan al jurado.

Eldato

Este comenzaría casi siete meses después de la imputación formal contra el aspirante republicano a la presidencia por crear una "empresa criminal" para manipular el resultado electoral de 2020, en uno de los casos más graves, por el tipo de cargos. Además, la funcionaria que lo investiga desde hace más de dos años explicó que el próximo 5 de septiembre podría darse la lectura de cargos contra todos los coconspiradores.

Sin embargo, el conservador sostiene su inocencia al garantizar que probará que no cometió ningún delito.

No obstante, se acumulan los casos en su contra. Y de confirmarse la fecha el juicio se haría tres semanas antes del de Manhattan, por falsificar registros comerciales para pagar un soborno para ocultar una relación extramarital, tema en el que Willis enfatizó que éstos "no entran en conflicto".

Pero destaca que sería un día antes del llamado "supermartes", cuando varios estados, como California y Texas, celebran primarias republicanas, con lo que su cronología aviva los reclamos de una interferencia electoral, como alega

SOLICITA GEORGIA arrancar proceso un día antes del "supermartes", cuando hay primarias republicanas; fiscal especial de caso en Washington inspeccionó mensajes privados, dicen



EL EXMANDATARIO Donald Trump, durante una plática con simpatizantes en su campo de golf en Nueva Jersey el pasado 13 de agosto.

el magnate, pues afirma que es el rival a vencer rumbo al 2024.

Este mismo día se reveló que el fiscal especial, Jack Smith, tuvo acceso a mensajes privados de Trump antes de formalizar la acusación por conspiración electoral y pese a la renuencia de la red social X —antes Twitter— para entregar información de su cuenta, por presuntas violaciones al privilegio del Ejecutivo.

A unos días de que se filtrara que el abogado nombrado por el Departamento de Justicia obtuvo una orden para indagar en el perfil del entonces presidente, *Político* detalló que Smith revisó mensajes directos, borradores, publicaciones eliminadas y búsquedas en la plataforma para conocer los planes y conducta del republicano y sus aliados para sostener sus acusaciones de un supuesto fraude.

Dicho panorama parece ensombrecer su candidatura. Aunque Trump presume ser el favorito previo al primer

debate republicano, al superar ampliamente a sus oponentes, crece el rechazo a que sea candidato y el interés de castigarlo por la multiplicidad de delitos cometidos. Incluso, aliados reconocen que el partido se vería afectado al postular a alguien con cuatro imputaciones.

Una encuesta de Associated Press expone que hasta 53 por ciento de electores cree que Trump debe ser acusado y tres de cada 10 desapruaban su postulación a la Casa Blanca al desmentir su alegato de que le robaron la reelección.

A ese tema se sumó su exvicepresidente Mike Pence, quien ratificó que "la elección en Georgia no fue robada", y no había bases para anular el resultado.

Sin embargo, Trump mantiene alta popularidad, pues simpatizantes y aliados lo defienden al repetir que es víctima de un ataque, pero sus rivales republicanos buscan aprovecharse de ello en campaña para superarlo en las preferencias.

41

Cargos contra él y sus coconspiradores se imputaron en Georgia

DEVASTACIÓN EN HAWAII AL ALZA; VAN 110 DECESOS

RESCATISTAS hallaron nueve víctimas más en la zona arrasada por el fuego, lo que confirma la "catástrofe" local. "Nos rompe el corazón", admitió el gobernador Josh Green, quien notificó que el personal barrió 38 por ciento de la región en busca de sobrevivientes, pues trabajan a contrarreloj ante la cercanía de tormentas que podrían interrumpir sus labores. Además, se informó que el presidente Joe Biden visitará la región la próxima semana, mientras residentes denuncian que hay inversionistas a la caza de sus terrenos, pese a perderlo todo.



Eldato

EN DÍAS PREVIOS, la casa de estudios mantuvo actividades normales con las inscripciones para el próximo ciclo escolar.

Ortega confisca universidad por "terrorismo"

Redacción

EL RÉGIMEN de Daniel Ortega no quita la mira de sus críticos y a días de bloquear las cuentas de la Universidad Centroamericana (UCA) ordenó confiscarla.

Medios nicaragüenses detallaron que la dictadura acusó de "terrorismo" a la institución jesuita; y, pese a que no se detallaron los motivos para tal imputación, una jueza sandinista autorizó que se apoderaran de los bienes de la casa de estudios privada, incluyendo los recursos a los que ya no tenían acceso.

Con ello, el gobierno redobla su postura para apropiarse de instalaciones de presuntos opositores, pues el año pasado hizo lo propio con planteles de niveles superior acusados por atentar contra la soberanía y con el diario *La Prensa*, que transformó en favor de su gestión.

ESTA ACCIÓN MUESTRA el cerco impuesto contra asociaciones religiosas, luego de arrestar a monjas y sacerdotes, entre ellos el obispo de Matagalpa, Rolando Álvarez.

Eltip

Tras la drástica decisión, la UCA suspendió actividades escolares y administrativas a la espera de que le sea devuelta su sede; sin embargo, todo apunta al cierre de la universidad, pues en el documento remitido a la directiva se establece que "el Estado de Nicaragua garantizará la continuidad de todos los programas educativos", siguiendo los casos de cierres forzados previos.

En respuesta, la directiva de la universidad rechazó las acusaciones y el inminente cierre de la institución de nivel superior al tachar de "infundada" la acusación de que la Compañía de Jesús promovió este espacio para organizar grupos delincuenciales. Y advirtió que esta medida es "el precio por la búsqueda de una sociedad más justa".

Incluso, atribuyeron esta acción a una venganza ante las megaprotestas que hubo en 2018 en su contra, pues desde esa fecha Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, arremetieron contra el sector al acotar sus oportunidades de desarrollo, pues también capturó a líderes estudiantiles rivales.

Y después de mediodía el plantel cerró mientras decenas de maestros salían con bolsas y cajas en las que alcanzaron a recuperar algunas pertenencias antes de que la sede quedara en manos del poder.

8

Mil estudiantes se calcula que cursan en esta universidad

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

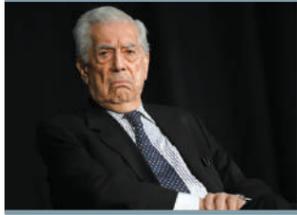
JUEVES 17.08.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Obra imagina la vida de Lope de Vega

VOLVER A FUENTEOVEJUNA se acerca al momento en que el poeta y dramaturgo escribía *Fuenteovejuna*. Mariana Hartasánchez incorpora la ficción en este montaje que se presenta del 17 de agosto al 17 de septiembre, en el Teatro El Granero Xavier Rojas.



Obras de Vargas Llosa, Patrimonio Cultural. Las primeras ediciones de *Los jefes*, *La ciudad y los perros*, *La casa verde* y *Los cachorros: Pichu-la Cuéllar*, concebidas por el Premio Nobel de Literatura entre los años 1957 y 1967, fueron declaradas con Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura de Perú, país natal del autor. El primero tiene una dedicatoria autógrafa del escritor para Raúl Porras Barrenechea, quien

fue su maestro; el segundo, en la literatura peruana es considerado la pieza fundadora e iniciadora de la novela moderna de la nación andina; el tercero es valorado como la obra maestra de Vargas Llosa, con ésta fue galardonado con el Premio Internacional de Novela Rómulo Gallejos y el Premio Nacional de Cultura del Perú; y el cuarto, está dentro de la tradición de la llamada novela corta.

SE HA PROPUESTO ampliar el repertorio de composiciones que existen para este instrumento; afirma a *La Razón* que la pieza de Gabriela Ortiz marca un antes y un después

exigencia que hay, todas las innovaciones que existen; creo que a nivel de la composición la maestra Gabriela se ha reinventado a sí misma, por eso es una obra de la que la gente va a hablar mucho".

Para la creación de la pieza, que forma parte de la serie de *Altares Musicales* de Gabriela Ortiz, el músico externó todas sus inquietudes artísticas, intereses y aspectos que quería explorar, aspectos

que la compositora mexicana logró materializar de manera fiel.

"Trabajar con Gabriela Ortiz ha sido un deleite maravilloso, todas mis inquietudes como artista las ha tomado en cuenta a la perfección, hay un elemento que me gusta mucho dentro de las obras sinfónicas, la improvisación, eso en una sala de conciertos se ve muy poco; entonces, tener ese elemento me da mucha ale-

gría, porque me siento feliz, muy bien e interactúo con el público, lo cual he disfrutado siempre", compartió.

Dijo que dentro de las piezas que le han compuesto ninguna incluía un mambo, por eso le maravilló que Gabriela Ortiz lo incorporara.

"Ella es bastante *mambera* y le encantó la idea, claro, es un mambo a su manera, inspirado en el génesis de Pérez Prado, pero lo hizo de forma sinfónica, con su lenguaje", añadió el músico, quien ha sido solista de orquestas, como la Filarmónica de Buenos Aires, la Camareta de San Petersburgo y la Real Filarmónica de Liverpool, entre otras.

Retomar las raíces de la música latinoamericana para Pacho Flores siempre ha sido fundamental y aseguró que seguirá en ese camino.

El músico estrenará en México *Altar de bronce* los próximos 19 y 20 de agosto en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario de la UNAM a las 20:00 y 12 horas, respectivamente. Estará con la Orquesta Sinfónica de Minería y se augura que el recital se convierta en toda una fiesta, como ocurrió el año pasado, que con la agrupación y el director Carlos Miguel Prieto, rompieron los protocolos y se dejaron llevar por los territorios de la improvisación sorprendiendo a un público que los ovacionó de pie.

Por Adriana Góchez

adriana.gomez@razon.com.mx

Para Pacho Flores, considerado uno de los mejores trompetistas del mundo, el repertorio de música clásica para trompeta "es un océano infinito de posibilidades" aún por explorar, por eso se ha empeñado en comisionar piezas para este instrumento que le permitan seguir navegando y retándose, como lo hace ahora con *Altar de bronce*, obra de la compositora mexicana Gabriela Ortiz.

Alista estreno de *Altar de bronce*

Pacho Flores:

En la trompeta hay un océano de posibilidades

EL INSTRUMENTISTA Pacho Flores se formó en el Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela, agrupación de la que fue trompetista principal.

Eltip

Al músico venezolano, quien ha comisionado y compuesto entre 18 y 20 obras para trompeta en los últimos cinco años, le gustan los desafíos y *Altar de bronce* no es la excepción, considera que es una pieza que "va a marcar un antes y un después en la música" creada para el instrumento que se ha convertido en la columna vertebral de su vida.

"Es una pieza maravillosa, que para mí representa un momento importante, Gabriela está teniendo una carrera fenomenal, hace poco su música pudo llegar a la Filarmónica de Berlín con Gustavo Dudamel, creo que es una responsabilidad darle vida a esta obra que es tan bonita y tan exigente", comentó Pacho Flores en entrevista con *La Razón*.

Aseguró que es una obra que marcará un precedente, por la manera "en que está escrita, la

EL TROMPETISTA
Pacho Flores posa en una sesión fotográfica.



Foto Cortesía Spinto

TRABAJAR con Gabriela ha sido un deleite maravilloso, todas mis inquietudes como artista las ha tomado en cuenta a la perfección, hay un elemento que me gusta mucho dentro de las obras sinfónicas, la improvisación"

Pacho Flores
Trompetista

Programa 8 de la OSM

(*Altar de bronce*, *Porcelana de oro* y *Suite del Ballet Romeo y Julieta*)

CUÁNDO: 19 y 20 de agosto

DÓNDE: Sala Nezahualcóyotl de Ciudad Universitaria

HORARIOS: sábado, 20:00 horas; domingo, 12:00 horas

LOCALIDADES: de \$300 a \$700

Inicia el 29 de agosto

GIOCONDA BELLI, ROBERT DARNTON, Y MIRIAM TOEWS,

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La poeta nicaragüense Gioconda Belli, el historiador estadounidense Robert Darnton y la autora canadiense Miriam Toews son algunas de las figuras que encabezan la quinta edición de la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni), la más importante en su tipo de Hispanoamérica.

Con la participación de sellos editoriales de 10 países y 350 actividades culturales y académicas, el encuentro se divide en siete ejes temáticos: *Sociedad y tecnología, Energía y medio ambiente, Salud y bienestar, Cultura, Libertad de expresión, Lenguas indígenas y 200 años de relación bilateral México-Estados Unidos de América.*

PARTICIPAN en el encuentro más de 200 universidades, algunas provenientes de Brasil y de Estados Unidos, de donde es la institución Invitada de Honor.

El tip

Se analizarán los desafíos que enfrenta la humanidad, cómo encontrar nuevas maneras de pensar el libro y construir una reflexión colectiva alrededor de las tecnologías digitales y su influencia en el ámbito social, la salud, la diversidad, la migración, la movilidad y el exilio.

Esta edición cuenta con la Universidad de Texas, Austin, como la Invitada de Honor, que presentará sus novedades editoriales y congregará a diversos académicos e investigadores, quienes compartirán experiencias, departarán sobre su trabajo e intercambiarán perspectivas con sus homólogos de la UNAM y con el público asistente en el afán de incentivar el intercambio de ideas y contribuir a acrecentar los vínculos entre ambas instituciones.

"Es un honor ser la institución académica invitada a esta feria, lo cual corrobora más de 50 años de colaboración con la UNAM en la consolidación de intercambios académicos y

APUESTAS DE LA

FILUNI

SE TRATA de la más importante feria del libro universitario de Hispanoamérica; participan sellos editoriales de 10 países y habrá 350 actividades culturales y académicas

culturales y creativos. Investigadores de la UNAM forman parte de nuestros proyectos en Texas y, asimismo, recibimos a alumnos que cursan estudios de posgrado en nuestro campus. Traemos nuestro acervo editorial y se suman varias figuras de nuestra universidad que ofrecerán conferencias y participarán en mesas y debates durante las jornadas de esta importante fiesta académica", precisó ayer en conferencia Sonia Feigenbaum, vicerrectora de la Universidad de Texas.

Otras personalidades que se darán cita son el periodista Pere Ortín, fundador del movimiento crítico *#PeriodismoDadá*; la escritora Elena Poniatowska, Premio Carlos Fuentes 2023; el editor Robert Devens, director de la University of Texas Press; Muriel Barbary, autora de la novela *La elegancia del erizo*; la lingüista e investigadora Yásnaya Elena A. Gil, integrante del colectivo Colmix; y el físico José Franco, investigador del Instituto de Astrofísica de la UNAM desde 1983.

ACTIVIDADES IMPERDIBLES

Cómo ha operado la censura: una historia comparada

PARTICIPA: Robert Darnton
FECHA: 29 de agosto, 13:00 horas
LUGAR: Salón Clementina Díaz y de Ovando

Ese amor de Romeo y Julieta

PARTICIPA: Compañía Carro de Comedias
FECHA: 29 de agosto, 13:00 horas
LUGAR: Carro de Comedias

Concierto inaugural

PARTICIPA: Miró Quartet
FECHA: 29 de agosto, 19:00 horas
LUGAR: Sala Carlos Chávez

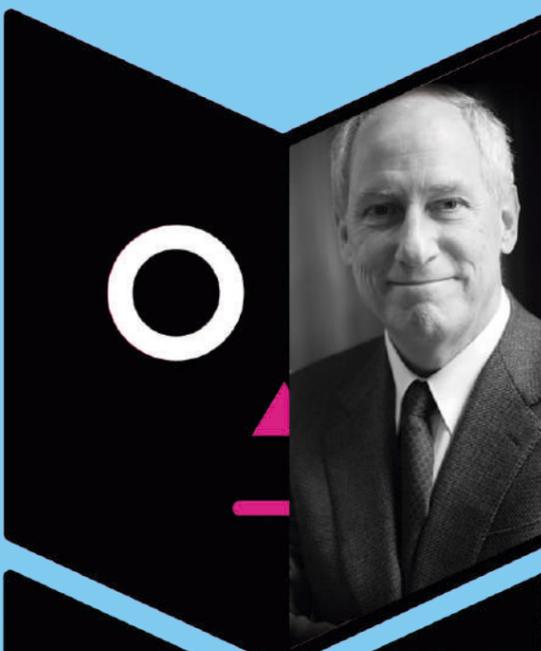
Imaginación política de las mujeres

PARTICIPA: Miriam Toews
FECHA: 30 de agosto, 18:00 horas
LUGAR: Foro Sin fronteras

1 LA POETA nicaragüense Gioconda Belli.

2 EL HISTORIADOR estadounidense Robert Darnton.

3 LA ESCRITORA canadiense Miriam Toews.



Filuni

CUÁNDO: del 29 de agosto al 3 de septiembre

DÓNDE: Centro de Exposiciones y Congresos (CEC) de Ciudad Universitaria de la UNAM

towska, Premio Carlos Fuentes 2023; el editor Robert Devens, director de la University of Texas Press; Muriel Barbary, autora de la novela *La elegancia del erizo*; la lingüista e investigadora Yásnaya Elena A. Gil, integrante del colectivo Colmix; y el físico José Franco, investigador del Instituto de Astrofísica de la UNAM desde 1983.

Habrán presentaciones de libros, conferencias, talleres, música, cine, teatro, seminarios y coloquios en complemento con la exposición y venta de títulos de distintas editoriales universitarias nacionales e internacionales.

La ceremonia de inauguración de la feria será el próximo 29 de agosto a las 11:00 horas, presidida por Enrique Graue, rector de la UNAM, y por Jay Hartzell, decano de la Universidad de Texas, en Austin. Durante el evento se entregará el Reconocimiento Rubén Bonifaz Nuño a la Trayectoria Editorial Universitaria 2023, concedido al brasileño Plinio Martins Filho, figura clave de la edición en Iberoamérica con una trayectoria de 50 años.

"Estamos contentos con esta fiesta académica, cultural y editorial que acerca a los universitarios al mundo del libro. En realidad, es un evento para los estudiantes y profesores de la UNAM abierto a todos los amantes del libro. La música, la literatura, el cine, el teatro, además de talleres, seminarios y coloquios, se complementan en estas seis jornadas de intercambio de experiencia con la Universidad de Texas, invitada de honor", concluyó la doctora Rosa Beltrán, coordinadora de Difusión Cultural UNAM.

Tendrá lugar hasta el 3 de septiembre en el Centro de Exposiciones y Congresos (CEC), del CCU de la UNAM.

Mujeres Migrantes y traductoras: tres miradas

PARTICIPAN: Sandra Cisneros, Elena Poniatowska, Liliana Valenzuela y Luz Elena Gutiérrez de Velasco
FECHA: 30 de agosto, 13:00 horas
LUGAR: Foro Sin fronteras

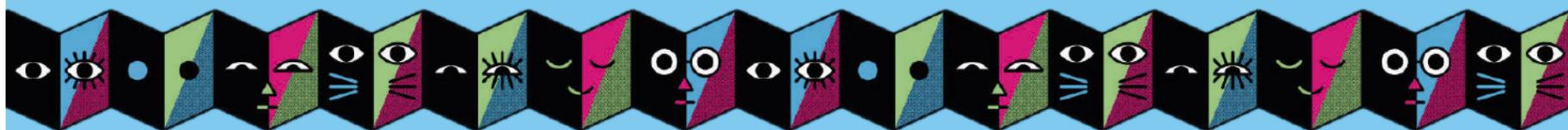
Exposición Una nueva España: Joyas novohispanas en la Biblioteca Nacional de México y La Benson Latin American Collection

FECHA: se inaugura el 31 de agosto, 12:00 horas
LUGAR: Patio Central de la Biblioteca Nacional

Conversatorio de clausura

PARTICIPAN: Gioconda Belli, Rosa Beltrán y Socorro Venegas
FECHA: 3 de septiembre, 17:00 horas
LUGAR: Salón Clementina Díaz y de Ovando

Fotos: Especial



LA RAZON +



UNA AVENTURA EN JILOTEPEC. El nuevo Pueblo Mágico del Estado de México es un destino para quienes prefieren las emociones fuertes y los deportes, como el ciclismo de montaña, rapel, escalada y buceo.

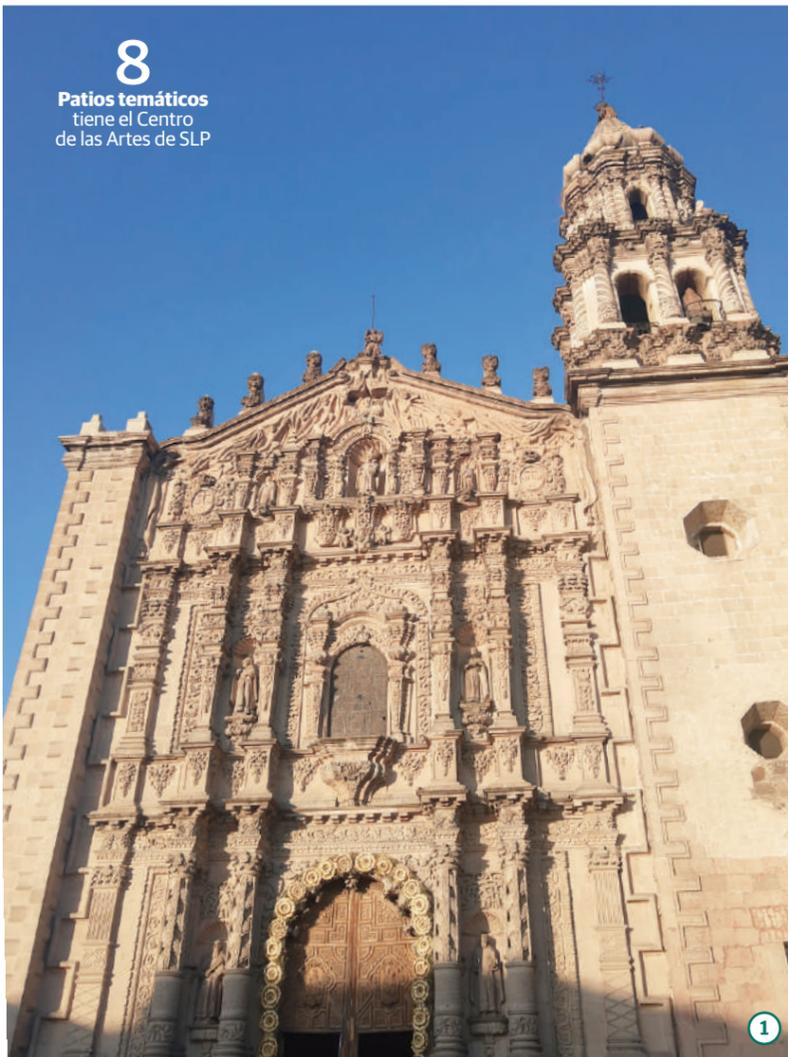
1 EL TEMPLO de Nuestra Señora del Carmen cuenta con una torre barroca y un retablo.

2 CENTRO de las Artes, el cual fue una cárcel. Alberga museos, un teatro y escuelas.

3 EL MUSEO Nacional de la Máscara tiene un acervo con piezas de diversos estados.

4 ESCULTURA de la artista Leonora Carrington, en un patio del Centro de las Artes.

5 TEMPLO y exconvento de San Francisco, el más importante de la ciudad y el estado.



8
Pacios temáticos tiene el Centro de las Artes de SLP



Fotos: Adriana Góchez y Especial

miento, en su interior cuenta con un impresionante retablo de arcángeles.

Además se encuentra el Templo y exconvento de San Francisco, una de las edificaciones históricas más importantes de la ciudad y el estado de San Luis Potosí, por la manera en que se conjuga la escultura, la pintura y arquitectura en un solo lugar. Resalta por su fachada color naranja y por dentro al tener una bella cúpula.

En lo que fue el convento de San Francisco, los turistas pueden visitar el Museo Regional Potosino, que cuenta con un importante acervo de objetos del virreinato, obras de caballete y documentos históricos, además de colecciones de piezas arqueológicas de las culturas olmecas, totonacas y mixtecas.

Si de arte se trata, además de este recinto, los vacacionistas interesados en las máscaras podrán admirarlas en el Museo

NO OLVIDES visitar los mercados Hidalgo, República y de la Merced, donde se degustan platillos típicos, como las enchiladas potosinas, la rata de campo y el chivo.

Lo que antes eran celdas, ahora son sitios donde se muestran exposiciones temporales; en un espacio hay un dormitorio en el que los visitantes pueden ver cómo vivían quienes fueron encarcelados.

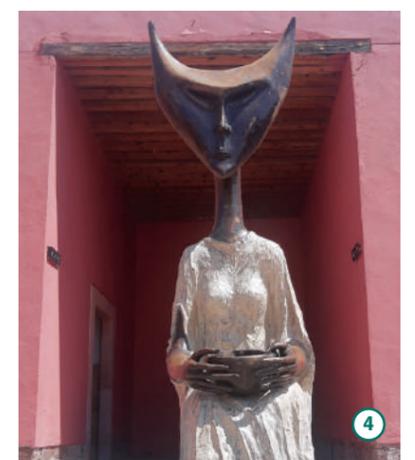
Recorrerlo es toda una experiencia, después de pasar un gran patio hay una especie de laberinto que lleva a distintos espacios del recinto, como el Teatro Polivalente, que era la panadería y comedor de la antigua cárcel.

Eltip

En el Museo Leonora Carrington, el público admira esculturas y grabados de la artista surrealista, además de algunos objetos personales que le pertenecieron. Afuera, los visitantes se podrán tomar fotografías en las figuras monumentales de la reconocida creadora.

Para cerrar el recorrido por esta ciudad se recomienda acudir a la Antigua Casa de la Virreina, la finca de arquitectura civil más antigua de la urbe, que actualmente alberga un restaurante, el cual es uno de los más frecuentados por locales y turistas. Entre los platillos destacados están la cecina huasteca, las enchiladas potosinas y la birria con tuétano. Para beber, hay una variedad de cerveza artesanal, mezcales y mixología.

Para cerrar el recorrido por esta ciudad se recomienda acudir a la Antigua Casa de la Virreina, la finca de arquitectura civil más antigua de la urbe, que actualmente alberga un restaurante, el cual es uno de los más frecuentados por locales y turistas. Entre los platillos destacados están la cecina huasteca, las enchiladas potosinas y la birria con tuétano. Para beber, hay una variedad de cerveza artesanal, mezcales y mixología.



Un fin de semana inolvidable

SAN LUIS POTOSÍ, UNA CIUDAD LLENA DE ENCANTO

PASEA por sus impresionantes templos históricos y museos, como el dedicado a Leonora Carrington, a las máscaras o a piezas sacras; recorre el Centro de las Artes, edificación que antes fue una penitenciaría

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Un paseo por templos e iglesias históricas con una arquitectura sin igual y recorridos por importantes museos dedicados a artistas como Leonora Carrington o enfocados al arte sacro es posible en San Luis Potosí, una ciudad con encanto para conocer en un fin de semana.

Al llegar a la urbe, maravilla su centro histórico con imponentes monumentos, como la Basílica Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que destaca por su estilo arquitectónico barroco y neoclásico con materiales de chapa de cantera y piedra.

También resalta el Templo de Nuestra Señora del Carmen, construido en 1749, con una arquitectura de estilo churriguesco. Admirarlo por dentro y por fuera es todo un aconteci-

Nacional de la Máscara. El inmueble tiene piezas de los centros más importantes del país, como Sonora, Sinaloa, Puebla, Oaxaca, Guerrero y San Luis Potosí, por mencionar algunos.

A quienes acudan se les recomienda admirar "El Tlahualil", de Michoacán, y la máscara del "Centurión", de Guerrero, que están entre las más importantes del acervo del museo.

Para aprovechar el paseo, enfrente un atractivo imperdible es el Teatro de la Paz, catalogado como monumento histórico, el cual además de tener una arquitectura maravillosa es la sede de importantes eventos culturales de la urbe.

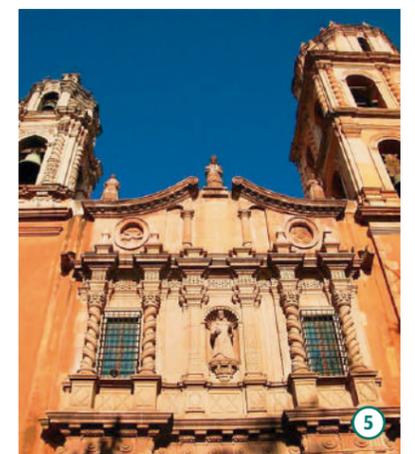
Otro lugar imperdible es el Museo-Casa Manuel J. Othón, vivienda que habitó el ilustre poeta potosino y la cual resguarda manuscritos y objetos personales del artista. Asimismo están el Museo del Virreinato, el Federico Silva y el Laberinto de las Ciencias y las Artes.

Un sitio por conocer es el Centro de las Artes, complejo que cuenta con un Museo de Sitio y el Museo dedicado a Leonora Carrington. Es el lugar donde también se encuentran diversas escuelas de arte.

Dicho centro está en lo que fue la antigua penitenciaría del estado, donde terminaron presos personajes como Francisco I. Madero, durante el porfiriato.

UN EDIFICIO destacado es la Antigua Caja Real, que actualmente alberga la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Fue construido a mediados del siglo XVIII.

Eldato



DEPORTES

Inglaterra deja fuera a las de casa y es finalista

ELLA TOONE, Lauren Hemp y Alessia Russo anotaron los goles con los cuales la escuadra británica se impuso 3-1 a la coanfitriona Australia para clasificarse al último duelo del Mundial Femenil de la FIFA. El domingo enfrenta a España en una final inédita, a celebrarse en Sídney.

AGENDA DEPORTIVA

JUEVES 17.08.2023

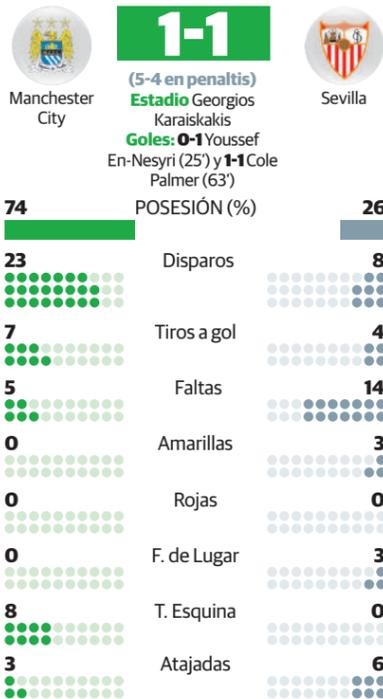
deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Advertencia. En la segunda conferencia de prensa de cara a la pelea que sostendrán el próximo mes, Saúl Canelo Álvarez y Jermell Charlo, de nueva cuenta se hizo evidente la ventaja física que tiene el boxeador estadounidense en cuanto a la altura. "Canelo verá que tengo buena pegada. Soy un general en el ring, al igual que él", aseguró desafiante el campeón indiscutible de las 154 libras y autodenominado "hermano pequeño" de su mellizo, Jermall.

Contempladas. Venus Williams volverá al Abierto de Estados Unidos a sus 43 años, y Caroline Wozniacki le acompañará en su retorno a los torneos de Grand Slam. Ambas jugadoras recibieron invitaciones para el último grande de la temporada, certamen en el que la estadounidense se coronó en el 2000 y el 2001. Por su parte, la tenista danesa anunció en junio pasado su regreso a la gira, tres años después que se alejó para tener una familia.

Supercopa de Europa



Por Alejandro Ayala

alejandro.ayala@razon.com.mx

Luego de empatar 1-1 en tiempo regular, el Manchester City se coronó por primera vez en su historia campeón de la Supercopa de Europa tras vencer en penaltis al Sevilla y de esta manera obtener su primer título de la Temporada 2023-2024.

Youssef En-Nesyri puso el 1-0 a favor de los españoles en la primera parte, pero Cole Palmer igualó para los ingleses en la segunda mitad; sin embargo, los equipos no se hicieron más daño y todo se definió en los tiros desde los 11 pasos.

Pep Guardiola llevó al City a la Supercopa de la UEFA en su primer intento. Del otro lado, el mexicano Tecatito Corona, quien observó el cotejo desde el banquillo de suplentes, se quedó con las ganas de levantar el título con el Sevilla, que llega a seis subcampeonatos, siendo el club que más veces ha perdido la final entre el ganador de la Champions y de la Europa League.

El delantero marroquí Youssef En-Nesyri abrió el marcador al minuto 25 con un gran cabezazo. El jugador de 26 años de edad se levantó del césped y le ganó la pelota al central croata Joško Gvardiol, quien firmó esta campaña por el cuadro inglés.

Los Ciudadanos pagaron por Gvardiol 99.2 millones de dólares al Leipzig, lo que pone al defensor de 21 años como uno de los más caros de la historia. El zaguero fue una de las estrellas de la Copa del Mundo Qatar 2022 y firmó por cinco años con el City, que la campaña anterior ganó la tripleta de trofeos.

Esta nueva temporada el club campeón de la Premier League buscaba ganar los tres títulos que le quedaban por disputar; la Community Shield, la Supercopa de Europa y el Mundial de Clubes de la FIFA,



FUTBOLISTAS de los Sky Blues festejan con el trofeo, ayer.

Vence en penaltis al Sevilla

Manchester City conquista su primera Supercopa de Europa

LOS CITIZENS se reponen del gol de los andaluces para igualar y forzar la definición desde los 11 pasos; es el sexto equipo de Inglaterra que se proclama campeón en el evento continental

Clubes de la Premier League que han ganado este trofeo

Equipo	Títulos y años
LIVERPOOL	4 (1977, 2001, 2005 y 2019)
CHELSEA	2 (1998 y 2021)
NOTTINGHAM FOREST	1 (1979)
ASTON VILLA	1 (1982)
MANCHESTER UNITED	1 (1991)
MANCHESTER CITY	1 (2023)

pero no pudieron con el certamen inglés, en donde cayeron ante el Arsenal.

Tras proclamarse campeones de Europa, el City puede soñar con ganar cinco trofeos, si es que conquista el mundialito de clubes, el cual se disputa en diciembre en Arabia Saudita.

El Manchester City llegó al duelo por la

Supercopa europea en calidad de campeón de la Champions League, torneo que ganó por primera vez en su historia hace dos meses tras imponerse en la final celebrada en Turquía al Inter de Milán.

Por su parte, el Sevilla se presentó a la final luego de ganar por séptima ocasión la Europa League. El conjunto español tiene un romance especial con este torneo, pero no puede decir lo mismo de la Supercopa de la UEFA, pues tiene seis subcampeonatos. Solamente ha ganado una final, en el 2006 ante el Barcelona.

Como en la final de la Liga de Campeones de Europa, el mediocentro español Rodri fue el encargado de poner en la final a los celestes; con un centro medido asistió para el gol de Cole Palmer al minuto 63. Desde este punto el club británico fue el

dueño de la Supercopa de Europa.

El Manchester City se convirtió en el sexto club de la Premier League en ser campeón de la Supercopa de la UEFA. Antes de los Sky Blue lo lograron el Liverpool (4), Chelsea (2), Manchester United (1), Nottingham Forest (1) y el Aston Villa (1). El único club inglés subcampeón de la Supercopa europea es el Arsenal.

El próximo sábado, los dirigidos por Guardiola reciben al Newcastle en busca de su segunda victoria en la nueva temporada de la Premier League y la primera como locales en el Etihad Stadium.

Por su parte, el Sevilla regresa a las canchas hasta el lunes, cuando visite el campo del Alavés, luego de que el pasado fin de semana debutó en el torneo con una derrota en casa ante el Valencia.

32

Goles marcó el club inglés en la pasada Champions League



ARQUETIPO FUTBOL

CITA CON EL DESTINO

POR DANIEL ALONSO

Sin importar la nacionalidad, la raza o la religión, el ser humano se mantiene ligado a diversas creencias para poder darle sentido o significado a nuestra existencia. Para muchos filósofos, antropólogos e incluso científicos es parte de la naturaleza humana la creación de conceptos místicos como la reencarnación, Dios o destino. Todo se remonta desde hace siglos cuando el hombre levantó la cabeza y miró el oscuro e infinito universo y se preguntó: ¿quién soy yo?

La mañana del 13 de mayo de 2006, Guillermo Cantú, en ese entonces titular de la Comisión de Selecciones Nacionales, anunciaba los tres nombres que no irían finalmente a la Copa del Mundo de Alemania: Israel López, Joel Huiqui y para sorpresa de todos: Jaime Lozano. El exjugador de Pumas había sido contemplado durante toda la fase de eliminatorias y fue pieza clave como en aquella visita a Costa Rica en la que marcó dos goles, uno de tiro libre y uno más de palomita; con ello, México ganó 2-1 el encuentro en suelo tico, algo que no sucedía desde 1960.

Lozano fue sublíder de goleo en dicha fase, sólo detrás del goleador Jared Borgetti y fue miembro del grupo que participó en la Copa Confederaciones del 2005. Nadie entendió la decisión, y Ricardo La Volpe, técnico en aquel momento, no dio mayores detalles del porqué. Además de que el debate mediático giraba en torno a Cuauhtémoc Blanco también cepillado por el Bigotón. Sus lugares fueron ocupados por Antonio Naelson *Sinha* y por Rafael Chiquis García, quien no disputó ni un solo minuto en dicha justa mundialista.

En propias palabras de Jaime Lozano, quedar fuera de aquella lista fue el momento más doloroso en su carrera, afirmando incluso, que el fútbol le había fallado y que abandonar su carrera era una opción en aquel momento. La vida y el fútbol da muchas vueltas, y en uno de los momentos más caóticos para el balompié mexicano, Jaime Lozano fue elegido bombero tras la destitución de Diego Cocca, flamante bicampeón de la liga mexicana, y luego de conquistar la Copa Oro en medio de un turbulento ambiente, Jaime Lozano fue nombrado oficialmente como el técnico de México de cara al 2026.

Como era de esperarse, la deci-

sión provocó opiniones divididas, que si fue lo mejor o no, ya tendremos 3 años por delante para discutirlo lento y con lujo de detalle. Lo que es un hecho, es que desde hace tiempo un entrenador de la Selección Mexicana no provocaba en la afición un respaldo general, porque Gerardo Martino o Juan Carlos Osorio no terminaron nunca por enamorarse al aficionado, generaron más bien un rechazo por la cierta soberbia que desprendían en momentos. El perfil de Jaime Lozano es distinto, mucho más cauto y negociador, y esto por ahora ha funcionado. También habrá que entender realmente si el famoso Consejo que asesorará a Lozano tendrá repercusión positiva, afortunadamente La Volpe se cortó solito y decidió no participar.

En el verano del 2026 cuando se dispute el Mundial que nuestro país organizará junto a Estados Unidos y Canadá, se cumplirán dos décadas de aquel trago amargo que el Jimmy vivió, pero puedo apostar que cuando México tenga su debut en un pletórico Estadio Azteca y el himno mexicano sea entonado por 90 mil almas, Jaime Lozano sanará las viejas heridas y podrá sellar definitivamente la paz con el fútbol. Porque la pelota y el destino, nunca se equivocan.

GRAN ESTRENO
LUNES 28 DE AGOSTO
8:30 PM

uno

ADIVINA QUIÉN NO CANTA Y VUÉLVETE MILLONARIO

VEO CÓMO CANTAS

ESTRENO

ESTE DOMINGO 9 PM

las estrellas

PERMISO SEGOB: DGRTC/0782/2023



- 6:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 DESPIERTA
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS QUIERON
- 14:30 TERESA
- 16:30 NADIE COMO TÚ
- 17:30 COMO DICE EL DICHÓ
- 18:30 ESTA HISTORIA ME SUENA
- 19:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 20:30 VENCER LA CULPA
- 21:30 TIERRA DE ESPERANZA
- 22:30 EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
- 23:00 RENTA CONGELADA
- 23:30 CONTACTO DEPORTIVO
- 24:00 PARE DE SUFRIR

f /canaldestrellas
t @Canal_Estrellas
i CanalDeLasEstrellasTV



- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 8:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 11:00 LAS NOTICIAS CON KARLA IBERIA SÁNCHEZ
- 12:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MIX
- 15:00 A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HORA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:00 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO

f /FOROtv
t @FORO_tv



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 SIMÓN
- 7:00 PKMK PACK
- 7:25 BEBÉS LLORONES: LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 SUPER WINGS
- 8:00 PAW PATROL: PATRULLA DE CACHORROS
- 8:30 ODDBOYS
- 9:00 LAS AVENTURAS DE JIMMY NEUTRON
- 10:00 LOS PITUFOS
- 11:00 ICARLY
- 12:00 LOS PINGÜINOS DE MADAGASCAR
- 13:00 LOUD HOUSE
- 14:00 MIRACULOUS
- 15:00 BOB ESPONJA
- 16:30 EL CHAVO ANIMADO
- CICLO: PELÍCULA ESPECIAL**
- 17:45 GREMLINS
- 20:00 HOTEL VIP
- 22:30 NEW AMSTERDAM
- 23:30 CHICAGO PD VII
- 24:00 INOVA

f /M5Canal5
t @M5Canal5



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- 15:00 TERCER MILENIO 360 INTERNACIONAL
- CICLO: SALA NUEVE**
- 16:00 TRES MOSQUETEROS DE DIOS
- 18:00 MINUTO PARA GANAR
- 19:00 A MIRACLE
- 20:00 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:00 EL JUEGO DE MENTIRAS
- 24:00 AQUÍ Y AHORA

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA.